

José René
Cisneros Valdiviezo
Espinosa Sandoval

Democracia-ficción e
incomunicación política
Una mirada desde *el sur*

Cuadernos Artesanos de Comunicación / 54

Instituto de Ciencias de
Gobierno y Desarrollo
Estratégico, BUAP,
México



Cuadernos Artesanos de Comunicación Comité Científico

Presidencia: José Luis Piñuel Raigada (UCM)

Secretaría: Concha Mateos (URJC)

Bernardo Díaz Nosty (Universidad de Málaga, UMA)

Carlos Elías (Universidad Carlos III de Madrid, UC3M)

Javier Marzal (Universidad Jaume I, UJI)

José Luis González Esteban (Universitas Miguel Hernández de Elche, UMH)

José Luis Terrón (Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)

José Miguel Túnnez (Universidad de Santiago, USC)

Juan José Igartua (Universidad de Salamanca, USAL)

Julio Montero (Universidad Complutense de Madrid, UCM)

Marisa Humanes (Universidad Rey Juan Carlos, URJC)

Miguel Vicente (Universidad de Valladolid, UVA)

Miquel Rodrigo Alsina (Universidad Pompeu Fabra, UPF)

Núria Almiron (Universidad Pompeu Fabra, UPF)

Ramón Reig (Universidad de Sevilla, US)

Ramón Zallo (Universidad del País Vasco, UPVEHU)

Victoria Tur (Universidad de Alicante, UA)

* Queda expresamente autorizada la reproducción total o parcial de los textos publicados en este libro, en cualquier formato o soporte imaginables, salvo por explícita voluntad en contra del autor o autora o en caso de ediciones con ánimo de lucro. Las publicaciones donde se incluyan textos de esta publicación serán ediciones no comerciales y han de estar igualmente acogidas a Creative Commons. Harán constar esta licencia y el carácter no venal de la publicación.

* La responsabilidad de cada texto es de su autor o autora.

José Cisneros Espinosa
René Valdiviezo Sandoval

Democracia-ficción e incomunicación política

Cuadernos Artesanos de Comunicación / 54

Instituto de Ciencias de
Gobierno y Desarrollo
Estratégico, BUAP,
México



54° **Democracia-ficción e incomunicación política. Una mirada desde el sur**

José Cisneros Espinosa y René Valdiviezo Sandoval | Precio social 7,35 € | Precio en librería. 9,55 € |

Editores: Concha Mateos Martín y Samuel Toledano Buendía
Diseño: F. Drago

Ilustración de portada: Fragmento del cuadro "Alegría en rojo", de Barca, 2007 (Buenos Aires)

Imprime y **distribuye**: F. Drago. Andocopias S. L.
c/ La Hornera, 41. La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal
La Laguna (Tenerife), 2013 – Creative Commons

(<http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/estatutos.html>)

(<http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/artesanos.html>)

Protocolo de envío de manuscritos con destino a C.A.C.:

<http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/protocolo.html>

Descargar *pdf*:

<http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/artesanos.html#54>

ISBN – 13: 978-84-15698-46-3

ISBN – 10: 84-15698-46-1

DL: TF-749-2013

Índice

Prólogo: Democracia en México y alternativas	9
Introducción: ¿Cómo está organizada la sociedad actual?	17
1: El contexto económico mundial y las prácticas políticas	
Nacionales	27
Capítulo I: La <i>clase dirigente</i> actual y su método de dominación global.	28
I.1 ¿Quiénes constituyen hoy la <i>clase dirigente</i> y cuál es su meta?.....	28
I.2 Método de saqueo y control.....	30
I.3 Mecanismos específicos:	31
Transferencia financiera.	31
Legislación a modo.....	32
Capítulo II: Las <i>clases dirigentes nacionales</i> : el caso de México.....	36
Capítulo III: La <i>sociedad política mexicana</i> y su función jurídica.....	39
III.1 El uso desigual del presupuesto.....	42
III.2 Legislación bajo pedido: “reformas estructurales”.....	46
Capítulo IV: Las <i>clases subalternas</i> , violencia estructural y sociedad desigual.	54
IV.1: Deuda pública y desigualdad social.....	55
IV.2: La violencia estructural como violencia de estado.....	61
IV.3: Una sociedad acrítica, la nueva esclavitud.....	75
2: Democracia-ficción y elecciones	79
Capítulo V: Los conceptos de <i>Democracia</i> y <i>democracia-ficción</i>	80
Capítulo VI: Compromisos de campaña de interés particular.	89

Capítulo VII: <i>Votas y te vas</i> : Discurso, poder, verdad y realidad.....	91
Capítulo VIII: Comentarios sobre la <i>video democracia</i>	97
3: <i>Imagen, acción dramática</i> e incomunicación política	103
Capítulo IX: Los conceptos de <i>imagen</i> e <i>imagen política</i>	104
Capítulo X: Los conceptos de <i>acción estratégica</i> y <i>acción dramática</i> ..	107
Capítulo XI: <i>Acción comunicativa</i> e incomunicación.	116
Capítulo XII: Algunos ejemplos de incomunicación política.....	118
4: Otra democracia es posible... y otra comunicación.	125
Capítulo XIII: La confederación iroquesa de naciones.....	127
Capítulo XIV: Justicia Rarámuri.	129
Capítulo XV: La vida en comunidad, el sentido de la democracia ancestral.	133
Capítulo XVI: La democracia del futuro.....	137
Capítulo XVII: Vivir la democracia y la comunicación desde <i>el sur</i>	142
Reflexiones finales.....	151
Referencias.	

Resumen

Vivimos en un mundo organizado desde el poder financiero y cuyos rasgos se evidencian en la creciente desigualdad económico-social y el despojo de *los otros*, los ciudadanos comunes, los trabajadores, los pobres, los indígenas, los aborígenes, los habitantes del *sur*, las *clases subalternas*, aún dentro de las metrópolis dominantes. Cualquier organización social que pretenda incidir en las decisiones de estado con base en las reales necesidades sociales y, sobre todo, con la visión y la participación de los afectados, es automáticamente descalificada, agredida o ignorada. Para eso se tienen los medios de difusión masiva, el aparato legislativo, las iglesias, las escuelas, las familias sometidas por la escasez económica y la televisión, y, en última instancia, la policía y el ejército. Pero, a pesar de la hegemonía neoliberal, como afirma Boaventura de Sousa Santos y canta Joan Manuel Serrat, “el sur también existe”, y tiene mucho que decir.

La finalidad del presente texto consiste en hacer un ejercicio de reflexión académica, de análisis conceptual y contextual sobre la *democracia*, el discurso del poder, la *imagen* y el manejo de las elecciones como una *acción dramática* de acuerdo con la teoría de la *acción comunicativa* de Jürgen Habermas. Pero para cumplir con estos objetivos, primero se lleva a cabo un análisis del manejo financiero global que realiza la *clase dirigente* (Antonio Gramsci), a fin de ubicar en este contexto la acción subordinada de la *sociedad política* de cada país, entender la democracia fingida y las elecciones como una *acción dramática*, y analizar la llamada “comunicación política” como herramienta discursiva del poder para imponer una visión del mundo. Se remata el texto con ejemplos de concepciones alternativas de democracia y de comunicación política, y se concluye con algunas reflexiones sobre el contexto y los principales conceptos abordados.

Palabras clave: Clase dirigente, Democracia-ficción, Acción dramática, Sociedad desigual, Incomunicación política.

Abstract

We are living in a world organized by financial global players; the main features of such system are growing inequality and expanding destitution suffered by those voiceless *others*. In these impoverished masses we find the common citizens, the workers, the urban and rural poor, indigenous groups, the inhabitants of the *south*, the

subordinated classes, even within developed cities. Any alternative social organization seeking to modify or influence those oppressing governmental policies, based on the real necessities and with the participation of those deprived sectors, is immediately disqualified, vilified or simply ignored. Operating these social exclusion mechanisms we find the mass media, lawmaking and law enforcement institutions, religious organizations, the schooling and education system, and finally, a constant state of deprivation which oppresses extensive numbers of families in the *south*. However, even in spite of this pervasive state of hegemonic neoliberal globalization, there are voices such as de Sousa Santos and Joan Manuel Serrat, whom contend the “south exists as well”, and it has lots to say.

This book presents an academic conceptual and contextual analysis on the discourses of power, the use of imagery and political elections as *dramatic actions*, based on the *communicative action* concept proposed by Jürgen Habermas. Firstly, we present an analysis of the manipulation of the global financial system implemented by Gramsci’s *ruling class*; thence we identify the subordinated actions of the *political society* in each national context and explain the use of electoral processes as pretended democracy and dramatic actions. Also, this text analyses the concept of *political communication* which is used as a discursive tool to impose a specific vision of the world and society. Finally, this book presents alternative concepts of democracy and political communication, concluding with some contextual and conceptual reflections.

Keywords: Ruling Class, Fictional Democracy, Dramatic Action, Social Inequality, Political Incommunication.



Prólogo

Democracia en México y alternativas

A GRADEZCO la invitación del Dr. José Cisneros Espinosa y del Dr. René Valdiviezo Sandoval para prologar el presente texto: *Democracia-ficción e incomunicación política: Una mirada desde el sur*, y compartir con ellos, de esta manera, algunas de sus reflexiones académicas, sus argumentos que inciden en demostrar el carácter dramático de las elecciones próximas pasadas en México y su conclusión de una desilusionante democracia mexicana, falsa, ficticia, carente de su esencia, alimentada en gran medida por la llamada “comunicación política”.

No se engañan, ni engañan. Tal falsedad se la atribuye al carácter subordinado de la clase política a los intereses del capital financiero global y de las empresas transnacionales, y muestran como estos grandes intereses devoran sin piedad el alimento, los recursos y el futuro de la sociedad, sin el menor reparo por las necesidades y la dignidad humana.

Pero, de ese panorama gris o casi negro, los autores, todavía son capaces de extraer alternativas de democracia y comunicación devolviendo la mirada, no al pasado, sino a lo eterno.

Por mi parte, sólo pretendo hacer tres breves comentarios: 1) sobre el perfil del *bloque histórico* construido por las élites transnacionales y financieras; 2) sobre la democracia en México y 3) sobre las alternativas de futuro.

10 Un aspecto esencial para la formación del bloque histórico mundial que dio origen a la llamada “globalización”, fue la alianza estratégica surgida de la reunión de Rambouillet de noviembre de 1975 cuando se constituyó el Grupo de los 5, que poco más tarde sería conocido mundialmente como el G7, y hoy es el G8. Este grupo pasó pronto a constituirse como la dirección económica y política mundial; Estados Unidos mantuvo la primacía, pero no ya la hegemonía. Este hecho, por lo demás, resulta altamente significativo: los estados nacionales que habían protagonizado en el siglo XX las dos guerras mundiales, eran capaces de ponerse de acuerdo y prefigurar un futuro sin guerras entre ellos. ¿Cómo se llegó a eso?

La desigualdad social es tan añeja como la propiedad privada. Las revoluciones burguesas prometieron terminar con ella. Libertad, Igualdad y Fraternidad proclamaron en Francia. Libertad y Democracia en los Estados Unidos. Los franceses guillotinaron al tirano. Los norteamericanos se deshicieron del reinado de la pérfida Albión y levantaron la mano de la democracia representativa. Pero, el capitalismo engendrado por estas revoluciones no cumplió dichas promesas. Sólo las disfrazó.

La explotación la disfrazó con las relaciones de mercado, la dominación con la igualdad jurídica de los ciudadanos, la tiranía de los pocos con la votación de los muchos. Sólo así las riquezas y privilegios estarían a buen resguardo. De ahí el encono contra quien se atreviese a develar el engaño.

Dos motores han alimentado al sistema desde el inicio de su existencia: la ganancia y la competencia. Ganancia para acumular insaciablemente. Competencia para ser mejor que los otros: más rico, más poderoso y, por añadidura, menos escrupuloso. La una dependiente de la explotación; la otra, del Estado, y el todo envuelto por la ideología egoísta del interés privado difundido como virtud por los medios de propaganda, más que de comunicación. La propaganda es zalamera y entre más zalamera mejor pagada.

En las relaciones sociales capitalistas, la competencia por la ganancia y el poder no es sólo cosa de individuos, es de familias, es de grupos, es de estados nacionales, es de imperialistas. Dos guerras mundiales son prueba dolorosa de ello. La impactante muerte de cerca de 60 millones de personas durante la Segunda Guerra Mundial, en poco

más de un lustro, llevó a considerar que la competencia inter-imperialista sería la sepultura del capitalismo en el escenario de una Tercera Guerra Mundial.

Los grandes estudiosos del capitalismo sentenciaron su muerte: la competencia inter-imperialista, la caída de la tasa de ganancia, el agotamiento de los mercados y la incapacidad para enfrentar las crisis económicas lo llevaría a su destrucción. Esto pareció volverse realidad al desmoronarse el bloque histórico de la segunda posguerra con la caída del dólar como eje del sistema de paridades fijas, el estancamiento de la economía mundial, el reforzamiento de las tendencias nacionalistas en los países desarrollados, la crisis petrolera, el impacto de la crisis generalizada de 1974 – 1975 y la derrota de los Estados Unidos en Vietnam.

En ese marco se fundó en 1973 la Comisión Trilateral, sobre una cadena de élites económicas, políticas e intelectuales preexistentes, particularmente de la norteamericana The Council on Foreign Relations¹, y de la atlántica The European Bilderberg Group² (clandestina por mucho tiempo, por temor a las fuerzas nacionalistas europeas). La Trilateral planteó su existencia sólo por tres años, con el objetivo declarado de desestimular posibles salidas nacionalistas a la

¹ “The Council on Foreign Relations”, creado en 1921 como una especie de rama americana del “British Royal Institute on International Affairs”, tiene su base de operaciones en Nueva York y sólo admite ciudadanos norteamericanos. Su principal publicación es “Foreign Affairs” y efectúa regularmente reuniones y seminarios. Sus reuniones son estrictamente confidenciales y sus miembros han ocupado puestos de gran importancia desde la administración del presidente Herbert Hoover, sin importar que estén en el poder demócratas o republicanos. “The Council on Foreign Relations” es considerada en Estados Unidos, como la más influyente organización privada de estrategia política en asuntos externos (Ver, Kegley, Charles [1982]. *American foreign policy*. St. Martin’s Press. New York, pág. 251)

² “The Bilderberg Group” tomó su nombre del hotel de Holanda donde celebró su primera reunión en 1954. Se caracteriza por realizar sus reuniones anuales en relativo secreto. Su membresía está compuesta por las élites de Estados Unidos y Europa Occidental (casi exclusivamente por países de la OTAN). La familia Rothschild lidera la fuerza europea del Bilderberg Group, mientras la fuerza norteamericana está representada por el imperio de los Rockefeller. En términos generales, esta organización mantiene un bajo perfil y ocasionalmente publica reportes o estudios bajo su propio nombre.

crisis por parte de sus estados nacionales, salidas que ya se habían expresado en el ámbito monetario. Pero esta agrupación no se desarmó al cumplir los tres años, y su existencia se ha prorrogado hasta nuestros días, y ha pasado de su trabajo disuasorio de las políticas nacionalistas a ser dirigente de un proyecto histórico de gran envergadura, particularmente beneficioso para sus intereses: la llamada “globalización”.

La Trilateral se formó con capitalistas que consideraban que los negocios no deberían tener nacionalidad. Cuales judíos errantes, los capitales debería ir ahí donde fuese provechoso ubicarlos, sin más impedimento que los costos de su movilidad. Por lo tanto, se deberían de eliminar los obstáculos para la libre movilidad de capitales y mercancías; es decir, suprimir las fuerzas políticas nacionalistas en los países desarrollados, así como los gobiernos socialistas y los nacionalistas en el resto del mundo.

La influencia de la Comisión Trilateral se hizo presente inmediatamente al convertirse en un factor decisivo para la celebración de la reunión de Rambouillet. Uno de sus miembros emblemáticos sin duda fue Valéry Giscard d'Estaing, presidente de Francia, anfitrión y promotor del Grupo de los Cinco, y más tarde protagonista importante en el proceso de formación de la Unión Europea.

Un objetivo esencial del proyecto histórico de las élites mundiales, además de la libre movilidad de mercancías y capitales, y del descrédito de nacionalistas y socialistas, fue elevar la tasa de ganancia. Este aspecto fundamental para el desarrollo del capitalismo descansó en una estrategia tendiente a disminuir el costo de la fuerza de trabajo a través de la reconstitución global del ejército de desempleados. Para ello, se retomaron medidas que ya se venían implementando y se desarrollaron otras nuevas como: la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, traslado de las ramas industriales que exigían grandes cantidades de mano de obra a los países subdesarrollados, el desarrollo y utilización de tecnologías ahorradoras de fuerza de trabajo, y nuevas formas de organización y motivación a los empleados para hacerlos más productivos. No sólo eso, también se han desarrollado campañas de descrédito y políticas en contra de los sindicatos, entre otras. La tasa de ganancia mundial no aumentó

como se esperaba, pero sí, de manera exorbitante, la de las empresas transnacionales y los grandes bancos globales. La desigualdad social alcanzó niveles insospechados.

2^o Ciertamente, al grueso de la población mexicana la democracia le es ajena. No basta que el término esté en las leyes o en los ritos electorales. No existe en la historia de esta nación un ejemplo incuestionable de gobierno democrático. Trescientos años de colonia, casi un siglo de inestabilidad y lucha contra las intervenciones extranjeras, los nueve reinados de Porfirio Díaz, 70 años de priismo, dos sexenios de democracia ficticia, y de nueva cuenta el PRI al poder.

Se organizan plantones, marchas, revueltas; la guerrilla como manifestación de inconformidad de sectores determinados, generalmente reprimidos por los gobiernos en turno. Pero ello no incide en variar el sentido de las políticas y acciones del gobierno. Las leyes se dictan desde el ejecutivo; pocas, muy pocas en mucho tiempo, desde la base ciudadana.

Por lo que se refiere a la subordinación del gobierno mexicano a los intereses de las empresas transnacionales y el capital financiero, particularmente extranjero, debemos tener en consideración que la población en México tiene una fuerte tradición anti-imperialista, producto de las intervenciones extranjeras y los abusos de sus empresas o bancos. Dicha tradición ha estado plasmada en su Constitución Política, de fuerte contenido nacionalista. Por otra parte, es importante recordar que en México se vivió la más importante Revolución Social en América Latina, y que fue en gran medida anti-imperialista. Sin las movilizaciones populares heredadas de la Revolución, difícilmente se hubiese logrado la expropiación petrolera, o la relativa capacidad de negociación con los Estados Unidos, o un modelo económico nacionalista, o una política exterior independiente. Por ello la Revolución Mexicana fue el baluarte ideológico de la propaganda del partido en el poder, pero incluso esta ideología ha sido defraudada por dicho partido.

Autoritario, practicante del culto a la personalidad, corporativo, patrimonialista, partido de Estado, de características similares a las de

los partidos europeos de la primera mitad del siglo XX. Así ha sido el PRI.

En la década de los 70 del siglo XX, la trampa de la deuda externa puso fin al proyecto de industrialización basado en la sustitución de importaciones. La condicionalidad del Fondo Monetario Internacional abrió las puertas a los flujos de capital y mercancías extranjeras, y las corrientes modernizadoras del PRI, encabezadas por los presidentes de la Madrid, Salinas y Zedillo en sexenios sucesivos, remataron los bienes nacionales como se refiere en el texto. Paradójicamente, los priistas sepultaron a la Revolución Mexicana de la cual durante muchos años reclamaron ser los legítimos herederos.

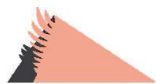
La *democracia*, en tiempos de la llamada modernidad, ha constituido el mecanismo ideal a través del cual las diferentes fracciones de la clase dirigente en competencia se disputan el poder. Si esta competencia se ha ampliado a sectores de las clases subalternas, ha sido porque éstas han arrancado a las élites el derecho a expresarse a través de duras luchas políticas y movilizaciones sociales.

En este sentido, la democracia existente en México ha sido producto de presiones internas y externas. Internamente los sectores capitalistas que no pertenecían al PRI reclamaron su derecho de disputar el poder en las urnas. De igual manera lo hicieron importantes sectores de las clases subalternas. Las élites globales consideraron que la *democracia* sería la mejor arma para enfrentar a nacionalistas y socialistas, y por lo tanto, la convirtieron en una bandera global, obligatoria para algunos países como México, aunque fuese ficticia. En este sentido, no es casual la exigencia europea de la cláusula democrática para la firma del tratado de libre comercio con México, o las presiones por parte del congreso de Estados Unidos. No había otra salida que la “alternancia”, pero sólo con el PAN, que representaba los mismos intereses que los reconvertidos priistas en el poder. Nada para la izquierda o los nacionalistas.

3^o Finalmente, debemos mencionar que toda alternativa de transformación social en México debe tomar en consideración que el país se encuentra fracturado. Una fracción globalizada y competitiva, otra que cultiva las viejas tradiciones de vivir del presupuesto, y la otra, la gran mayoría, sumida

en la pobreza lo mismo en el campo que en la ciudad. Las reformas de Peña Nieto pretenden convertir a todo el país desde la óptica del México globalizado, pero manteniendo la corrupción del México succionador del presupuesto, sin comprender que, aunque la primera constituye la fracción económicamente más poderosa, es en términos poblacionales la más pequeña, y que sus formas de operar son completamente ajenas a las otras fracciones. El cambio desde arriba, el veneno a la fuerza no es la solución. El riesgo de tal proyecto, que siempre estará presente, es que las clases subalternas acorraladas, aún con la propaganda que las satanice, decidan por la fuerza darle vuelta a la tortilla.

Dr. Alejandro Silva Arias



Introducción

¿Cómo está organizada la sociedad actual?

LOS PRIMEROS tres lustros del siglo XXI se caracterizan a nivel mundial por la operación de un sistema económico que profundiza aceleradamente la desigualdad económica entre un pequeño grupo de empresarios y el resto de la población. Desigualdad actual que se inició desde los años 70 del siglo XX, pero que ahora no sólo resulta evidente sino abrumadora. Como nunca antes ha crecido la acumulación de riqueza en instituciones financieras y empresas transnacionales, por una parte, y el endeudamiento de los gobiernos nacionales de todo el mundo, el desempleo, la pobreza y la desnutrición, por la otra.

En enero de 2013 los principales índices accionarios en Wall Street sumaron seis sesiones a la alza para obtener nuevos máximos de cinco años que no se alcanzaban desde 2007 (Valle, 2013); entre otras razones, porque el congreso estadounidense aprobó la suspensión del techo de endeudamiento hasta el mes de mayo. Es decir, crecieron las utilidades de la bolsa mientras más se endeudaba el país, o más claramente: los ciudadanos contribuyentes.

La deuda pública de Estados Unidos llegó desde 2011 a 15 billones 222,451 millones de dólares, equivalente a 103.55 % de su Producto Interno Bruto (PIB), y el desempleo también se volvió crítico. Joseph

Stiglitz, ex-vicepresidente del Banco Mundial, informó que en “marzo de 2012, aproximadamente 24 millones de estadounidenses que querían tener un empleo de tiempo completo no eran capaces de encontrarlo” (Stiglitz, 2012:26). Dice Stiglitz:

“Un nivel de desempleo no sólo afecta a quienes pierden su trabajo o a quienes ven reducida su jornada: perjudica al 99 % inferior al empujar a la baja los salarios, ya que los trabajadores compiten por los empleos. Y la forma en que la mayoría de los bancos centrales gestionan la política monetaria crea un efecto de trinquete que lleva varias décadas funcionando implacablemente. En cuanto los salarios empiezan a recuperarse, los bancos centrales, con su inquebrantable atención a la inflación, agitan el fantasma del aumento de precios. Aumentan los tipos de interés y encarecen el crédito a fin de mantener el desempleo a un nivel innecesariamente alto. Con demasiada frecuencia consiguen estrangular los aumentos salariales (0.33% anual) – (en tanto) la productividad ha estado aumentando (1.73% anual) seis veces más de prisa que los salarios.” (Stiglitz, 2012: 306).

Como en Estados Unidos, la deuda pública y el desempleo crecen en todos los países. La deuda externa del Reino Unido, por ejemplo, desde 2009 alcanzó el 365.44 % del PIB (9 billones 492 mil millones de dólares), lo cual somete a los contribuyentes de por vida y subordina a los gobiernos a las políticas de los centros financieros mundiales, con las consecuentes repercusiones negativas en el nivel de vida y en la violencia social de los trabajadores y sus familias.

Con base en esta dinámica se entiende, que no se justifica, la lógica de las llamadas “medidas de austeridad” decididas por los gobiernos para pagar la deuda, lo mismo en los “países desarrollados” que en los del “tercer mundo”; medidas que en la práctica cotidiana constituyen un despojo social sistemático y crónico. La pregunta es: ¿Por qué funciona así la sociedad?, ¿por qué mientras la riqueza crece

inconmensurablemente para unos cuantos, la mayoría pierde lo poco que tiene?, y ¿por qué el gobierno no regula la sociedad para que los recursos de cada país beneficien a todos sus habitantes?

La respuesta a estas preguntas, que pueden aplicarse lo mismo a la sociedad mundial que a la población de un país en particular, implica la búsqueda de una explicación general que vincule de algún modo los fenómenos sociales mundiales y nacionales que actualmente ocurren y que parecen responder a una misma lógica de altos contrastes. De ahí la necesidad de hacer un análisis del contexto social mundial, así sea muy breve, dentro del cual pueda entenderse la dinámica interna de la desigualdad de cada país, y viceversa

El contexto social como todo objeto de observación científica es una realidad multidimensional, y los fenómenos que en ésta se dan, sobre todo los sociales, tienen los atributos de ser dinámicos y multi-causales. De entrada, pues, estamos frente a un objeto de observación muy complejo, el cual además es observado desde la mirada personal de un investigador que es el resultado de su propia historia como investigador y su ubicación dentro del contexto observado que lo envuelve, lo afecta y lo sobrepasa. Esta es la condición inevitable de todo investigador académico, aunque haya quienes traten de escudarse tras una “objetividad científica neutral”, que hace tiempo fue desmitificada por el filósofo Ludwig Wittgenstein (1988), el científico Humberto Maturana (1997) y los epistemólogos constructivistas.

Sin embargo, existen maneras de entender fenómenos complejos a través de modelos teóricos, los cuales constituyen explicaciones integrales en las que se vinculan orgánicamente diferentes conceptos sobre diversos aspectos de una problemática, y de esta manera adquieren sentido tanto las partes como el conjunto.

Por ejemplo, si observamos que los gobernantes manejan la administración pública como un mecanismo de negocios en dos

sentidos: como acceso de ciertos grupos de políticos a los multimillonarios recursos recolectados mediante impuestos, y como agencia operadora de organismos financieros y empresarios transnacionales para facilitarles a través de las leyes y las políticas públicas la apropiación de los recursos del país, la pregunta que surge es: ¿por qué se beneficia a los banqueros y no a la población que sostiene económicamente al gobierno? Es necesario hallar una explicación que nos permita entender con claridad estos hechos, así como los diferentes aspectos involucrados en ellos, como la elección de los propios gobernantes, entre otros.

El contexto pues, para ser entendido de algún modo, ha de observarse desde los conceptos integrados en una teoría explicativa. Sabiendo de antemano que en cualquier explicación no existe una neutralidad total, y por tanto, desde la perspectiva del conocimiento no hay una “realidad” única e inamovible. Por ello es necesario definir de entrada la teoría y los conceptos principales en los que se sustenta el análisis, puesto que a través de éstos se entenderá la explicación resultante.

Así, con la finalidad de entender el funcionamiento de la sociedad hoy día, a lo largo de este trabajo se analizará el contexto desde un marco teórico que nos permita explicarnos tanto la situación del mundo en general, como la de un país específico; México, por ejemplo. Y concretamente se partirá de la teoría del *Bloque histórico* de Antonio Gramsci, a fin de entender la dinámica económica y política que un grupo de poderosos empresarios integrados en una *clase dirigente* induce en el mundo y en cada país, y por la cual nuestra situación parece no tener arreglo. Se complementará este marco de análisis con las aportaciones teóricas de autores como Jünger Habermas, Stuart Hall, Michel Foucault y Noam Chomsky para el análisis del manejo de la llamada “comunicación política” y otros en aspectos específicos.

Vale la pena aclarar también que el análisis se hace desde una mirada crítica, pero además se parte de una óptica ubicada en las culturas del

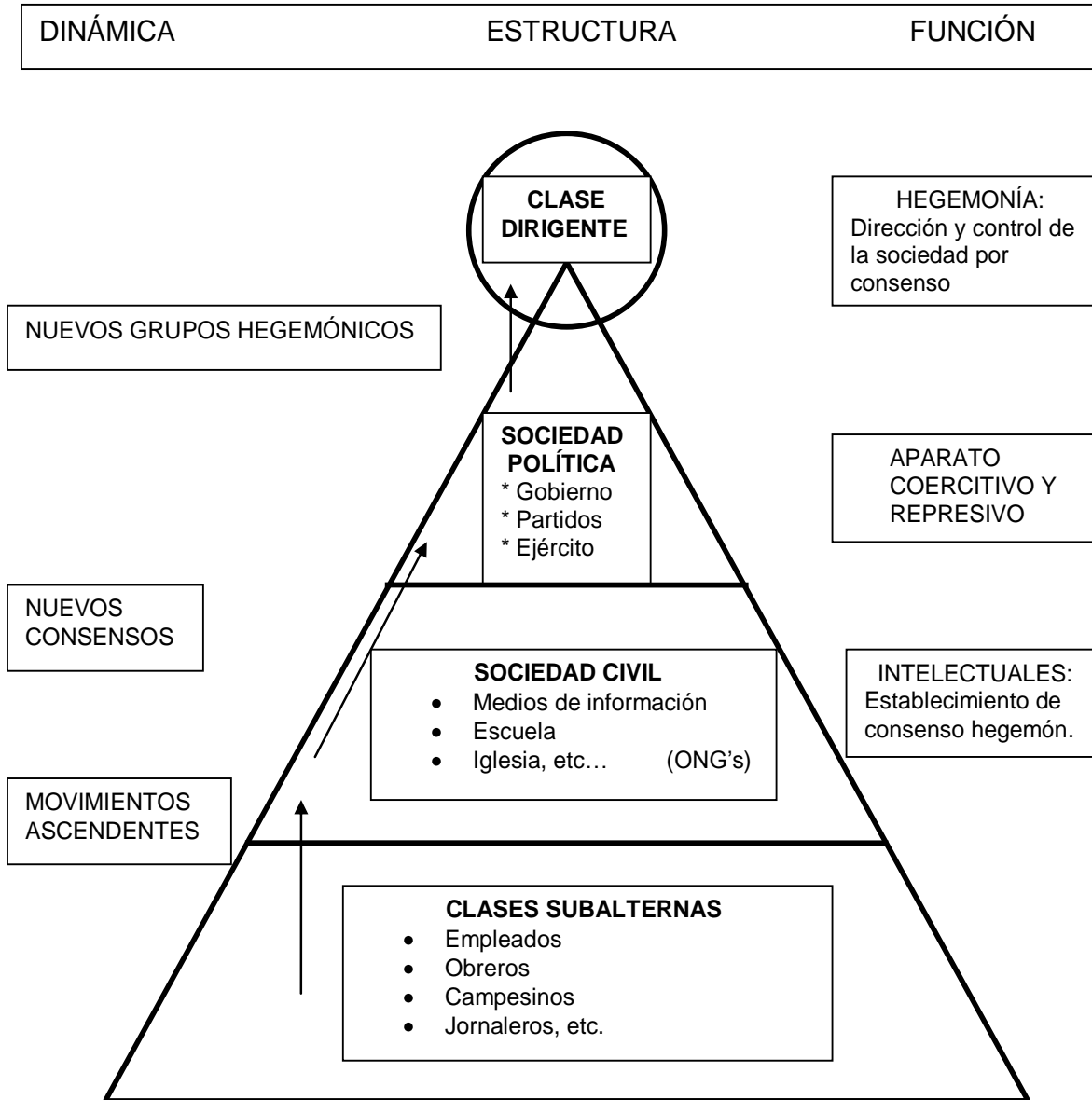
sur, no en términos geográficos sino en el sentido que al *sur* le da Boaventura de Sousa Santos: una visión que tiene como telón de fondo la búsqueda de solución a las necesidades de las *clases subalternas* en cualquier entorno específico del mundo.

Por lo que respecta a la teoría elegida para este trabajo, Antonio Gramsci (1891–1937) es uno de los autores marxistas más influyentes y originales de la historia, y sus ideas continúan teniendo una gran relevancia en el análisis del Estado-nación. Particularmente, Gramsci concibe como *bloque histórico* una situación social integral en la que se encuentra una sociedad en un momento histórico determinado, controlada por un grupo de grandes empresarios denominado *clase dirigente*, y donde predomina el *conformismo* o consenso social impulsado por una capa de intelectuales (*sociedad civil*) en toda la población, pero sobre todo entre las *clases subalternas*, los trabajadores.

En el *bloque histórico* podemos distinguir una *estructura* compuesta por las relaciones entre las clases sociales, la cual depende de las fuerzas productivas y transformadoras de la economía y de la propiedad de los medios de producción, y una *superestructura* ideológica y política, compuesta por una serie de procedimientos para legitimar en la mente de las personas el poder de la *clase dirigente* sobre dicha sociedad (Gramsci, 1990). A este dominio por consenso se le denomina *hegemonía*. Y para lograr esta hegemonía, las escuelas, las iglesias, pero sobre todo los medios de difusión masiva resultan esenciales.

A continuación se presenta un esquema gráfico que nos permite visualizar de conjunto los principales elementos conceptuales de la teoría del *Bloque histórico*.

Esquema N° 1
ANTONIO GRAMSCI
EL BLOQUE HISTÓRICO



Esquema elaborado por José Cisneros con base en Portelli, Huges. *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI Editores. México, 1997.

Como antes se mencionó, Gramsci define como *bloque histórico* una situación social integral en la que se encuentra una sociedad en un momento histórico determinado, controlada por un grupo de empresarios denominado *clase dirigente*. La función central de la *clase dirigente* es ejercer el control y la dirección de la sociedad en general, combinando la coerción legal aplicada por la *sociedad política*

(gobernantes) y el consenso ideológico generado por la *sociedad civil* (intelectuales de los medios de difusión, la escuela, la iglesia, etc.). Cuando la *clase dirigente* ejerce el control y la dirección principalmente mediante el consenso social, se dice que en esta sociedad existe *hegemonía* de la *clase dirigente* y por tanto un *bloque histórico*. Pero si se privilegia el uso de la fuerza, la coerción y la represión, el *bloque histórico* desaparece para entrar en un periodo de inestabilidad social (Portelli, 1997: 17-34), como ha ocurrido en muchos estados autoritarios y en las dictaduras militares.

De ahí la importancia de la *sociedad civil* en relación con la *sociedad política*, pues a nivel estratégico es una cuestión esencial: para que la *hegemonía* sea sólidamente establecida, es necesario que *sociedad civil* y *sociedad política* estén igualmente desarrolladas y orgánicamente ligadas: de esta manera la *clase dominante* podrá utilizarlas alternativa y armoniosamente para perpetuar su dominación.

En los estados primitivos el control social se centra alrededor del aparato de gobierno. En las sociedades más complejas, lo esencial se apoya la *sociedad civil*, puesto que se requiere el consenso social para garantizar la estabilidad del poder por largo tiempo (Gramsci, 1985). Esto explica la fuerza social que para la *clase dirigente* significa el control de los medios de difusión masiva, sobre todo la televisión, para mantener su *hegemonía* sobre la sociedad.

A diferencia de otros pensadores marxistas, Gramsci no plantea la transformación de la sociedad por medio de la lucha armada, sino a través de movimientos sociales ascendentes de las *clases subalternas*, presionando y obligando a mejorar los diferentes estamentos de la estructura social, hasta establecer nuevos consensos más favorables a estas clases, así como impulsar el surgimiento de nuevos grupos hegemónicos más capaces de mejorar a la sociedad en su conjunto. De lo contrario, cuando el papel “consensuador” de la *sociedad civil* se debilita y crece la acción coercitiva y represiva del estado, sobrevienen las crisis sociales, que en última instancia, rompen la *hegemonía* y el

bloque histórico, dando paso a una nueva situación en la que se constituirá una *nueva clase dirigente* y se generará un *nuevo bloque histórico*. Curiosamente, Gramsci no abunda en las consecuencias fatales ocasionadas por las crisis sociales.

Esta visión de la dinámica social hasta cierto punto optimista de Gramsci, es una de las razones por las que su *Teoría del bloque histórico* ha sido retomada en la actualidad, cuando se han tenido múltiples experiencias históricas negativas de las confrontaciones armadas, y donde la superación de las carencias de las *clases subalternas* sigue siendo un tema pendiente. Pero al margen de su visión de futuro, la estructura conceptual de su teoría nos puede permitir elaborar un análisis del contexto social en el cual nos encontramos, donde los componentes conceptuales de la estructura social y sus funciones centrales pueden ayudarnos a configurar una mirada de conjunto para entender el sentido de la dinámica social en que vivimos tanto a nivel global como local.

Con esta finalidad, tomaremos información relevante de lo que ha venido ocurriendo desde hace algunas décadas en el mundo y en un país como México, a modo de ejemplo local, para analizarla con los lentes conceptuales del *bloque histórico*, y de esta manera darnos una posible explicación de lo que ocurre en el contexto social actual. Los datos del contexto han sido tomados de diversos documentos como libros de autores reconocidos, artículos y bases de datos como la del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pero también se incluye información de notas periodísticas serias cuyos datos se refieren a fuentes fidedignas cien por ciento comprobables, y que aportan elementos relevantes para el análisis.

Para terminar esta breve introducción, es necesario considerar que la lógica *hegemónica* que Gramsci observó al interior de cada nación, hoy día se da a nivel global. Y por tanto, es necesario preguntarse quiénes forman actualmente la *clase dirigente* a nivel mundial y cómo dominan a las *clases subalternas* a través de la *sociedad política*. Esta, por tanto, será la

temática de la primera parte del este texto, de modo que podamos obtener una visión integrada del contexto social en el que vivimos.

En la segunda parte abordaremos la idea de *democracia* y su manejo como elemento resultante de, y congruente con, la dinámica social establecida en el contexto anterior y que está caracterizado por la desigualdad. Aquí trataremos el caso específico de las elecciones presidenciales en México como un ejemplo de la *acción dramática* operada por la *sociedad política* de un país para legalizar las decisiones de gobierno en beneficio de la *clase dirigente*, de acuerdo con la teoría del *bloque histórico*. En la tercera parte veremos la incomunicación política que se da entre autoridades y ciudadanía como consecuencia del tipo de democracia ejercido. En el último apartado se plantea la necesidad de desarrollar otros modelos de democracia y de comunicación política con base en experiencias de las *clases subalternas* y las culturas del *sur*.



El contexto económico mundial y las prácticas políticas nacionales

A TRÁS del concepto de *aldea global* planteado hace medio siglo por Marshall McLuhan, y de las conexiones electrónicas internacionales que hoy usamos, ha existido efectivamente una estructura financiera que conecta a nivel mundial los centros de poder económico y político, y a través de ellos controla las acciones de los grandes grupos sociales. Esta estructura financiera que abarca el mundo, se viene construyendo desde mucho antes de la aparición del concepto de “globalización” y de la *internet*, pero en este trabajo sólo se abordará su organización más reciente, a partir de 1954, cuando se integró el *Grupo Blderberg* en los Países Bajos, cuyo modelo económico hoy nos tiene en crisis permanente.

Como se anunció en la introducción, nuestro modelo de análisis social es el *bloque histórico* de Gramsci, por lo que en este primer apartado, empezaremos por definir quiénes constituyen la *clase dirigente* actual a nivel mundial, qué pretenden lograr y de qué manera, para luego vincularla con el papel de la *sociedad política* nacional de un país como México, y visualizar así sus efectos más notorios en la

apropiación de los recursos nacionales y la configuración de una sociedad desigual y acrítica.

Capítulo I

La *clase dirigente* actual y su método de dominación global

De acuerdo con Gramsci (1985), la *clase dirigente* es quien dirige y controla a la sociedad a través de la *sociedad política*, especialmente el gobierno y las fuerzas armadas, y de la *sociedad civil*, sobre todo las escuelas y los medios de difusión. Pero al día de hoy observamos que esta dominación se da principalmente a través de las instituciones financieras y sus transacciones bancarias, como se verá a continuación.

I.1 ¿Quiénes constituyen hoy la *clase dirigente* y cuál es su meta?

Gramsci fue muy preciso al observar que esta clase la conforman los dueños del dinero, del gran capital, y hoy a nivel mundial los dueños del dinero son los empresarios financieros y los propietarios de las principales empresas transnacionales, además de que están organizados en grupos bien identificados: El Grupo Bilderberg y la Comisión Trilateral, a cuyo servicio operan en el orbe instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Reserva Federal de Estados Unidos, en tanto bancos privados, además de otros organismos como la ONU, la OCDE, CNN, el diario New York Times y la Universidad de Harvard, entre muchos más (The Trilateral Commission, 2010).

Las primeras noticias que se tienen de la configuración de la actual *clase dirigente mundial* son de 1954, cuando se reunieron en el hotel Bilderberg de Oosterbeek, en los Países Bajos, los 130 empresarios más ricos del planeta, exceptuando a los japoneses. Estos poderosos empresarios, especialmente los banqueros como David Rockefeller y los Rothschild, estaban inquietos por el antinorteamericanismo que

estaba causando el Plan Marshall y por el aumento de los regímenes socialistas, de modo que decidieron a establecer un nuevo orden internacional a través del control financiero, geopolítico y militar. Este grupo oficialmente se auto-describe en su página web como “un pequeño foro internacional, informal y *off-the-record*, en el que distintos puntos de vista pueden expresarse a fin de promover un entendimiento mutuo. En las reuniones no se propone ninguna resolución, no se vota ningún tema y no se emiten declaraciones políticas” (Bilderberg meetings, 2013).

Los contenidos de las reuniones del Grupo Bilderberg (GB) ni su agenda se difunden. Tampoco se sabía quiénes eran los invitados, aunque actualmente sí se da a conocer la lista de los participantes. Y debido a las múltiples suspicacias que este grupo empezó a despertar, en 1973 los mismos empresarios crearon una organización “más visible” promovida por David Rockefeller, donde incluyeron un mayor número de miembros y a empresarios japoneses que no participaban en el GB: La Comisión Trilateral (CT). Esta comisión, igual que el Grupo Bilderberg, no difunde la agenda ni los resultados de sus reuniones con la explicación de que son un grupo privado, pero tienen una página donde publican documentos colaterales para consumo inocuo.

Por lo que respecta a la meta de la *clase dirigente* queda claramente establecida en un libro de 1970 del cofundador de la Comisión Trilateral junto con Rockefeller, Zbigniew Brzezinski, ex-consejero de Seguridad Nacional del Presidente Jimmy Carter y primer Director de la Comisión Trilateral:

“La nación-estado como unidad fundamental de la vida organizada del hombre ha dejado de ser la principal fuerza creativa: Los bancos internacionales y las corporaciones transnacionales son [ahora] actores y planificadores en los términos que antiguamente se atribuían a los conceptos políticos de nación-estado” (Brzezinski, 1970).

Como puede leerse en la cita anterior, la meta central es muy clara: se trata de organizar un mundo gobernado por los bancos y las corporaciones transnacionales, y en donde los gobiernos nacionales sólo tengan un rol secundario, como se ha visto recientemente en los casos de Grecia, Italia y España, donde los presidentes se deciden con base en las presiones del Fondo Monetario Internacional y el peso de la deuda externa. Los bancos y las corporaciones globales se imponen sobre la nación-estado, lo mismo en América Latina que en Alemania, Inglaterra o los Estados Unidos. Pero, ¿de qué manera la *clase dirigente* obtiene este control sobre los gobernantes? ¿Cómo logra someter a presidentes, congresos y ejércitos? ¿Y cómo logra este control sobre los gobiernos nacionales y sus poblaciones?

I.2 Método de saqueo y control

El método de control establecido por la *clase dirigente*, de acuerdo con la investigación de Erwin Wagenhofer(2008), consta básicamente de cuatro pasos:

1° Se hace un diagnóstico los principales recursos con que cuenta un país: Oro, petróleo, madera, etc.

2° Ciertos agentes autollamados *asesinos económicos* hablan con el presidente del país y le ofrecen préstamos para la explotación de los recursos, aunque este dinero se entrega realmente a las compañías extranjeras que harán el proyecto. A los gobernantes se les da una especie de comisión de 3 a 5 %. El país se endeuda de manera permanente con el préstamo y los intereses, y para los ciudadanos sólo quedan los empleos de alto riesgo y mal pagados.

3° Si el presidente no acepta, se le elimina. Para ello existe otro equipo de especialistas denominados *chacales*. Así ocurrió, por ejemplo, en el caso de Omar Torrijos en Panamá y de Jaime Roldós en Ecuador por tratar de tomar decisiones autónomas sobre los recursos de sus países. Un nuevo canal interoceánico en el caso de Torrijos, y el petróleo en el caso de Roldós. Ambos fueron

eliminados con la misma técnica: explotaron los aviones en que viajaban.

4° Si no se puede asesinar al dirigente, “y sólo entonces”, entra el ejército de los EEUU, con todas las “justificaciones”, la estrategia y la cobertura que se le conocen, como ocurrió con Saddam Hussein en Irak por el control del petróleo (Wagenhofer, 2008).

Finalmente, lo que se hace es intervenir en cualquier país y someterlo mediante la deuda pública. No importa si se trata de un país del primer o del tercer mundo.

I.3 Mecanismos específicos

Existen dos mecanismos específicos mediante los cuales cada gobierno transfiere los recursos del país a la *clase dirigente*: la transferencia financiera y la legislación que permita operar sin problemas a los bancos y a las empresas transnacionales. Veamos cada uno:

Transferencia financiera

Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía en 2001, actualmente catedrático de la Universidad de Columbia, después de haber sido asesor económico de Bill Clinton y vicepresidente senior del Banco Mundial, y precisamente basado en esta experiencia, plantea claramente cómo se benefician los grandes bancos con el dinero de los contribuyentes obtenido a través del gobierno de un país. La siguiente cita de Stiglitz referida a los bancos estadounidenses, aclara muy bien uno de los mecanismos clave del funcionamiento estructural de la economía mundial en favor de la *clase dirigente*:

“La Reserva Federal presta dinero a los bancos a unos tipos de interés muy bajos, unos tipos que, especialmente en tiempos de crisis, están muy por debajo del tipo del mercado. Si un banco puede pedir dinero prestado a un tipo de interés próximo a cero y comprar bonos a largo plazo del gobierno, que tienen una

rentabilidad, por ejemplo, de 3 por ciento, eso supone un lindo beneficio del 3 por ciento por no hacer nada. Si al sistema bancario se le presta un billón de dólares al año, eso supone un regalo de 30,000 millones. Pero a menudo los bancos pueden conseguir todavía más, pueden prestarle dinero a las empresas de calificación “triple A”, que son clientes escogidos, a un tipo de interés mucho mayor. Basta con que consigan prestar dinero al 10 por ciento, y la disposición de darles un billón de dólares a un interés próximo a cero, supone un regalo de 100,000 millones de dólares anuales.

“Los bancos también pueden depositar el dinero en la Reserva Federal, y actualmente, por primera vez, reciben intereses por esos depósitos –otra transferencia oculta de los contribuyentes a los bancos.” (Stiglitz, 2012: 310).

Resulta muy claro entonces que no es el gobierno quien recibe aportaciones de los grandes banqueros, sino que son éstos los beneficiados por el gobierno a un grado superlativo, junto con los ricos empresarios transnacionales.

Pero la *clase dirigente* no se conforma pasivamente con estas millonarias regalías gubernamentales, sino que a través de cada gobierno y de las instituciones bancarias mundiales fija las reglas de funcionamiento económico y político para las distintas sociedades nacionales, como se verá a continuación.

Legislación a modo

De entre estos organismos reguladores de los negocios y la política global, es importante destacar la labor del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyas políticas definen claramente el rumbo que deben seguir los gobiernos sometidos y en función de las cuales deben proponerse nacionalmente las reformas constitucionales y nuevas leyes. Joseph Stiglitz ha criticado sobre todo las siguientes políticas del FMI:

- Saneamiento del presupuesto público a expensas del gasto social. El FMI apunta que el Estado no debe otorgar subsidios o asumir gastos de grupos que pueden pagar por sus prestaciones, aunque en la práctica esto ha resultado en la disminución de servicios sociales a los sectores que no están en condiciones de pagarlos.
- Generación de superávit fiscal primario suficiente para cubrir los compromisos de deuda externa.
- Eliminación de subsidios, tanto en la actividad productiva como en los servicios sociales, junto con la reducción de los aranceles.
- Reestructuración del sistema impositivo. Con el fin de incrementar la recaudación fiscal, ha impulsado generalmente la implantación de impuestos regresivos de fácil percepción (como el Impuesto al Valor Agregado)
- Eliminación de barreras cambiarias. El FMI en este punto es partidario de la libre flotación de las divisas y de un mercado abierto.
- Implementación de una estructura de libre mercado en prácticamente todos los sectores de bienes y servicios, sin intervención del Estado, que sólo debe asumir un rol regulador cuando se requiera.
- El concepto de servicios, en la interpretación del FMI, se extiende hasta comprender áreas que tradicionalmente se interpretan como estructuras de aseguramiento de derechos fundamentales, como la educación, la salud o la previsión social, y áreas estratégicas como el agua y la energía, la minería y las telecomunicaciones.
- Políticas de flexibilidad laboral, entendida como la desregulación del mercado de trabajo (Stiglitz, 2002: 9).

Como puede verse, una de las tareas principales que el FMI impone a los gobiernos es que aseguren la transferencia de recursos públicos al

pago de la deuda externa, que, por supuesto, nunca termina de pagarse. Y para ello hay que aumentar los impuestos, como el IVA y otros, y sangrar el dinero antes destinado a la seguridad social, desprotegiendo además a los trabajadores con la desregulación del mercado de laboral. Se trata, claramente, de una estrategia de despojo integral.

El libre mercado en los servicios significa que la *clase dominante mundial* no sólo extrae los recursos naturales y económicos de cada país, sino que instala múltiples empresas lucrativas que van desplazando a las instituciones gubernamentales de educación, de salud y de distribución del agua, por ejemplo, que antes formaban parte de las prestaciones sociales financiadas con los impuestos ciudadanos, y que ahora los contribuyentes, además de pagar más impuestos, no recibirán esos servicios del gobierno sino que pasarán a ser clientes cautivos de las empresas privadas autorizadas.

Una vez establecida la línea estratégica que habrán de seguir las propuestas legislativas de los congresos nacionales, los organismos internacionales como el FMI, el BM y la propia ONU, se permiten anunciar abiertamente la situación económica y las acciones que requieren de los gobiernos. Encabezados periodísticos como los siguientes dan cuenta de su lógica de dominación:

“FMI: necesita oxígeno externo 30% de la banca española”

“ONU: la economía mundial, al borde de nueva recesión”

“Fallan acciones de países ricos para abatir empleo y deuda pública”
(Notimex, 8.06.2012).

Por ejemplo, la ONU plantea sin empacho que en 2011 hubo un déficit de 64 millones de empleos en el mundo, y que para 2013 el déficit aumentará a 71 millones (Notimex, 2012). Como siempre, la solución anunciada es que los gobiernos se endeuden y los ciudadanos paguen “ajustándose el cinturón”; que acepten

pasivamente la falta de empleos y servicios públicos y el aumento de impuestos. Es decir: que aumenten la transferencia de recursos a los bancos y empresas transnacionales.

En consecuencia, los congresos en todos estos países se convierten en un instrumento para legalizar las políticas públicas que convienen a la *clase dirigente*, y en las cuales las necesidades y la voluntad de los pueblos ya no importan. En esto consiste lo que los políticos han dado en llamar “reformas estructurales”. Y tampoco hay duda que gracias a ellas la meta de organizar la vida social desde los bancos internacionales y las corporaciones transnacionales anunciada por Brzezinski se está consiguiendo.

La organización social mundial está diseñada entonces para canalizar riquezas inconmensurables a los máximos empresarios financieros y transnacionales a costa de trabajo mal pagado, el aumento de impuestos, la inseguridad laboral, la falta de prestaciones sociales y el incremento de la pobreza, el desempleo, la desnutrición, la enfermedad y la violencia a la que se ven sometidas las mayorías trabajadoras y sus familias. Y son los gobiernos en turno los agentes operativos de este sistema, a cambio de enriquecerse en muy poco tiempo con el presupuesto público y las comisiones que les dejan las operaciones multimillonarias que pasan por sus manos.

Pero antes de ampliar el rol que juegan los gobernantes nacionales, es necesario abordar el tema de las *clases dirigentes nacionales*, y para ello tomaremos el caso de la *clase dirigente mexicana*.

Capítulo II

Las clases dirigentes nacionales: el caso de México

En todos los países existe una *clase dirigente nacional* que se encuentra alineada con la *clase dirigente mundial*. Este reducido grupo de banqueros y empresarios locales, como sus colegas transnacionales, sacan el máximo provecho de los recursos del país y de la mano de obra barata de las *clases subalternas*. Vemos como ejemplo el caso de México, aunque puede hacerse un retrato respectivo de cualquier país del mundo.

¿Quiénes son sus integrantes actualmente?

El 26 de marzo de 2012, el informativo *El Economista.mx* dio a conocer la información siguiente sobre los empresarios más ricos de México:

“El 10 de marzo se publicó (en *Forbes*) que Carlos Slim Helú aparece como el hombre más rico del planeta con una fortuna personal y familiar valuada en 69 mil millones de dólares (mdd)... La lista de mexicanos que aparecen en el listado de *Forbes* se completa con los siguientes empresarios: Ricardo Salinas Pliego (TV Azteca) con 17.4 miles de millones de dólares (mmdd) en la posición número 37, Alberto Bailleres González (Peñoles y Palacio de Hierro) con 16.5 mmdd en el lugar número 38, Germán Larrea Mota Velasco (Grupo México) con 14.2 mmdd en la posición número 48, Jerónimo Arango (Aurrerá y Walmart) con 4 mmdd y en la posición 276, Emilio Azcárraga Jean (Televisa) con 2 mmdd en el lugar 634, Roberto González Barrera 1.9 mmdd (Banorte y Maseca) posición número 683, Carlos Hank Rhon (Grupo Interacciones) con 1.4 mmdd y posición número 913 y Roberto Hernández (Banamex y Citigroup) con 1.3 mmdd, en el lugar 960. En total estos diez empresarios y sus familias tienen una fortuna de 128.7 miles de millones de dólares.

“Véase el panorama que presentaba el listado de multimillonarios mundiales de la revista *Forbes*, en el 2000 (entre paréntesis la fortuna en miles de millones de dólares): Carlos Slim (7.9), Lorenzo Zambrano (2.1), Eugenio Garza Lagüera (2.0), Ricardo Martín Bringas (1.5), Jerónimo Arango (1.5), Emilio Azcárraga (1.5), Ricardo Salinas (1.4), Isaac Saba Raffoul (1.4), Alfonso Romo Garza (1.2), Alberto Bailleres (1.2), Germán Larrea Mota-Velasco (1.1), Carlos Peralta (1.1), María Aramburuzabala (1). En total estos trece empresarios y sus familias tenían una fortuna de 24.9 miles de millones de dólares.

“Como se aprecia, en apenas doce años la riqueza acumulada por los empresarios incluidos en la lista de *Forbes* aumentó más de 100 mil millones de dólares, es decir, se multiplicó por cuatro.

“El crecimiento es más palpable si se compara con el Producto Interno Bruto (PIB) nacional. En el año 2000 el PIB era de 581 mmdd, y la fortuna de los listados en *Forbes* equivalía a 4.2 por ciento del PIB. En 2012, el PIB es de 1,034 mmdd, y la fortuna de las diez familias más adineradas corresponde al 12.44 por ciento.

“Ya se sabe el contraste: un país que tiene al hombre más rico del mundo y a 60 millones de pobres al mismo tiempo, diez familias ricas que son dueñas una octava parte de la riqueza de un país con 112 millones de personas y un modelo económico en crisis.” (*El Economista.mx* marzo, 2012).

Los datos aportados por *El Economista.mx* son contundentes para ilustrar tanto la desigualdad económica como el provecho que saca la *clase dirigente nacional* de la situación difícil que vive la población mexicana, a cuyos banqueros además se les “rescató” de una deuda multimillonaria que se pasó al erario público (FOBAPROA-IPAB), y que los ciudadanos seguirán pagando por décadas mientras ellos

ganan utilidades desmesuradas. Pero en esta lista se ocultan los socios extranjeros, como el caso de Citigroup en Banamex, o los empresarios transnacionales de Walmart, entre otros. Por ello, la afirmación de *El Economista.mx* acerca del “modelo económico en crisis” tiene otra lectura desde la teoría del *bloque histórico*: se trata de un modelo económico que fue diseñado así globalmente y que funciona perfectamente para concentrar el poder económico y los servicios de la *sociedad política* en favor de la *clase dirigente nacional e internacional*. En este sentido, el caso de Carlos Slim, el supuesto hombre más rico del mundo (dado que *Forbes* no enlista a los empresarios financieros, verdaderos “hombres más ricos del mundo”) en un país con 60% de la población viviendo en situación de pobreza, es paradigmático:

Las seis compañías que controla la familia Slim (sin esclarecer su relación con Carlos Salinas de Gortari) que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores reportaron una utilidad neta de 36,194 millones de pesos (mdp) en el tercer trimestre de 2012, lo que representó un incremento de 96% respecto al mismo lapso de 2011 (Ugarte, 2013).

Tabla N° 1

Comportamiento del precio de las acciones de las empresas que controla la familia Slim en 2012			
Empresa	2012	2011	Var%
América Móvil	14.9	15.6	-4.7
Grupo Carso	62.6	33.3	87.7
Inbursa	39.2	25.4	54.6
Inmobiliaria Carso	10.7	10.5	2.1
Minera Frisco	54.4	50.7	7.4
Ideal	23.8	21.8	9.2
IPC de la BMV	43,706	37,078	17.9
La variación representa el rendimiento en pesos			

Fuente: *CNNExpansión* con datos de la BMV (Ugarte, 2013).

Específicamente en lo que a la telefonía se refiere, Joseph Stiglitz concluye:

“Gracias a su dominio de la industria telefónica en México, Slim consigue cobrar a sus clientes unos precios muy superiores a los que se dan en mercados más competitivos. Slim se apuntó un tanto decisivo al adquirir una importante participación en el sistema de telecomunicaciones de México cuando el país lo privatizó.” (Stiglitz, 2012: 89).

Con lo cual quedan claras dos cosas: el abuso en el cobro de los servicios telefónicos en un país donde los trabajadores reciben bajos salarios o no tienen empleo y confirma a quiénes beneficia la privatización de empresas públicas. Además de que las privatizaciones no las hace “México” como país, sino políticos específicos como Carlos Salinas de Gortari en el caso de la telefonía, y cuyos nexos económicos con Slim se desconocen. O la grave privatización de Pemex impulsada por Enrique Peña Nieto.

En resumen, la *clase dirigente* de un país funciona junto con e igual que las empresas extranjeras. Y todos ellos además se alinean con los empresarios financieros transnacionales, quienes son el destino final de la mayoría de las riquezas y constituyen el núcleo duro de la *clase dirigente mundial*.

Capítulo III

La *sociedad política* mexicana y su función jurídica

De acuerdo con Gramsci, la *sociedad política* en cada nación está configurada por los órganos de gobierno, partidos políticos y organizaciones del estado que ejercen la coerción o violencia legal sobre la población. Los gobiernos tienen básicamente una función legislativa y una función coercitiva, pues la *clase dirigente* los ha despojado de su papel económico a través de la privatización de las

empresas públicas redituables y estratégicas, como la de hidrocarburos, la energía eléctrica, el transporte, las autopistas, las telecomunicaciones, las aduanas, etc. Además de reducir el aparato burocrático con el despido de miles de trabajadores y la contratación posterior de servicios privados periféricos (Mejía, 2007).

En cuanto a la función coercitiva, se trata de controlar cualquier brote de inconformidad de organizaciones opositoras y ejercer la violencia física legal o ilegal, como en los golpes de estado en ciertos países en momentos específicos. En México, como en cualquier país, sobran los ejemplos de esta violencia: En 1968, la masacre de estudiantes en Tlatelolco; en 1971, la matanza de estudiantes y maestros el Jueves de Corpus (10 de junio) por un grupo paramilitar del gobierno denominado *Halcones*; de 2007 a 2012, la muerte de más de 100,000 personas entre narcotraficantes, dirigentes políticos y población civil como “daños colaterales” de la campaña bélica de Felipe Calderón, etc.

Congruente con la subordinación de la *sociedad política* a la *clase dirigente*, el gobierno se enfoca entonces a legislar en favor de esta clase y no a solucionar las necesidades de las clases subalternas. En el caso de México, desde la gestión del presidente Miguel de la Madrid iniciada en 1982 hasta la fecha (2013), son 31 años en que los jefes del poder ejecutivo y los congresos han seguido puntualmente la estrategia del FMI de hacer “reformas estructurales” que faciliten la privatización de todas las áreas productivas y de servicios en las que el estado tenía rectoría; desde la producción de semillas hasta los energéticos, desde las carreteras y aduanas hasta las telecomunicaciones, tanto para empresas nacionales como extranjeras, como se verá más adelante.

Alineación con la *clase dirigente*

Coincidentemente, esta política de privatizaciones empieza cuando los puestos de la Presidencia de la República (Miguel De la Madrid) y la Secretaría de Programación y Presupuesto (Carlos Salinas de

Gortari) son ocupados por egresados de la Universidad de Harvard; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Jesús Silva Herzog) y sus sucesor (Gustavo Petriccioli), graduados en Yale, ambas instituciones educativas patrocinadas por el Grupo Bilderberg. De ahí que, como señala Omar Granados:

“Miguel de la Madrid es el primero de una serie de presidentes con una visión orientada hacia el mercado, importada desde universidades como Harvard o Yale, partidarias del neoliberalismo, la globalización, la desregulación, el libre comercio, la apertura, la liberalización, la privatización, entre otros conceptos.” (Granados, 2012: p.1).

Por supuesto, como en toda intervención de la *clase dirigente*, primero se preparan las condiciones económicas del país, de modo que sean a tal grado conflictivas o críticas, que hagan “deseable” una nueva estrategia de la *sociedad política* para “enfrentar” esa situación. Eso ocurrió antes de arribar Miguel de la Madrid a la presidencia y después de que López Portillo nacionalizara la banca: Entre 1981 y 1982 hubo una fuga masiva de capitales y bajó el precio del petróleo que se usaba para pagar los altos costos de la deuda pública.

“La crisis de 1982 era la peor hasta el momento, la cual provocó una devaluación de 3,100% en el sexenio, la inflación creció 4,030%, el poder adquisitivo decreció 70%, el PIB per cápita se encogió 10%, las paraestatales se redujeron de 1155 a 413.” (Granados, 2012: p.1)

Lo cual obligó a usar las reservas nacionales hasta agotarlas en 1986, y a incrementar la deuda pública sistemáticamente.

A partir de entonces las políticas marcadas por el FMI y el neoliberalismo son seguidas puntualmente por cada gobierno en turno, y los conceptos de “justicia social” y “lucha contra la desigualdad social” que antes impulsaba el PRI, fueron desechados. Al grado de que cuando los periodistas le preguntaron al presidente

Fox sobre sus propuestas para incrementar el empleo, él respondió: “¿...y yo por qué?”. Los siguientes presidentes, Salinas, Zedillo y Peña del PRI, y Fox y Calderón del PAN, han cambiado paulatinamente las leyes nacionales para facilitar la entrega de los recursos a los empresarios.

En estas condiciones, la llamada “democracia representativa” en realidad puede entenderse como representativa de los intereses de la *clase dirigente*, y por tanto, para la ciudadanía viene a ser un sistema de *democracia-ficción*. En los hechos, esta democracia pseudo-representativa conlleva un recorte de derechos ciudadanos, la expropiación de la soberanía popular que implica una democracia real, y la transferencia de poder hacia las élites económicas globales mediante la complicidad de los gobernantes nacionales. La ciudadanía es limitada y la política pierde su sentido. Como afirman José Bell y Delia López: “el reino del ciudadano termina en la antesala de la economía (...). La democracia se convierte en (sólo) un mecanismo para elegir a quien va a ejecutar las decisiones de un organismo transnacional. La política nacional se vacía de poder” (Bell y López, 2007: 9).

III.1 El uso desigual del presupuesto

Nuevamente, tomando como referencia empírica algunas de las acciones del gobierno mexicano, se confirma la transferencia de los recursos de los ciudadanos a los grandes empresarios de la *clase dirigente*, tanto nacional como transnacional. Veamos:

a) El costo del rescate bancario autorizado por el presidente Ernesto Zedillo en 1995, conocido como FOBAPROA-IPAB, que según él era de 52 mil millones de dólares, “al finalizar el primer semestre de 1999 la firma estadounidense Standard & Poor’s calculó el costo fiscal de este rescate en 840 mil millones de pesos, aproximadamente 65 mil quinientos millones de dólares, 20 % del PIB, aunque este costo siguió creciendo por los intereses de la deuda” (Mackey, 1999) a un

ritmo de 300 millones pesos diarios. Intereses que desde el principio se calcularon en 60 mil millones de pesos anuales, 5 mil millones de dólares (Di Constanzo, 2004). Por lo que en 18 años se habrán pagado 1 billón 80 mil millones de pesos, 90 mil millones de dólares sólo de intereses, y aún no se salda la deuda, pues como se planteó anteriormente, el endeudamiento permanente es una de las estrategias de la *clase dirigente* para incidir en las decisiones económicas y políticas del país. Por ejemplo, el aceptar la participación extranjera en la banca nacional.

b) Los bancos ya saneados se volvieron a privatizar, pero la ciudadanía carga con la deuda del rescate hasta la fecha. Fue entonces cuando los banqueros transnacionales empezaron a participar abiertamente en la banca mexicana y en la de otros países donde no lo hacían. Un caso ilustrativo es el de Citigroup-Banamex:

Citigroup es hoy el principal accionista de Banamex. Tiene una gran fuerza financiera y política en México. Es el único banco que no fue tocado por la expropiación de José López Portillo. Aun así, en su sexenio, Zedillo lo rescató –vía FOBAPROA– con dinero de los contribuyentes. (“Curiosamente” el entonces director de FOBAPROA, Javier Arrigunaga, hoy es director general de Banamex). Con Fox, el banco ya saneado fue vendido a Citigroup sin pagar impuestos. Y en el sexenio de Calderón fue objeto de una controversia que llegó a la Suprema Corte de Justicia. El banco había sido rescatado también por el gobierno de Estados Unidos, que se convirtió en su accionista principal. La legislación mexicana prohíbe que un gobierno extranjero tenga una participación mayoritaria en un banco nacional. El entonces secretario de Hacienda, Agustín Carstens, hoy Gobernador del Banco de México, le dio un permiso especial para que operara fuera de la ley; posteriormente el problema se solventó porque Citi recuperó las acciones que estaban en poder del gobierno de Estados Unidos (Galván, 2012).

Como puede observarse, desde el presidente López Portillo hasta el gobierno de Calderón, durante 36 años, los presidentes colaboraron con Citigroup aun en contra de la ley. Y como reporta Galván, legalizaron la situación dejando las acciones en manos del banco extranjero sin que este hecho les provocara ninguna extrañeza. A fin de cuentas es una empresa de la *clase dirigente* mundial.

c) Hoy día al menos 75% del sistema financiero mexicano está controlado por extranjeros que sacan del país sus altos dividendos, como corresponde a la *clase dirigente*. Y quien esto informa, el ex-gobernador del Banco de México Guillermo Ortiz, sugiere vagamente que “se debe buscar cómo a través del gobierno mexicano se impulse la inversión para contribuir a que los bancos realmente aporten al desarrollo de la nación” (Chávez, 2012: 29), con lo cual no sólo reconoce que la banca no contribuye al desarrollo nacional, sino que ni el Banco de México ni el gobierno lo tienen contemplado.

d) Los inversionistas sí ganan: “En 3 meses, 108 empresas ganaron \$400 mil millones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Fue la segunda mayor ganancia para inversionistas en este sexenio” (Rodríguez, 2012: 22). Y con las ganancias acumuladas en el año llegaron por lo menos a un billón de pesos en 2012.

e) Pero además existe el robo directo o encubierto. Por ejemplo, en PEMEX se declaró un faltante de 400 mil millones de pesos sin que nadie pidiera cuentas del asunto:

Quebranto contable de \$400 mil millones en Pemex Exploración. Corresponden a pérdidas de instrumentos financieros colocados en el extranjero durante 2009.

La paraestatal registró el faltante como incremento de inversiones a organismos subsidiarios (Méndez, 2012: 3).

f) El rescate de los ingenios azucareros ha costado a los ciudadanos mexicanos, hasta 2010, 19 mil millones de pesos (Fernández-Vega, 2012: 16).

g) Y en 2012 los gobernadores de los estados que deben dinero a la federación solicitaron que se les rescate también a ellos con 305 mil 500 millones de pesos que debían hasta 2011 (Zúñiga, 2012: 24).

h) El 20 de junio de 2012 el Presidente Calderón Aportó a Fondo Monetario Internacional 10 mil millones de dólares, unos 126 mil 288 millones de pesos, como contribución “para revertir o prevenir los estragos de una crisis global, así como para satisfacer las necesidades financieras entre sus miembros” (Murillo, 2012); o sea, para apoyar a los bancos y banqueros, la *clase dirigente mundial*.

i) El mismo presidente Calderón dejó comprometida la construcción de un gasoducto que llegará a tres puntos de la frontera con Estados Unidos por un costo de 10 mil millones de pesos, sin mencionar la empresa que lo construirá.

j) Para 2013 se comprometió la compra de un avión de lujo para el presidente Peña Nieto por un valor estimado de 6 mil 308 millones de pesos (que con sus adaptaciones respectivas puede llegar a 10 mil millones), el más caro de los aviones presidenciales del mundo. El siguiente en costo es el del presidente de Estados Unidos que costó aproximadamente 2 mil 600 millones (Aristegui Noticias, 2013).

k) El costo del monumento “Estela de luz”, que nadie pidió para la celebración del bicentenario de la independencia de México, fue de: 1,146 millones de pesos (Méndez, 2012: 14). Que equivale a cinco veces el presupuesto anual promedio de 206 millones 565 mil pesos destinado a cada municipio del país en 2012.

Haciendo un sencilla suma, sólo de los rubros anteriores que se pusieron como ejemplo, podemos ver que en estos últimos años la *sociedad política* ha facilitado a la *clase dirigente* y para sí misma un total

de 3 billones 787 mil 950 millones de pesos. Prácticamente 4 billones de pesos, aproximadamente 300 mil millones de dólares, mientras se somete a la escasez económica a cuando menos 100 millones de mexicanos. Y en el actual gobierno, Peña Nieto ha anunciado un gasto de 4 billones de pesos, otros 300 mil millones de dólares en seis años, en la construcción de infraestructura; es decir, en beneficio de los empresarios del acero, el cemento y las constructoras. No es casual que el máximo productor de cemento, Lorenzo Zambrano, sea miembro del Grupo Bilderberg.

III.2 Legislación bajo pedido: “reformas estructurales”

John Perkins (Wagenhofer (2008) afirma que ni los *sicarios económicos*, ni los *chacales*, ni los banqueros, ni las empresas transnacionales tienen impedimento legal alguno para saquear los recursos de los países, ya que tienen el control sobre la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las fuerzas armadas, entre otros organismos reguladores de política mundial. De modo que las leyes y tratados internacionales no van a impedir sino a estimular que la economía se organice en función de los intereses de los grandes empresarios. Además de que esos tratados y compromisos sirven para presionar a los gobiernos nacionales a fin de que operen en esa dirección, y, por supuesto, que sus aparatos legislativos diseñen las leyes más convenientes para dichos empresarios.

Así, los pueblos del mundo son sometidos a través de la deuda externa que los gobernantes adquieren en su nombre, sin que estos recursos beneficien a los ciudadanos sino a la *clase dirigente*, y sus gobernantes juegan el rol de operadores jurídicos al diseñar y aprobar leyes convenientes para la privatización de los recursos nacionales y el control laboral de los trabajadores, por mencionar dos temas.

Reformas constitucionales

Con el argumento impreciso de la *clase dirigente* y la *sociedad política* de que son necesarias “reformas estructurales” para generar mayor dinamismo económico y, consecuentemente, los empleos que se necesitan, se promueven serios cambios en la constitución política para facilitar la privatización y la explotación de los recursos del país por empresas extranjera y algunas nacionales. Esto viene ocurriendo en México con mayor insistencia desde el gobierno de Carlos Salinas con la privatización de Teléfonos de México (Telmex) y los ejidos agrícolas, sin detenerse en ninguno de los sexenios posteriores, con los ferrocarriles, las aduanas, la minería, los fertilizantes, las semillas agrícolas, las telecomunicaciones, etc., y con Peña Nieto se aprobó una nueva legislación que aumenta la privatización de las telecomunicaciones, se hizo una reforma laboral y se está abordando la privatización de las industrias estratégicas que quedan: Petróleos Mexicanos y la energía eléctrica, para culminar pronto con el más estratégico de todos los recursos: el agua.

En todas las privatizaciones anteriores el pueblo mexicano nunca salió beneficiado. No sólo porque nunca se conoció el destino de los fondos obtenidos con las ventas, sino que los servicios que esas industrias prestaban se encarecieron: servicios telefónicos, servicios bancarios, servicios educativos, gas, gasolina, alimentos, etc.

Es decir, la población, constitucionalmente dueña de los recursos nacionales, de pronto se encuentra con que ya no es dueña de nada y que, por el contrario, tiene que pagar más caros los servicios que antes le daban las instituciones que financió con sus impuestos.

Bancomer BBVA en México, por ejemplo, después del “rescate” y la privatización que los ciudadanos mexicanos seguimos pagando, se regocija en 2013 con las mayores utilidades de todo el corporativo:

“El Grupo Financiero BBVA Bancomer se mantiene como la filial que más ingresos genera al español Banco Bilbao Vizcaya

Argentaria (BBVA), al registrar ganancias por mil 160 millones de dólares (876 millones de euros) durante el primer semestre del año.

“La cifra representa 30.4 por ciento de las ganancias obtenidas por el banco español, supera los ingresos captados en la casa matriz, y es 2.3 por ciento superior a los beneficios captados en México en el mismo periodo del año anterior.

“A nivel global el BBVA aumentó 90.8 por ciento sus ganancias durante la primera mitad del año, respecto al mismo periodo de 2012. La ganancia neta a junio se situó en 3 mil 840 millones de dólares ó 2 mil 882 millones de euros.” (*La Jornada*, 01.08.2013, p.25).

Nuevamente, en un país que tiene 28 millones de habitantes con deficiencias alimentarias, y un alto índice de desempleo, la *clase dirigente* protegida por la *sociedad política* amasa las grandes fortunas. Este es el sentido de las llamadas “reformas estructurales” que impulsan los presidentes de cada nación.

Telecomunicaciones

En marzo de 2013 el Congreso aprobó la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones enviada por Enrique Peña Nieto, en la que destacan dos propuestas: Una, que la inversión extranjera directa pase de 49 a 100% en telefonía, y de 0 a 49% en radiodifusión. Y dos: La creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que será quien otorgue las concesiones de telecomunicaciones y no el congreso, ni el presidente de la república (CNN.Expansión, 2013: 1). Esto, después de que en el sexenio anterior se ampliaron las concesiones de radio y televisión para 20 años con renovación casi automática, y la Cofetel, organismo regulador del sector, se dejó en manos de funcionarios provenientes de la industria de radio y televisión, no deja lugar a dudas sobre los beneficiarios de esta reforma y el largo camino de privilegios que el gobierno en turno les ha venido construyendo.

Reforma laboral

En el nuevo gobierno mexicano se aprobó de inmediato la Ley Federal del Trabajo sin darla a conocer antes a la ciudadanía; ley que limita los derechos de los trabajadores pero deja a salvo el manejo gremial de los líderes corruptos de los sindicatos al servicio del gobierno (Garduño y Méndez, 2012: 3). Por ejemplo, y para facilitar la privatización de Pemex, se entrega un estímulo monetario a los líderes gobiernistas del sindicato petrolero:

“Pemex entregó al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), encabezado por Carlos Romero Deschamps, 105 millones de pesos por apoyo para gastos de la revisión contractual 2013-2015, más viáticos para los representantes de las 36 secciones de esta organización.

“De esta forma, en cada revisión anual, la paraestatal cumple con la entrega de estos recursos, por lo que en el sexenio pasado, tan sólo por ese concepto, la empresa otorgó al comité de Romero Deschamps más de 630 millones de pesos, los cuales no tienen que ser comprobados.” (Muñoz, 2013: 14).

Por supuesto, con estas prebendas los líderes sindicales aceptarán la privatización de Pemex, aunque sean criticados públicamente y el gobierno diga que se privatiza para evitar la corrupción sindical y mejorar la eficiencia. Finalmente los líderes están dentro de la representación dramática del gobierno. Mientras tanto, 50% de los trabajadores mexicanos no tienen prestaciones y 60% no tienen seguro social (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México).

La reforma sobre energía

La “reforma estructural” sobre petróleo, gas y electricidad propuesta por el gobierno de Peña Nieto no se analiza públicamente, pero sí se sabe de su sentido privatizador y las empresas de la *clase dirigente* sólo están en espera de su aprobación para seguir adueñándose de estos

recursos estratégicos. Por ejemplo, ya desde el gobierno de Felipe Calderón la empresa española Iberdrola desplazó a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) como abastecedora de grandes consorcios gracias a que se le permitió modificar sus permisos originales (Rodríguez, 2013: 25). Ahora espera seguir creciendo gracias al apoyo del gobierno de Peña Nieto.

“Iberdrola, la principal empresa privada generadora de electricidad en México, y en la que Georgina Kessel, ex secretaria de Energía, tiene un lugar en el consejo de administración, asegura en su estrategia de negocios 2012-2014 que estará atenta a las nuevas oportunidades que puedan surgir en el país derivadas de una mayor apertura del sector energético

“El Partido Revolucionario Institucional (PRI), que regresó al poder después de 12 años, ha presentado su propuesta de reforma energética en la segunda mitad de este año, en la que se pretende plantear una mayor apertura para el capital privado en áreas de Petróleos Mexicanos (Pemex) todavía reservadas para el Estado por mandato constitucional.” (Rodríguez, 2013: 26).

Con estas reformas, los precios seguirán subiendo para la población. Además del incremento que por años se viene teniendo en gas y en combustible, el presidente Peña Nieto ya dejó ver que se incrementarán las tarifas de la luz eléctrica y el agua para “ajustar gradualmente las tarifas de uso doméstico de electricidad y agua a los precios reales de mercado” (Noticias en línea, junio 4 de 2013). Y esos “precios del mercado” implican un permanente incremento como el de la gasolina, que de 2009 a la fecha ha subido más de 50% y continúa a la alza. Y mientras tanto, con las “reformas estructurales” esas industrias pasarán a manos privadas para que las crecientes utilidades lleguen a sus bolsillos y no al presupuesto gubernamental o al pago de la deuda pública que pesa sobre los ciudadanos.

Como se sabe, antes de la privatización de una empresa pública se crean las condiciones administrativas e ideológicas para tratar de sustentar, sin lograrlo, esa decisión. En el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), siendo una de las empresas gubernamentales estratégicas y rentables, no se actualizó y dejó de crecer por decisión política. Al mismo tiempo, el gobierno autorizó a empresas españolas para que produjeran electricidad con tecnología eólica, en vez de que la CFE desarrollara sus propios sistemas ecológicos de generación eléctrica.

Más todavía, el 11 de octubre de 2009 Felipe Calderón emitió un decreto para liquidar la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), con lo cual más de 44 mil trabajadores se quedaron sin empleo. Actualmente la CFE solamente utiliza 69 % de su capacidad instalada en hidroeléctricas, y compra 80% de la luz total que generan las empresas privadas. Entre estas compañías destacan las españolas, Repsol, Iberdrola y Unión Fenosa, propiedad del rey Juan Carlos de España (Esquivel, 2013). Es decir, se despide a miles de trabajadores mexicanos y se contratan los servicios de empresas de la *clase dirigente*.

El resultado general es que para 2012, 55 % de la energía producida en el país se compra a las empresas extranjeras (Rodríguez, 2012: 24), con la consiguiente pérdida de utilidades y fuga de divisas que deberían servir para actualizar la planta productiva estatal e impulsar programas de desarrollo laboral y social. Y la peor consecuencia es que estos recursos se expropiaron de por vida del erario público, incrementando el ciclo de la pobreza y desempleo que empuja a muchas personas a conductas desesperadas y violentas, que van deteriorando a la sociedad en su conjunto.

El caso de la privatización de Pemex propuesta por el presidente Peña Nieto es todavía más irracional. Como puede verse en la información siguiente:

“Hoy Pemex adjudicará exploración y producción de petróleo a la IP, en un área con 21,000 millones de barriles de crudo equivalente, que son 40% de los recursos totales del país. En total se adjudicarán 953 kilómetros con reservas *3p* (probadas, más probables y posibles) por 3,195 millones de barriles de petróleo crudo que equivalen a 15% del total de Chicontepec. En Chicontepec todos los pozos producen petróleo.

“Pemex operó durante los últimos dos y tres años laboratorios de campo en Chicontepec, contratando a cuatro empresas para dar soporte técnico en 22 campos que, según el anexo 9 del informe anual de 2012 presentado por la paraestatal a potenciales licitadores, lograron acumular 889,394 barriles –que equivalen a poco más de 10 veces la producción diaria de todo Chicontepec– en 90 días.

“La inversión acumulada entre los 22 pozos para los que se contrató el apoyo técnico de Weatherford, Baker Hughes, Tecpetrol y Halliburton, fue de 1,707 millones de pesos, la cual con el aumento productivo se recuperó en dos meses en siete pozos, mientras que en otros 14 se obtuvo un retorno en 14 meses, según el reporte de Pemex.

“Pemex ha realizado dos rondas más de contratos integrales anteriores que son resultado de la reforma de 2008, ambas de campos maduros en las regiones norte y sur del país.” (García, 2013: 30).

Como puede observarse claramente, este tipo de negociaciones lesiona impunemente el patrimonio público: Se pagan 1,707 millones de pesos a cuatro empresas norteamericanas para que analicen la potencialidad de los mantos petroleros, y una vez probada su productividad, se les licita el 15% del total de un área que tiene 40% de los recursos petroleros del país. Por supuesto, luego se seguirán licitando las reservas que faltan, previo pago a los especialistas de las

mismas empresas. El negocio a favor de las empresas norteamericanas es inocultable.

La lógica entreguista del presidente en turno es muy clara: mientras la población mantiene un histórico rechazo a la privatización de la industria del petróleo, puesto que nuestros abuelos cooperaron incluso económicamente para apoyar al gobierno de Lázaro Cárdenas en la nacionalización del petróleo que estaba en manos de compañías estadounidenses, Enrique Peña Nieto ofreció desde su candidatura la “participación privada” de las actividades que quedan sin privatizar de esta industria, como la fabricación de gasolina, y continúa aumentando el precio de la misma, además del gas y la energía eléctrica. De manera que la operación del presidente es ideal para los empresarios: primero se incrementa el precio de los productos energéticos y luego se les vende la industria, altamente rentable, incluyendo sus consumidores cautivos.

Simultáneamente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otras instituciones al servicio de la *clase dirigente*, interviene para reforzar la política privatizadora de Peña Nieto diciendo que “México debe relajar las restricciones a la inversión privada” (González, 2013: 23), para buscar convencer a la población que acepte mentalmente lo que en la práctica no le conviene.

Con esta lógica de la *clase dirigente* no sólo se reafirma el sentido de que el gobierno sirve a los empresarios, sino que cada vez son más los empresarios que toman los puestos de las dependencias acordes con el ramo sus negocios, o ponen a sus empleados incondicionales en tales posiciones, donde Vicente Fox, como ex-empleado de la Coca-cola, es el ejemplo más conocido; o los ex-empleados de Televisa nombrados como funcionarios de la Cofetel, dependencia encargada de dictaminar en asuntos públicos de telecomunicaciones. O bien, los grupos tradicionalmente políticos se hacen empresarios, como lo mostró con creces el profesor y político Carlos Hank González

creando sus empresas constructoras, primero, como productor de autotransportes en Cd. Sahagún, después, para terminar como banquero en los Estados Unidos. Después de Hank, enriquecerse con la obra pública (Restrepo, 2013) es la línea a seguir por todos los políticos locales y nacionales en todo el mundo. Por ello las acciones de gobierno y la promulgación de leyes tiene como objetivo muy claro beneficiar a la *clase dirigente*, no a los ciudadanos que pagan los impuestos y las deudas públicas.

El resultado final de las privatizaciones en general es el despojo del patrimonio de los mexicanos, la sobreexplotación de la mano de obra, la inseguridad laboral, el desempleo, el encarecimiento de los servicios y el crecimiento de la deuda pública, que sumados estos abusos ponen a las familias de millones de trabajadores en tensión permanente e indefensión, dentro de un contexto social de violencia y crecimiento del crimen organizado vinculado a funcionarios gubernamentales corruptos. Condiciones de violencia estructural permitidas y usadas por el poder, como se verá en el capítulo siguiente.

Capítulo IV

Clases subalternas, violencia estructural y sociedad desigual

En una sociedad organizada para concentrar la riqueza en pocas manos a costa de los trabajadores, es lógico que las mayorías despojadas de sus recursos como ciudadanos vivan en condiciones cada vez peores. Obligadas a pagar las deudas de los banqueros y los suntuosos gastos del gobierno, es inevitable que en las *clases subalternas* lo único que crezca sea la pobreza y la desigualdad social.

Para incrementar la desigualdad actual, por ejemplo, el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, ex-secretario de hacienda del gobierno mexicano, propone subir el impuesto al valor agregado

(IVA) que todos pagamos, y bajar impuestos al trabajo, a la creación de empleos y a la inversión; es decir, aligerar los impuestos a los empresarios y aumentarlos a la población trabajadora (González, 2013: 21); exactamente como lo dispone el Fondo Monetario Internacional y lo ha propuesto el presidente Peña Nieto en su reforma hacendaria, que en un principio incluía cobrar el IVA en alimentos y medicinas, gastos básicos de los trabajadores, además de otros nuevos impuestos.

En síntesis, mientras a la *clase dirigente* se le facilita el enriquecimiento inconmensurable de parte del gobierno, a las *clases subalternas* se les dificulta el empleo y se les incrementan los impuestos y la deuda pública. Veamos.

IV.1 Deuda y desigualdad social

En América Latina el desempleo crítico lleva más de 10 años. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2002 la tasa de desempleo fue la más alta de las dos décadas anteriores, sobre todo para los jóvenes y personas mayores a 50 años. Pero además:

“A la falta de empleo se le sumaba la precarización y el rápido retroceso de conquistas y derechos adquiridos por décadas de lucha sindical y obrera. La mentada “flexibilización laboral” conllevó una importante reducción de la seguridad en el trabajo, con “contratos basura” y despidos más fáciles y baratos. A la inseguridad laboral se le añadía el miedo de los trabajadores a perder el empleo: en 2004, 76% de las personas empleadas en la región consideraba que podía estar desempleada durante el siguiente año.” (Fernández Miranda, 2013: 1).

En México, como en el resto de Latinoamérica y el mundo, además de la deuda gubernamental cargada sobre los ciudadanos, la privatización de los bienes públicos viene acompañada de un gran despido de trabajadores. Como se mencionó en el capítulo anterior,

en el gobierno de Felipe Calderón solamente con la liquidación de una empresa estatal, la LyFC, 44 mil trabajadores quedaron sin empleo, y al mismo tiempo se emprendió una campaña de linchamiento político y estigmatización de los trabajadores y su sindicato por parte de los principales medios de difusión masiva (Esquivel, 2013). Sobra decir que las acciones de liquidación de empresas públicas y su privatización continúan, independientemente del partido que tenga a su cargo la administración del gobierno, incrementando junto con el desempleo y la desigualdad social, la deuda pública.

Alejandro Gómez Taméz, Director General del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública en México, informó en marzo de 2013:

“De acuerdo con cifras publicadas por el Banco de Información Económica (BIE) del INEGI, al mes de diciembre de 2012 la deuda neta total del sector público ascendió a 5.222 billones de pesos (bdp), de los cuales 3.634 bdp correspondieron a deuda interna y 1.588 bdp fueron deuda externa. Cabe señalar que estas cantidades son considerablemente más altas que las observadas en diciembre del año 2006, mes en el que la deuda neta total del sector público sumó 1.697 bdp, de los cuales 1.172 bdp fueron deuda interna y apenas 0.525 bdp eran deuda externa.

“Así, en un plazo de seis años la Administración de Felipe Calderón aumentó la deuda total en 207.7%, la deuda interna en 210.1% y la deuda externa en 202.2%. Desde luego que estos porcentajes de incremento son descomunales, sobre todo si se considera que la inflación en el periodo fue de apenas 28.5%.” (Gómez, 2013: 1).

A su vez, la actual Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dirigida por quien operó la campaña presidencial de Peña Nieto, Luis

Videgaray, anunció sin rubor sólo cuatro meses después de Gómez Taméz, el 1º de agosto de 2013, que la deuda pública total llegó a 6 billones 62 mil millones de pesos, equivalente a 38.07% del PIB y 195.6% mayor que en el año 2000, cuando sumaba 2 billones 51 mil millones de pesos. “...en los primeros siete meses de la nueva administración gubernamental, la deuda pública total aumentó en 171 mil 157 millones de pesos, a razón de 950 millones diariamente” (Zúñiga, Méndez y Ballinas, 2013, 23).

Pero si se comparan las cifras del INEGI de diciembre de 2012 con las del nuevo Secretario de Hacienda, la diferencia es de 840 mil millones de pesos, no de 171 mil. Y nadie exige cuentas al respecto.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza en México subió a 52 millones en 2010. Entre 2008 y 2010 el número de personas en pobreza aumentó 3.2 millones (Mayoral, 2011), y ha seguido creciendo sin parar. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Coneval, señala que 28 millones de personas tienen carencia alimentaria (Mayoral, 2011).

Para complicar más aún el acceso a los alimentos, la canasta básica subió 8% entre 2011 y 2012, mientras el salario mínimo sólo creció 4.2% (Rodríguez, 2012: 23). Bernardo Kliksberg, asesor especial de la Dirección de Políticas de Desarrollo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), afirma que el nivel de pobreza en México es uno de los mayores del mundo, y está muy por encima del promedio de América Latina (Miranda, 2011: 24).

Por lo que respecta a los trabajadores mexicanos que tienen un empleo regular con un patrón, 50% no tienen prestaciones, sobre todo los jóvenes, y 46% de adultos mayores viven en la pobreza según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (González, Susana 2012: 27). Pero los niños están en una situación peor: en 2013 hay 32.5 millones de niños, y 5 de cada 6 son

pobres o vulnerables. 4 millones de los menores (10.7%), que tienen entre 5 y 17 años de edad, trabajan, y 40% de éstos no van a la escuela (Cruz, Ángeles 2012: 3).

En cuanto al sistema de pensiones, además de que no cubre a 30 millones de trabajadores, según los expertos este sistema se ha rediseñado para que ganen las instituciones financieras de Administración de Fondos para el Retiro (Afore's); es decir, los bancos, por lo que en el futuro la gran mayoría de los viejos del país serán más pobres que los viejos de hoy (Vargas, 2011: 2). Eso sin tomar en cuenta que las inversiones de las Afore's de un momento a otro pueden sufrir quebrantos, como ocurrió durante el mes de mayo de 2013 cuando perdieron más de 80 mil millones de pesos en los mercados internacionales donde invierten esos fondos (Cardoso, 2013:19). Pérdidas que, como es costumbre, terminan repercutiendo en los trabajadores.

Para completar este panorama adverso, como se ha visto en México y en muchos países se ha reformado la legislación laboral en favor de la *clase dirigente*. De manera que los trabajadores tienen cada vez menos seguridad en el empleo, mayor competencia por obtener un puesto con menos sueldo y más horas de trabajo, y por tanto, se reduce la solidaridad entre ellos y crece la incertidumbre. En México los trabajadores no conocen las reformas, pero saben de sus desventajas prácticas: el pago a 7 pesos la hora, sin seguridad en el empleo ni seguridad social, sin prestaciones como aguinaldo y otros beneficios. Algunos analistas concluyen que en esta nueva ley se trata de formalizar:

“...la precarización del trabajo y las bajas remuneraciones, y daría garantías a los empresarios para agilizar el despido. En realidad, se trata de una contrarreforma laboral, que deroga las conquistas históricas de la clase trabajadora mexicana, mientras que facilita a los empresarios la apropiación del trabajo impago

y, con ello, el incremento de la (su) tasa de beneficio.” (López, s/f: 1).

Por supuesto, ni a *la clase dirigente* ni a la *sociedad política* les interesa evitar el deterioro laboral antes mencionado. El mito es responsabilizar a los propios pobres de su fracaso: Porque son flojos o porque no han buscado lo suficiente. Mito que también los pequeños empresarios refuerzan debido a la conveniencia de así poder pagar bajos salarios y sin prestaciones.

Y en tanto se trata de una estrategia de la *clase dirigente mundial* y sus *clases dirigentes nacionales* contra las *clases subalternas* del orbe, el sistema laboral tiene el mismo sentido en cualquier país, independientemente de las particularidades propias de los actores específicos y el tiempo de sus procesos locales. De ahí que asuntos como el desempleo y la reducción de prestaciones se den lo mismo en Grecia que en España o en Estados Unidos.

En Estados Unidos, como se mencionó en la introducción de este texto, el desempleo es crítico. Como dijo Joseph Stiglitz, en “marzo de 2012, aproximadamente 24 millones de estadounidenses que querían tener un empleo de tiempo completo no eran capaces de encontrarlos” (Stiglitz, 2012:26). En España, el fenómeno empeora:

“... el desempleo en el territorio español superaba a finales de 2012 el 26% de la población activa (más de 6 millones de personas desempleadas) y la destrucción de 850 mil puestos de trabajo desde la Reforma Laboral, mientras que en Grecia alcanzaba la cifra record del 26,8%. La tasa de desempleo juvenil superaba el 50% en España (INE, 2012) y el 61,7% en Grecia (Fernández Miranda, 2013).

“Por ello, a pesar del descontento de millones de ciudadanos, presidentes como Mariano Rajoy de España aumentan el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 18 a 21% y suspenden el

aguinaldo decembrino, sin consideración alguna por los bajos ingresos de los empleados.” (Gutiérrez, 2012).

Se trata, como se ha evidenciado, de un fenómeno provocado por la estructura económica apoyada por los gobiernos del mundo donde legalmente los muy ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres.

En México, como en todas partes, la nueva ley laboral ha provocado resultados adversos para los trabajadores de manera inmediata: Durante el primer semestre de 2013 gobernado por Peña Nieto, 31 grandes empresas despidieron a 68,000 personas. Entre estas empresas se encuentran el Grupo México, Peñoles, Wal-Mart, Soriana, Televisa, TvAzteca y Cemex, con otras 24 empresas que en conjunto concentran más de 70% del valor del mercado (González, 2013: 28). Y como dice Stiglitz:

“Un nivel de desempleo no sólo afecta a quienes pierden su trabajo o a quienes ven reducida su jornada: perjudica al 99 % inferior al empujar a la baja los salarios, ya que los trabajadores compiten por los empleos.” (Stiglitz, 2012: 306).

De acuerdo con el análisis en curso, las características de esta reforma laboral y las condiciones que propicia, son muy congruentes con las metas de control de los trabajadores y el incremento rápido de utilidades para los empresarios planteadas en la estrategia de la Comisión Trilateral y la *clase dirigente* en su conjunto, sin importar los estragos físicos, económicos, sociales, familiares y emocionales que causan en las *clases subalternas*, como se verá más adelante en el apartado sobre violencia estructural.

Ahora bien, esta organización del mundo entre un saqueo descomunal de los recursos de los países y la explotación cada vez mayor del trabajo de las clases subalternas, el incremento de impuestos y la legislación formal de la desigualdad social, ha generado un estado de violencia creciente en la vida de la población de todo el

orbe, pero sobre todo en las familias más pobres que son la mayoría. No se trata de una violencia eventual, sino de una violencia estructural provocada por la organización y sentido impuesto por la *clase dirigente mundial* y operada por los gobiernos nacionales, por la *sociedad política local*.

IV.2 La violencia estructural como violencia de estado

Aunque por *estado* puede entenderse de manera general la relación entre población, territorio y gobierno, después de analizar el contexto económico-político en el que nos ubicamos, en este texto vamos a definir la palabra *estado* de manera operativa como la *sociedad política* y su vinculación con la *clase dirigente*, en términos de Gramsci. Es decir, que por *estado* vamos a entender la estructura conformada por los funcionarios del gobierno, los legisladores, los jueces y las fuerzas armadas, así como su relación de dependencia con los organismos transnacionales de la *clase dirigente mundial* como el FMI, el Banco Mundial, la ONU, etc., cuyos criterios orientan la definición y ejecución de las leyes y las políticas públicas de cada país.

De acuerdo con Gramsci, la *sociedad política* es el aparato coercitivo para conformar a las masas del pueblo de acuerdo al tipo de producción o de economía de un momento histórico dado (Portelli, 1997). Y el tipo de producción y economía actual (neoliberal) es organizado y promovido por la *clase dirigente mundial*, la cúpula empresarial y financiera. Por ello, como poder *de facto*, la *clase dirigente mundial* no sólo forma parte de la configuración de los estados nacionales, sino que su intervención es determinante para el funcionamiento de las fuerzas productivas en la dirección que ella ha diseñado tanto a nivel local como internacional.

Como parte del estado, el gobierno ejerce el dominio directo de las masas a través de las normas jurídicas y la fuerza policial. Es el aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten las directrices de la clase

hegemónica, pero también está preparado para controlar a toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis de dirección, cuando no se dé el consenso espontáneo. Se encarga de imponer las normas de comportamiento social que interesan a la *clase dirigente*, sobre todo el comportamiento de las *clases subalternas*, mediante las leyes, la fuerza policial y el ejército, cuando la escuela, la iglesia y los medios de difusión masiva no convencen a la población trabajadora. En síntesis: La función de la *sociedad política* es el ejercicio de la coerción legal, la conservación, por la violencia de estado y por el adoctrinamiento, del orden establecido por la *clase dirigente*.

Como antes se mencionó, en México la mayoría ciudadana se opone a la privatización del petróleo y al monopolio de los medios de difusión masiva, pero como los empresarios petroleros y los concesionarios de radio y televisión desean lo contrario, pues entonces todo el aparato gubernamental, incluidos el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, opera para cambiar las leyes y facilitar los procedimientos en favor de los empresarios más ricos del país y del extranjero.

Herbert Marcuse: La violencia de estado y la dominación social

Herbert Marcuse (1968) por su parte, plantea que la estrategia del estado es someter a la población a la producción pacífica de los medios de destrucción, al perfeccionamiento del desperdicio, al hecho de estar educados en el temor, a la defensiva, para una defensa que deforma el desarrollo de la vida social. Por ejemplo la defensa contra el narco y contra el desempleo. Desde 1968, época de grandes manifestaciones de inconformidad social y represión gubernamental, Marcuse explicó el manejo de la violencia desde el poder como un mecanismo para controlar a la sociedad mediante el temor, y de esta manera desactivar cualquier crítica al poder y eliminar toda oposición.

La sociedad industrial avanzada es cada vez más rica y más grande conforme perpetúa el peligro, dejando como único criterio de

progreso para la población el desarrollo tecnológico, como consumidores de aparatos, y el uso del entretenimiento como medio para inhibir todo pensamiento liberador y asegurar la dominación social.

Sin embargo, dice Marcuse, esta sociedad enriquecida es irracional como totalidad. Su tipo de productividad tecnológica destruye el libre desarrollo de las necesidades y facultades humanas; su paz se mantiene mediante la constante amenaza de guerra. Y si observamos que las capacidades intelectuales y materiales de la sociedad contemporánea son inconmensurablemente mayores que nunca, esto significa que la amplitud de la dominación sobre el individuo es inmensamente mayor que antes. Conforme este proyecto de sociedad tecnológica se desarrolla, configura todo el universo del razonamiento y la acción, de la cultura intelectual y material, hacia el conformismo. Pero en contraste con el discurso pacificador, en los hechos el efecto devastador de la dominación puede verse claramente en la vida cotidiana, en la indefensión de la vida familiar, y a través de ésta, en la destrucción del tejido social. Veamos.

Violencia y destrucción del tejido familiar

Empezaremos por definir ¿en qué consiste la violencia? Entendemos la violencia como:

“Un acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a alguien más. Casi siempre es ejercida por las personas que tienen el poder en una relación, como el padre y/o la madre sobre los y las hijas, los y las jefas sobre los y las empleadas (...). La violencia es un acto que, ya sea que se dé una sola vez o se repita, puede ocasionar daños irreversibles. Implica un abuso del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política.” (Red Nacional de Refugios, 2012).

De acuerdo con esta sucinta definición, podemos darnos cuenta de que el aparato gubernamental ejerce todos estos poderes sobre la población de un país: la fuerza física del ejército y la policía, la psicológica del orden jurídico y la coerción, el fuero institucional y la saturación de mensajes propagandísticos unidireccionales a través de los medios de difusión masiva; la violencia económica de las políticas de endeudamiento de la ciudadanía, el control del empleo, el encarecimiento de alimentos y servicios, en contraste con el “salvamento” multimillonario de las instituciones bancarias y otros negocios como los ingenios azucareros y las autopistas privadas. Y, por supuesto, la violencia política, que por una parte criminaliza a mujeres que deciden abortar o a quienes se organizan para protestar por los abusos de poder, y por la otra, excluye sistemáticamente de las decisiones estratégicas a los ciudadanos, como es el caso de la privatización de los recursos públicos que, como hemos visto, van desde el petróleo, la minería y la energía eléctrica, hasta el espacio aéreo y el espectro electromagnético empleado en la telefonía y las concesiones de radio y televisión.

Los efectos de esta violencia sistemática pueden verse claramente en el deterioro de la alimentación, la salud, el empleo, la seguridad y la exclusión política de los ciudadanos. El resultado general es un estado de violencia permanente en la vida cotidiana que lleva a la desintegración social y familiar. Por ello la desarticulación del tejido familiar es un proceso generalizado que a diferentes ritmos se observa en todo el mundo y en todos los grupos sociales. Pero con el fin de ilustrar el tema con un ejemplo, a continuación se describirán esquemáticamente las circunstancias de violencia a las que se enfrentan los diferentes miembros de la familia mexicana según su grupo de edad.

Recién nacidos

Cada día nacen en México más de 5,500 niños (INEGI, 2011), y la quinta parte de ellos son hijos de madres adolescentes, sin

preparación para la maternidad, sin ingresos estables y muy baja disposición para atenderlos. De acuerdo a estos datos, 30 % de las mamás sólo cuenta con estudios de educación secundaria. En estas condiciones, la desatención y el abandono de los niños es frecuente, pero especialmente resulta grave cuando los niños vienen con alguna discapacidad, pues 8 de cada 10 de ellos son abandonados por sus madres, ya sea en el hospital, en la calle o en una iglesia (TV Azteca, 2011). La mayoría de los recién nacidos se enfrenta desde muy temprano a la mala nutrición y al mal cuidado, ya sea porque la madre desconoce estos temas, o porque se encuentra saturada de ocupaciones en el hogar y/o en su centro laboral, o por todo ello. Son pocos los niños pequeños que hoy día reciben el cariño y la atención necesarios. La costumbre de encargarlos a guarderías es cada vez más frecuente, donde la madre descarga su responsabilidad y las empleadas de estas instituciones la asumen sólo parcialmente, por lo que los pequeños están expuestos a diferentes riesgos tanto físicos como psicológicos, y continúan sufriendo el déficit de atención que se manifiesta en carencias posteriores.

Los niños, la televisión y la violencia

Hace más de 50 años que los niños en el hogar son “educados por la televisión”. George Gerbner (1996) estudió durante más de 20 años el fenómeno de la televisión en el hogar a partir de los años 70, y señaló que los niños de los Estados Unidos a los 12 años de edad ya habían visto más de 8,000 muertes violentas. Los niños en México en estos tiempos, ven más horas la televisión y muchas más escenas violentas desde una edad menor. De acuerdo con Ana Helena Meirelles (2005) la mayoría de los niños en América Latina ven televisión más de tres horas diarias, y 40 % de los infantes entre 6 y 11 años la ven solos. Los niños ven la televisión desde antes de que aprendan a hablar, a leer y a escribir, y durante el año pasan más tiempo frente al televisor del que pasan en la escuela, con los amigos o con los familiares.

Para rematar la exposición de los niños a la televisión, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, lejos de generar procesos de recepción crítica de este medio electrónico, parece encadenarlos a ella, pues su titular durante 2011, Alfonso Lujambio, dijo que “las telenovelas pueden ser un instrumento importante para abatir el rezago educativo” (Román, 2011, p. 42). Y con sólo ver un capítulo de dichas series televisivas, puede observarse la violencia sistemática de la que son portadoras, desde los ataques verbales hasta la violencia física, la presión psicológica y la discriminación social.

Bullying

Del aprendizaje de la violencia del discurso televisivo y de la tensión generada por la desigualdad social, se desprende un fenómeno específico de violencia escolar que cada día crece más: el acoso, hostigamiento o *bullying* (intimidación), que consiste en todo tipo de maltrato físico, verbal o psicológico entre escolares de manera reiterativa. En un artículo de Wikipedia, tomado como referencia provisional puesto que es un tema de reciente abordaje por la academia, se enumeran ocho tipos de acoso escolar:

Tabla N° 2

Tipos de acoso escolar		
1.	Bloqueo social	(29,3%)
2.	Hostigamiento	(20,9%)
3.	Manipulación	(19,9%)
4.	Coacciones	(17,4%)
5.	Exclusión social	(16,0%)
6.	Intimidación	(14,2%)
7.	Agresiones	(13,0%)
8.	Amenazas	(9,1%)

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar

Adriana González Padilla, coordinadora de divulgación del Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social (IIPCS), afirma que el *bullying* entre jóvenes es una práctica frecuente en los niveles de

secundaria y preparatoria en México. Y que “Puede decirse que las víctimas de acoso escolar o *bullying* no son culpables de sufrir estas agresiones, pero adolecen de falta de habilidades sociales y psicológicas para defenderse” (León, 2007). El periodista Gabriel León observa que el *bullying* crece más cada día en México, y Claudia Bolaños reporta que en 2010, sólo en el Distrito Federal, se suicidaron 190 jóvenes víctimas del *bullying* (Bolaños, 2011).

Para completar este cuadro de violencia infantil, abundan reportes de violencia intrafamiliar, abusos sexuales de padres y familiares, y otros peligros como el rapto, tráfico, explotación sexual y venta de órganos de niños. Y si se pregunta ¿dónde pueden los niños encontrar protección fuera del ámbito familiar? La respuesta es que al cien por ciento, en ningún lugar, ni en la escuela ni en la iglesia, pues ésta se encuentra infestada de curas pederastas que han sido históricamente encubiertos por la misma institución (Muñoz, Alma 2011).

Los jóvenes

Los jóvenes enfrentan cuatro ámbitos sociales con sus respectivos mecanismos y dosis de violencia: La casa, la calle, la escuela y el centro de trabajo, en su caso.

En el hogar cada vez es más frecuente una familia disfuncional, ya sea por la separación de los padres o por la ausencia de ambos debido a la necesidad de laborar para enfrentar la escasez económica, lo que deja al o la joven sin referentes afectivos cotidianos; circunstancias en las que se desarrolla la afición al entretenimiento electrónico, al alcohol y/o a las drogas. Ello explica que la soledad existencial de los jóvenes sea cada vez mayor, a pesar de la convivencia con sus congéneres.

En la calle el joven se reinventa, o como un temerario héroe frente al riesgo innecesario, o como un siervo sometido al poderoso del grupo. Esta es la lógica que aprende de los mayores y replica en su entorno del barrio, la colonia o el antro. Y los catalizadores del riesgo y la

violencia son los mismos que en su soledad ha encontrado: el alcohol y las drogas.

Por otra parte, ante la carencia de valores sociales, el dinero cobra un valor central en las relaciones tanto de los jóvenes como en los adultos inmersos en una cultura mercantilista que valora el éxito social en términos monetarios. De ahí que la obtención del dinero se convierta la meta principal, y por lograrla se desdeña el peligro, se fortalece el individualismo y se justifica a sus ojos la exclusión y la violencia personal.

La escuela, como se mencionó en el caso de los niños, es una institución que ha sido rebasada por la violencia interna y externa. Internamente el *bullying* se ha generalizado, y externamente crece la venta de drogas entre adolescentes y jóvenes. Y nada parece detener este fenómeno, pues en última instancia, los estupefacientes llegan a los centros escolares gracias a la negligencia o por la complicidad de ciertos funcionarios gubernamentales y sus organizaciones policíacas.

Finalmente, para los y las jóvenes que no asisten a una escuela, o además de hacerlo necesitan trabajar para sostenerse, el contexto de violencia se vuelve múltiple: desde la exclusión de ciertos empleos o el sometimiento a contratos leoninos (favorables sólo al patrón), hasta su reclutamiento por organizaciones criminales, ya sea como consumidores o como prestadores de servicios ilícitos.

Las parejas, mamás y papás

El primer problema al que se enfrenta una pareja es el sustento económico, y debido a las crisis económicas inducidas desde el poder con el alza de impuestos y el incremento en los precios de alimentos y artículos de primera necesidad, las parejas se ven obligadas a trabajar ambos cónyuges fuera del hogar. Y es en el ámbito laboral donde los empleados son sujetos cautivos de la violencia estructural económica y psicológica materializada en la tensión permanente por conservar el empleo, someterse a una competencia inducida para ser más

productivos que sus compañeros, cuidarse de las descalificaciones, soportar imposiciones, guardar sus opiniones personales, y en ningún momento librarse de la posibilidad de ser despedidos. Eso, sin mencionar las abundantes experiencias de descuentos injustificados en lo económico y el acoso sexual, sobre todo en el caso de las mujeres.

Durante 2008 en México de cada 100 mujeres casadas, 41 trabajaban, en su mayoría como empleadas (75.8%) (INEGI, 2010). Esta nueva situación histórica de entrada atomiza la convivencia de cada miembro de la familia por su lado, y establece como criterio central de la relación de pareja las aportaciones económicas al ingreso familiar. Criterio altamente volátil en una sociedad dominada por las crisis económicas y los despidos. Así, las energías de los papás y las mamás son consumidas para subsistir en sus respectivos empleos, más que en la construcción de la armonía familiar. En el ámbito del hogar lo que se procura es relajarse, no resolver problemas de fondo, y evitarse exigencias de los demás, aunque las discusiones violentas aparecen de todas maneras. Todo lo anterior desemboca frecuentemente en el divorcio de los padres y la consecuente desintegración familiar.

Divorcios

En todos los países abundan los divorcios, y así ocurre en México. Los datos del INEGI son claros: los matrimonios van a la baja y el índice de divorcios crece. De acuerdo con las Estadísticas Vitales del año 2008, los procesos de divorcio concluidos ascendieron a 81 mil 851, mientras el año inmediato anterior fueron 77 mil 255; es decir, un incremento de 5.9 por ciento en sólo un año.

En 2008, por cada 100 enlaces realizados hubo 14 divorcios; mientras que en el año 2000 la relación fue de 7.4 y en 1971 de 3.2. Entre los años 2000 y 2008 el número de divorcios se duplicó y la tendencia sigue en aumento (INEGI, Estadísticas vitales, 1990-2008). Y como

sabemos, un divorcio obedece a situaciones conflictivas de engaño o desengaño, ambas implicando una clara falta de comunicación, y frecuentemente conductas violentas, tanto físicas como verbales, económicas y psicológicas. Socialmente no existen mecanismos que permitan revertir esta tendencia. Por el contrario, cada día hay más distancia no sólo entre la pareja, sino con los hijos, los abuelos y demás familiares, que pasan a un plano secundario. La conservación del empleo se vuelve la preocupación central, no el medio para sustentar la convivencia.

Abuelos y ancianos

En una sociedad donde la obtención de ingresos económicos para la familia es la preocupación central, a los abuelos y ancianos no se les concede una presencia relevante. Salvo los pocos casos en los que el abuelo logró acumular una cierta riqueza que los descendientes desean, y por este interés toman en cuenta su opinión, la gran mayoría son descalificados y sus puntos de vista se consideran fuera de tiempo y lugar. La organización tradicional de la familia en la que los ancianos eran consultados en decisiones trascendentes por su experiencia ha quedado en la historia; hoy se procura invertir en ellos el menor tiempo posible y gastar poco dinero en su manutención. Incluso abundan los casos de malos tratos y abandono de ancianos. En el caso de México, las pocas residencias dignas para la tercera edad son muy costosas y para pocas personas. También los asilos públicos son escasos y en ellos casi siempre se brindan servicios de baja calidad. En general, los ancianos tienden a ser considerados como un lastre, y están expuestos a discriminación y violencia psicológica que lógicamente los lleva a la depresión. Y la depresión en la mayoría de los casos tiene consecuencias fatales.

Individualismo, egocentrismo, aislamiento

El deterioro social, impulsado por la voracidad económica de las cúpulas empresariales y políticas, así como por la pérdida del valor de

los otros en general, va destruyendo todos los ámbitos de la vida, desde la convivencia vecinal hasta el colapso de la ecología mundial. Especialmente el creciente control empresarial sobre los recursos acuíferos pronto incrementará la violencia entre los grupos sociales. Pero además de la destrucción material, lo preocupante es el crecimiento de las desigualdades, la desarticulación de las redes comunitarias y el mayor sometimiento del aparato gubernamental al servicio del poder económico nacional y transnacional. Se ha debilitado toda la estructura social para fortalecer a la estructura empresarial altamente lucrativa y deshumanizante. Toda relación entre individuos y organizaciones que no da como resultado un beneficio económico inmediato, está perdiendo sentido para la mayoría de las personas. En otras palabras, estamos desarrollando un individualismo crónico que a todos nos debilita y nos deja expuestos a las manipulaciones del poder. Sin espíritu de grupo no hay fuerza social y sí una mayor fragilidad ante la violencia. El individualismo termina inevitablemente en el aislamiento personal, a pesar de las vinculaciones electrónicas.

Efectivamente, el uso personalizado de televisores, teléfonos celulares, aparatos de música y otros accesorios tecnológicos que saturan a los consumidores, logran un efecto contrario al de la socialización: el aislamiento y la consolidación de un individualismo a prueba de afectos duraderos y llamados a la vida comunitaria. Peor aún, la soledad se vuelve un lugar común y la violencia, como señala George Gerbner (2000), conlleva la caída en un estilo de vida depresivo.

Depresión y suicidio

En las circunstancias antes descritas, quienes sufren una mayor depresión son los jóvenes, a pesar de que son quienes más usan las redes electrónicas. Excepción hecha, claro está, de quienes participan en movimientos juveniles como *#Yo soy 132* en México y *Los Indignados* en España, donde la electrónica es una herramienta para la

organización social. Pero en general, un indicador del fracaso de la saturación tecnológica en la comunicación entre jóvenes, son los intentos de suicidio y los suicidios efectivos como los que se dan en México entre la población de 15 a 24 años de edad (*El Universal.mx*, 2008).

Tabla N° 3

Suicidios de años recientes en México			
AÑO	2004	2005	2006
TOTAL	3,324	3,553	4,277
% Hombres	82.8 %	76.7 %	90.9 %
% Mujeres	17.2 %	23.3 %	9.1 %

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Reportes de 2006, 2007 y 2008.

Aunque los datos no sean los más recientes, en este cuadro puede observarse cómo aumentan los suicidios a medida que los años pasan. En los datos de 2004, donde se especifican detalles, las causas más relevantes del suicidio de jóvenes están vinculadas con problemas psicoafectivos (20.6 %) como el disgusto familiar, la decepción amorosa y el remordimiento (INEGI, 2005). El grueso de las muertes no se asocia directamente con asuntos económicos (2.8%), pero la pobreza, el desempleo, la exclusión social y la falta de convivencia afectiva anteceden a la depresión.

Pero al analizar datos más recientes, puede observarse que los suicidios crecen de manera alarmante entre jóvenes menores de 20 años. De 2009 a 2010 estos suicidios prácticamente se triplicaron, y 73% de quienes dejaron notas exponiendo los motivos por los que se suicidaron, aluden a “no tener objetivos para vivir” (Alvarado, 2011).

Detallando las causas de la violencia estructural

La violencia estructural impacta en la mente de cada persona, en su forma de ver el mundo y de relacionarse con los demás. Pero la causa

central, como hemos visto, se encuentra en la organización social dominante estructurada en función del lucro económico. Por la ganancia económica, por ejemplo, no dejan de emplearse el petróleo y los motores de combustión interna cuando ya existe la tecnología para usar energía limpia. Ante las enfermedades generalizadas, se impulsa la lucrativa industria farmacéutica donde son accionistas altos funcionarios del gobierno estadounidense, y no se facilita la buena alimentación infantil, a precios accesibles, ni se fomenta el deporte con parques e instalaciones adecuadas. Por el contrario, al crecer la violencia y la inseguridad, se crean empresas de seguridad para autos, hogares y oficinas de quienes cuentan con altos ingresos económicos para ello, dejando desprotegida a la mayoría de la población. También se incrementa el presupuesto de las fuerzas armadas y las instituciones policiales para la compra de armas en los Estados Unidos, pero no se generan fuentes de trabajo formal productivo ni se fomentan cooperativas de producción u otras formas de economía sustentable en la base social. El resultado es la desesperanza, que no sólo induce depresión en adultos y viejos, sino en jóvenes y niños, que terminan por perder el sentido de sus vidas.

Las causas políticas

Como se ha mencionado, la lógica generalizada del lucro de las cúpulas empresariales y la violencia cotidiana que sufren las familias, se da necesariamente a través del sistema de gobierno, de su control social y el encauzamiento de las conductas de la población propiciadas específicamente por el tipo de políticas públicas que impulsa. Como un ejemplo de estas políticas podemos tomar el caso de las privatizaciones impulsadas por los gobiernos en la mayoría de los países del mundo.

En México, las privatizaciones sistemáticas comenzaron durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994), desarticulando la propiedad colectiva del ejido y privatizando la rentable empresa gubernamental Teléfonos de México. En los gobiernos siguientes se continuó con los

puertos marítimos, los Ferrocarriles Nacionales, las aduanas, los contratos de servicios múltiples en Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, así como la producción de semillas en favor de Monsanto, entre otros recursos del país.

¿Y cómo las privatizaciones inducen la violencia? La violencia se da a partir de la escasez generalizada en la población trabajadora, el clima de inseguridad laboral y el desempleo. Como declara un empleado de Pemex, “los contratos de servicios múltiples (con empresas privadas) fueron pretexto para que Pemex iniciara un agresivo programa de despidos durante los años 90 y 92” (Mejía Domínguez, 2007). Por ejemplo, si Pemex en una de sus áreas despide a 500 empleados, la empresa a la que se le adjudicó el servicio sólo contrata a 200 trabajadores para realizar las mismas labores. Por tanto, 300 familias se quedan sin sustento por el desempleo de los jefes de familia. Por otra parte, los empleados son contratados por las empresas privadas con menos prestaciones, y además deben competir entre sí para mantenerse en los puestos, desarrollando el individualismo y la falta de solidaridad ante la escasez de oportunidades y la amenaza constante del despido.

En cuanto a los trabajadores despedidos, el desempleo los empuja al trabajo informal y a la delincuencia, además de generar un clima de inseguridad y tensión al interior de la familia, donde muchas madres solteras incluso se ven forzadas a negociar con su cuerpo para sobrevivir. Cada año cientos de miles de personas buscan desesperadamente diversas formas de subsistir; por ello 50% de los empleos en las entidades federativas de México es informal (Franco, 2011), con las consecuentes situaciones de violencia entre grupos de vendedores ambulantes, enfrentamientos con la policía, y la tensión permanente por conseguir el sustento y no ser despojados de sus mercancías. El gobierno, en su lógica neoliberal, no sólo no atiende estos problemas, sino que los incrementa. En la nueva reforma hacendaria, Enrique Peña Nieto busca que estas personas que por el

desempleo cayeron en el comercio informal, paguen impuestos. En otras palabras, no se les ayuda pero sí se les exigirá que paguen impuestos, aunque los grandes empresarios no lo hagan. Y a los empresarios que sí pagan, se les disminuirá la carga impositiva por contribuir a la generación de empleos. La violencia política y psicológica del gobierno es clara.

IV.3 Una sociedad acrítica, la nueva esclavitud

Haciendo una breve recopilación de lo analizado hasta aquí, podemos darnos cuenta de que la *clase dirigente mundial* y sus socios nacionales han aprendido a dominar a las masas mediante la economía, la política, los medios de difusión masiva, las mafias del narcotráfico y las de venta de armas, a través de la violencia y el miedo permanente, la inseguridad, el hambre, la enfermedad, la policía, el ejército, las leyes y el crimen en general.

Como afirma Marcuse, hoy día el aparato productivo tiende a hacerse totalitario, pues además de producir los medios de destrucción: armas, ejércitos y contaminación, determina no sólo las ocupaciones de la población, sino también las preocupaciones y aspiraciones individuales atomizadas (comprar casa, coche, televisión, teléfono móvil y computadora personal). Las pasadas intervenciones de Estados Unidos en los países como Irak y Libia así lo confirman, incluyendo la lucha del gobierno mexicano contra el narco, que contrasta con la ausencia de proyectos sociales de fondo, pero “justifica” las millonarias compras de armas a Estados Unidos, posibilita reprimir a los líderes sociales y asumir la muerte de civiles como “daños colaterales”. Sin eliminar la violencia social, por supuesto, dado que las causas estructurales se fortalecen.

Las *clases subalternas*, por el contrario, hoy se auto-someten debido al terrorismo laboral, la inseguridad cotidiana, los impuestos, las alzas en los precios de alimentos, combustibles, y transporte, el individualismo, la desconfianza a los vecinos, la falta de solidaridad en

el trabajo, la indiferencia frente al dolor ajeno, la resignación ante las muertes evitables y la impunidad de los criminales.

Al observar el funcionamiento exitoso de esta estructura social, no se vislumbra solución alguna para los trabajadores y sus familias. No les queda ni la muerte digna que en México tuvieron en su tiempo los indios Chiapa frente a los conquistadores, pues se ha erradicado el sentido de comunidad y la solidaridad social. Sólo queda la esclavitud disfrazada de libertad para el desempleo y el abuso, con todas las leyes necesarias para cerrar los posibles caminos a la seguridad social, a la justicia y a la vida en paz.

En este contexto se imponen los discursos del gobierno “justificando” el alza de la gasolina, el gas y la energía eléctrica mediante su política de “eliminación de subsidios” en bienes que pertenecen a los ciudadanos, y donde los verdaderamente subsidiados son los empresarios concesionarios de los recursos nacionales, así como los políticos de élite en el gobierno. Más aún, después de despojar a la población del futuro de sus familias, a través de la televisión y los cajeros automáticos se les convoca a reducir el hambre de los más pobres y a becarlos para que estudien, en tanto el propio gobierno derrocha millones de dólares en anuncios publicitarios que sólo benefician a los dueños de los medios. Mientras tanto, las empresas transnacionales como Walmart controlan sistemáticamente el acopio, la distribución y venta de los alimentos, y otras compañías como la Coca-cola se apropian de las fuentes, tratamiento y distribución del agua. De manera que mediante el control de los alimentos, el agua y el combustible, además del *mercado* laboral, la *clase dirigente* es cada día más fuerte y las *clases subalternas* más débiles.

Desde la perspectiva de la ciencia política, parece desaparecer la lucha de clases en esta sociedad extremadamente desigual. Después de la eliminación de los líderes de las *clases subalternas* como Zapata, Morelos o Salvador Allende, y el linchamiento mediático de los movimientos civiles, sólo queda el sometimiento social. A los líderes

sociales sólo se les mataba físicamente, pero posteriormente la *sociedad política* perfeccionó un sistema más eficiente para eliminarlos socialmente a mediano y largo plazo en cuatro tiempos:

1° Desde el gobierno se corrompe a los líderes laborales facilitándoles abundantes recursos y poder burocrático sobre sus agremiados. Lo mismo si son dirigentes sindicales que de partidos políticos o representantes de movimientos populares.

2° A través de los medios de difusión el gobierno y los voceros de la *clase dirigente* descalifican y ahorcan simbólicamente a estos líderes por corruptos y antidemocráticos.

3° Frente a la sociedad se elimina políticamente a los líderes previamente descalificados y se les encarcela, o no, durante un cierto tiempo, para renovar la dirigencia correspondiente previamente domesticada y sometida a la voluntad del poder.

4° A los líderes sociales que no aceptan la corrupción, se les descalifica de múltiples maneras y se les lincha mediáticamente, de modo que las *clases subalternas* quedan aisladas, mediatizadas, sometidas a las decisiones del poder, y puestas a luchar entre sí por sobrevivir obedeciendo todo tipo de instrucciones que les impiden liberarse.

De esta manera, la lucha de clases ha pasado a ser hoy día más bien un paulatino genocidio laboral, económico, político, social, cultural y afectivo. Aunque siempre habrá, aquí y allá, tercios constructores de esperanza social, como se verá en la parte final de este texto.

Democracia-ficción y elecciones

CON base en la subordinación de la *sociedad política nacional* a la *clase dirigente*, pueden entenderse todas las contradicciones de los gobiernos que no buscan el bienestar de sus ciudadanos, sino facilitar jurídicamente el despojo de los recursos nacionales, sea oro o cobre, petróleo o agua, espacio aéreo o puertos marítimos, además de lucrar con las necesidades sociales transformando las instituciones de servicios públicos en empresas privadas. Acciones que son realmente contradictorias desde la perspectiva democrática y ciudadana, pero coherentes con la lógica de sumisión a la *clase dirigente*.

Por lo anterior, y para disfrazar la evidencia de esas contradicciones, los gobiernos se ven obligados a fingir una función social que están muy lejos de realizar, como lo es defender los intereses nacionales y el progreso de las familias del país, y por eso generan prácticas y discursos dramáticos para convencer a las mayorías acríticas de que están haciendo lo correcto, como ocurre con los procesos electorales. Así, con este voto ocasional y un lenguaje ambivalente, los funcionarios del gobierno y los legisladores ya pueden tomar las decisiones que mejor convengan a los intereses de sus dominadores y a ellos en lo personal, incluso frente al descontento social. Descontento que controlan mediante la descalificación de sus críticos, la cooptación de líderes sociales, el entretenimiento en los medios de difusión, o mediante las armas.

Pero, ¿cómo hemos llegado a este manejo de la *democracia* tan desfavorable a la ciudadanía y al sentido mismo de la política? De esto trataremos en el capítulo siguiente.

Capítulo V: Los conceptos de Democracia y *democracia-ficción*

El concepto de *democracia*, como muchos conceptos fundamentales de las ciencias sociales, hoy día se encuentra en permanente revisión o reconstrucción. Así, se destacan características distintas del mismo y se le complementa con diferentes adjetivos, como ocurre con la *democracia representativa*, la *democracia radical*, la *democracia participativa*, etc. Mario Rivera (2013) habla de 550 tipos o conceptos diferentes de democracia.

Pero las raíces etimológicas del concepto griego, *demos* y *kratos* (*pueblo* y *poder* o *fuerza*), no admiten duda, se trata de la fuerza o poder del pueblo para gobernar. Y en este sentido, una “democracia” sin la participación de la población mayoritaria en las decisiones políticas que afectan a todos resulta contradictoria, o, sencillamente, una falacia. Lo cual, estamos viviendo hoy. Por ello siempre es útil regresar a los orígenes del concepto de democracia.

Revisitando el concepto de democracia

Aristóteles, desde el siglo III A. C., visualizó la diferencia entre los gobiernos que atienden los intereses de la mayoría y los que ven por sí mismos: En el capítulo IV del Libro Tercero de *La Política* plantea que “se dividen los gobiernos en gobiernos de interés general, que son los buenos, y gobiernos de interés particular, que son los corruptos” (Aristóteles, 2007). Y este distanciamiento creciente, o desentendimiento de la responsabilidad gubernamental de atender las necesidades de la población, hoy día no se cuestiona. Incluso la idea de *democracia* se define para el público masivo más ambiguamente

como “Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno”. Donde “favorable” implica algo de buena voluntad, “benévolo”, no forzoso ni contundente. O bien como “Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado” (RAE, 2011), donde “predominio” resulta hoy un contrasentido, pues el pueblo como tal no incide directamente en la toma de decisiones estratégicas para la sociedad, sino que las sufre. Y menos aún “predomina” sobre la *sociedad política*.

Aunque parezca ocioso, hay que volver a preguntarse ¿Cuál es el objetivo central de una sociedad democrática? Aristóteles planteaba una meta trascendente de la política, pues en el capítulo V del mismo Libro tercero de *La Política* afirma que la Noción exacta y esencial de la ciudad y de la asociación política (es) que tienen principalmente en cuenta la virtud y la felicidad de los asociados, y no tan sólo la vida común (Aristóteles, 2007). No obstante, la respuesta hoy podemos formularla en términos más modestos como: satisfacer las necesidades vitales de todos los miembros de un grupo. Y como un beneficio colateral, asumir que esta organización social permite a los ciudadanos no estar sometidos a la voluntad y arbitrio del jefe o líder de la comunidad, como ocurre en la tiranía.

Por tanto, una organización social donde las necesidades de todos y cada uno de sus miembros no se tienen resueltas, a pesar de que se cuenta con los recursos para hacerlo (el PIB crece permanentemente), sino que, por el contrario, la riqueza se concentra en unas cuantas personas mientras a la mayoría se le excluye de los beneficios sociales, y los satisfactores básicos para vivir, como el agua, los alimentos y la energía son objeto de lucro en medio del desempleo, no puede considerarse democrática, aunque el discurso del poder así la nombre. Y si a esto le agregamos que la ciudadanía está sujeta a las políticas públicas que la voluntad y el arbitrio de la *clase dirigente* impone a los gobernantes en turno, la organización social puede ser una oligarquía o dictadura, pero no una organización democrática.

En el discurso del poder se habla de una “sociedad democrática” porque se cuidan las formas en la estructura de los poderes del estado y de los procedimientos electorales, pero no se habla del funcionamiento no-democrático al interior de esas instituciones ni de su subordinación a la *clase dirigente*. No se habla del fondo, de que se abandona el sentido político de atender las necesidades sociales y la participación real de los ciudadanos en las decisiones políticas. Es decir, tenemos una democracia de forma y una oligarquía dictatorial de fondo, que en términos coloquiales el escritor Mario Vargas Llosa denominó ‘la dictadura perfecta’ o ‘dictablanda’, en el caso de México, precisamente por su capacidad para hacer la voluntad de los poderosos a través de formas ‘democráticas’ y permanecer en el poder por tiempo indefinido, como ha venido ocurriendo.

Para justificar las decisiones autoritarias, desde hace más de cien años se trata de justificar la democracia ‘representativa’ argumentando la imposibilidad física para que los ciudadanos participen directamente en las decisiones de un país, como ocurría en la *polis* griega con poblaciones de 10 mil habitantes. El problema de inicio es que tales ‘representantes’ no son elegidos directamente entre y por los ciudadanos comunes, sino pre-elegidos o designados como candidatos por un pequeño grupo de dirigentes de un partido político, con intereses y/o compromisos entre ellos y con el gobierno en turno; compromisos desconocidos por los contribuyentes y votantes, y que frecuentemente incluyen la compra-venta de las propias candidaturas. Por tal razón, cuando los ‘representantes’ se encuentran en funciones de gobierno, obedecen a la estrategia de su pequeño grupo y a sus intereses económicos particulares, y no a las necesidades de los ciudadanos.

Respecto de la ‘imposibilidad física’ para que los ciudadanos participen directamente en las decisiones, esto no deja de ser una argucia, pues una organización política donde las decisiones pueden ser procesadas de manera dialéctica ascendente– descendente, y local-

nacional, es perfectamente posible mediante procedimientos participativos sucesivos, y más hoy día con las herramientas electrónicas que se tienen. Pero no es conveniente para quienes están al servicio del poder y no de los ciudadanos. Esta contradicción es el problema con los ‘representantes’ subordinados a la estructura de poder, pues representan realmente los intereses de la cúpula. Y a la cúpula no le interesan las necesidades de la población, a menos que se trate de hacer negocio con la satisfacción de esas necesidades, como está ocurriendo con la privatización de los servicios básicos. Agua, salud, educación, etc., y en los cuales quienes no tengan dinero para pagarlos quedan excluidos de satisfacer sus necesidades. Vale la pena hacer un pequeño recorrido por la evolución de los sistemas sociales de occidente y sus diferentes formas del manejo de la *democracia*, hasta llegar a la actual forma de operarla.

Evolución de la Democracia a la *Democracia-ficción*

La *democracia*, como hemos visto, surge como un sistema de organización social para el bienestar de los ciudadanos y sus familias y para evitar el abuso de los poderosos. En la *polis* griega los ciudadanos discutían en El Ágora los asuntos de trascendencia para toda la sociedad, y cualquier ciudadano tenía el mismo derecho a usar la palabra y argumentar acerca del tema en cuestión al mismo nivel que el monarca, y las decisiones eran tomadas y asumidas por todos de manera igualitaria (Aristóteles, 2007). No participaban las mujeres ni los esclavos, pero tampoco pagaban impuestos, y ambos eran protegidos por el jefe de la familia en la toma de decisiones. En caso de guerra, los ciudadanos más ricos pagaban el armamento y uniforme de sus tropas conformadas normalmente por familiares. Los esclavos eran considerados parte de la familia, por eso nunca hubo rebelión de esclavos en Grecia, como sí ocurrió en Roma. La polis era “La comunidad de familias y aldeas en una vida perfecta y suficiente cuyo fin común son las buenas acciones y no (sólo) la convivencia” (Aristóteles, 2007).

Pero la *polis* empezó a deteriorarse cuando el estado se fortaleció por encima de los ciudadanos y el ejército se profesionalizó. Entonces el ejército ya pudo volverse contra los propios ciudadanos. La democracia devino en diferentes sistemas autoritarios como la aristocracia, la tiranía, la dictadura, etc.

En el caso de Roma las cosas fueron diferentes, los ciudadanos ya no participaban directamente en las decisiones de estado sino a través de los senadores, supuestos representantes de la ciudadanía, que en realidad buscaban su propio beneficio y el poder. Por ello el *Derecho romano* básicamente se enfocó al *derecho privado* para regular transacciones entre particulares, y no para acotar el poder del emperador.

La Edad Media fue un ejemplo de sociedad monárquica autoritaria, con una radical diferencia económica entre siervos, señores y cortesanos, y donde el abuso del poder era la regla, incluyendo a los clérigos.

El Liberalismo inglés, cuyo mayor desarrollo fue del siglo XVII al siglo XIX, aunque significó un avance político respecto de la Edad Media, pues se instituyó como una democracia en lo formal y declaró la separación de la iglesia y el estado, en muy poco tiempo dejó fuera de las decisiones gubernamentales a la inmensa mayoría de ciudadanos para concentrar las decisiones en favor de los ricos. Explícitamente declaran que el estado sólo debe ser un vigilante y no meterse en la economía ni desarrollar programas sociales. Sus principales políticas son:

La libertad de empresa y defensa de la propiedad privada.

La libertad de comercio, y

La libre iniciativa individual, no igualdad; sólo igualdad formal ante la ley.

Los empresarios y terratenientes guían la política argumentando que tienen mucho que defender (Locke, 1996). El resultado en la práctica

fue contundente: monopolios, desempleo y desigualdad social. Y por esta línea siguió el desarrollo de las diversas *democracias*, con ligeras etapas de un “estado de bienestar” para los ciudadanos en países capitalistas metropolitanos, pero no en los países de economías dominadas por ellos, de donde siempre han extraído sus riquezas.

Vivimos actualmente la etapa *neoliberal* del capitalismo que se caracteriza por llevar el saqueo y la desigualdad a su máxima expresión en el menor tiempo posible. Como en el Liberalismo, el *Neoliberalismo* plantea que el estado no intervenga en la economía, pero sí debe apoyar a la libre empresa, y que el mercado mundial regule a la sociedad. Para “corregir el estado de bienestar”, enfatiza los aspectos específicos siguientes:

Desregulación: Eliminar los controles gubernamentales en favor de la libre producción privada de bienes y servicios (desregulación de aranceles, ecología, legislación laboral, etc.).

Eliminación de subsidios (al agro, alimentos, salud, etc.).

Desincorporación de entidades públicas (Seguridad social, aduanas, etc.).

Venta de bienes de inversión estatal a particulares (por ejemplo, Pemex, CFE, y Telmex en México).

Concesión a la iniciativa privada de servicios de comunicaciones y transportes (autopistas, ferrocarriles, telecomunicaciones, etc.).

Adelgazamiento de aparatos burocráticos (despidos).

Crecimiento del ejército industrial de reserva (desempleo).

Búsqueda individual: Se argumenta que las desigualdades humanas no son perniciosas, sino que desarrollan la iniciativa, el gusto por el riesgo y el dinamismo productivo. Son inevitables.

Filosofía política: Rechazo a la creencia de una evolución social hacia el colectivismo.

Política: El gobierno sólo como colaborador de la empresa, no interviene en economía ni en programas sociales, sino que debe adecuar el marco jurídico al libre mercado, sin regularizar los precios ni bloquear el sistema económico privado (Friedman, 1966).

En el neoliberalismo se generan *estados paralelos*. Por un lado el gobierno formal y por el otro el gobierno *de facto*. Por ello José Steinsleger afirma que el neoliberalismo es una suerte de nazifascismo *democrático* y legal, que causa estragos en los cuatro puntos cardinales de 1970 a la fecha (Barajas, 1999).

En este contexto, como se mencionó en la introducción de este trabajo, la administración del gobierno funciona como un mecanismo para hacer negocios en dos sentidos: como disposición de los multimillonarios recursos recolectados mediante impuestos por parte de pequeños grupos de políticos en el poder, y como legisladores que facilitan a los grandes empresarios apropiarse de los recursos del país, como las fuentes de energía, el agua y todos los productos y servicios que una población requiere necesariamente para vivir, y cuya venta asegura a los empresarios privados ganancias inconmensurables. Con una agravante más: el gobierno incrementa las reservas monetarias en dólares para rescatar a los banqueros en casos de crisis, como se hizo en México en el pasado reciente con el FOBAPROA que duplicó la deuda pública de un día para otro, y como decidió hacerlo el presidente Calderón entregando 10 mil millones de dólares al Fondo Monetario Internacional para “rescates bancarios”.

En pocas palabras, las políticas públicas aplicadas por el gobierno en turno propician las condiciones materiales, sociales, ideológicas y psicológicas para que la población masiva se encuentre siempre a la defensiva, no cuestione las decisiones estratégicas en favor de la *clase dirigente*, y asuma la violencia como una consecuencia inevitable de ambiciones individuales, no de las relaciones estructurales de la sociedad promovidas desde el poder.

Así, entre la lucha por sobrevivir y la violencia, la población queda atrapada sin saber qué hacer, obligada a aportar el trabajo y los impuestos para el pago de la deuda pública, y en el caso de la violencia, sufrir los decesos y el dolor cotidiano como “daños colaterales”, y sin una explicación clara de lo que realmente ocurre. Los únicos mensajes que recibe son los de la propaganda gubernamental y de los medios de difusión, justificando las acciones de gobierno frente a la maldad de *los otros*, pero sin resolver las condiciones adversas en las que los ciudadanos son rehenes. Por ello puede hablarse de una situación general de violencia de estado y de incomunicación, y, en términos del concepto de democracia, de una *democracia-ficción*.

La *Democracia-ficción* podemos definirla como “una simulación del autoritarismo político mediante la cual los ciudadanos son sometidos legal e ideológicamente con los aparatos del estado y de la banca, a un dominio económico creciente y a un saqueo sistemático de los recursos materiales y sociales del país, pero que puede presentarse públicamente como una democracia real debido a que cumple con los procesos formales de ésta, tales como las competencias electorales y la aprobación de leyes en un congreso, aunque estos procesos no respondan a las necesidades e intereses de la ciudadanía sino a la conveniencia de las cúpulas empresariales y financieras.”

La *Democracia-ficción* se apoya orgánicamente sobre todo en el aparato legislativo y judicial para sancionar las políticas públicas, en el aparato coercitivo de la policía y el ejército para someter a los inconformes, y en el aparato ideológico de los medios de difusión masiva, la escuela y la religión para justificar en la mente de los ciudadanos su sometimiento económico y político (Althusser, 2003).

Pero además, como dice Foucault, al llevarla a la práctica el poder convierte a este tipo de *democracia* en verdadera. En los hechos también, la *democracia-ficción* conlleva un recorte de derechos ciudadanos y la decadencia real de las prácticas democráticas. La

transferencia de poder hacia las élites económicas globales, con la connivencia de las instituciones políticas nacionales; supone un avance en la expropiación de la soberanía popular y el recorte de derechos sociales y políticos. La ciudadanía es limitada y la política vaciada de contenido, como dicen José Bell y Delia López, “el reino del ciudadano termina en la antesala de la economía (...) La democracia se convierte en (sólo) un mecanismo para elegir a quién va a ejecutar las decisiones de un organismo transnacional. La política nacional se vacía de poder” (Bell y López, 2007: 9).

En las elecciones, para las élites, como dice Stiglitz:

“¡La batalla política no se plantea sólo para conseguir seguidores y lograr que voten. También hay una lucha para no permitir que vayan a votar quienes discrepan de uno, un retroceso a la mentalidad de hace dos siglos...!” (Stiglitz, 2012: 184).

La batalla electoral en países como México no se centra abiertamente en las urnas, sino en múltiples maneras, aun ilícitas, de impedir que los opositores ganen. Y van desde la contratación de un familiar para establecer el sistema electrónico de conteo de votos, como ocurrió en “el triunfo” de Felipe Calderón, hasta la compra de esos votos, como pasó con Peña Nieto, además de la propaganda negra contra el opositor.

Por todo lo anterior, en la *democracia-ficción* la inducción o imposición de una *imagen política* en la mente de la población resulta esencial para fortalecer las apariencias, ya sea de candidatos y funcionarios específicos, o de una forma autoritaria de gobernar presentada como “representativa” y promovida a voz en cuello como “democrática”. Como es el caso de las “reformas estructurales” contra la ciudadanía antes analizadas.

A manera de ejemplo del manejo de la imagen política, se presentará a continuación un breve análisis de la campaña electoral de Enrique Peña Nieto, empezando por la estrategia de fondo de su oferta

política como una forma de justificar las futuras decisiones en favor de la *clase dirigente*.

Capítulo VI: Compromisos de campaña de interés particular

Durante 90 días de campaña electoral en México, Enrique Peña firmó 255 compromisos, 45 nacionales y 210 estatales; compromisos diseñados por su grupo político con un claro sesgo para beneficiarse y beneficiar a los empresarios de la *clase dirigente*, como se verá a continuación:

Compromisos de campaña de Enrique Peña Nieto en 2012

#	Rubro	Principales acciones
23	Educación y ciencia	Construcción, dotación de computadoras.
6	Seg. pública	Video-vigilancia e incremento de policías.
27	Salud	Construcción, dotación de equipo y medicinas.
41	Agua e infraestructura	Construcción, dotación de agua en 8 lugares.
8	Política	Fiscalización, reforma energética, mejorar tarifas de luz.
91	Transporte	Construcción y pavimentación.
13	Turismo	Construcción y restauración.
13	Economía familiar	6 mil millones de pesos en créditos “blandos” para TIC’s de medianas y pequeñas empresas; detener alza de alimentos, bajar precio de luz, seguro de vida a jefas de familia y seguro temporal de desempleo, pensión a los 65 años.
16	Medio ambiente	Construcción, tecnología y apoyo a productores de gran escala.

	y campo	
17	DD.HH. y deporte	Construcción, restauración y organización de eventos.
255 Total		Destacan: Construcción y compra de tecnología

Fuente: Elaboración propia con base en información de adnPolítico.com, “Las 255 promesas electorales de Peña Nieto para su sexenio”. Julio 20 de 2012.

En un análisis muy breve, podemos observar algunas características relevantes de este listado de compromisos:

1. El número de 91 acciones en vialidades (transporte), es muy superior a todos los demás rubros, contrastando sobre todo con las de economía familiar (13), seguridad pública (6) y política (8). Más adelante veremos por qué.
2. La mayor inversión que se anuncia en economía familiar para los seis años, consiste en 6 mil millones de pesos en créditos blandos a pequeñas y medianas empresas, condicionados a la adquisición de tecnología. No se trata de crear nuevas empresas, sino de actualizar equipos electrónicos de pequeñas empresas que ya están operando. Y son créditos que tienen que pagarse, no como los 550 mil millones de dólares que se regalaron a los banqueros para “rescatarlos” con el programa FOBAPROA-IPAB. No se invierte en la generación de empleos. Y esos 6 mil millones de pesos en créditos, son 4 mil millones menos que el dinero empleado sólo en la compra del avión presidencial para uso de Peña Nieto, y 10 mil millones menos que los 16 mil millones gastados en sólo tres meses de campañas políticas.
3. En educación y ciencia, seguridad, salud, economía familiar y medio ambiente, se destinan grandes recursos a la compra de tecnología y equipo electrónico, no a la investigación y desarrollo de tecnologías propias, como ocurre por ejemplo en

Brasil, lo cual promete multimillonarias utilidades a los proveedores.

4. En 7 de los 10 rubros comprometidos, la acción primordial es la construcción, ya sea de vialidades, escuelas, hospitales, centros culturales, parques, etc. Obras que sólo generan empleos temporales a los trabajadores, mal pagados, pero enormes ganancias a las compañías constructoras y fabricantes de materiales para la construcción, como el cemento y el acero, entre otros.

Como puede observarse desde la primera vista, la construcción de variadas instalaciones y caminos, así como la compra de equipo electrónico, son los ejes fuertes de los compromisos de campaña de Peña Nieto, pues las tradicionales demandas ciudadanas de empleo y seguridad social no destacan en su oferta. En otras palabras, en los compromisos firmados no hay un proyecto social, no se aprecia un verdadero plan de desarrollo para los ciudadanos del país y sus familias. En el campo, en todo caso, los mayores recursos se darán a grandes productores e industrias agrícolas, no a la población que más los necesita.

En síntesis: lo más fuerte de la inversión tendrá alcances limitados, será pasajero: los equipos técnicos tendrán una vida predeterminada y las construcciones no generarán empleos permanentes. Pero los industriales del cemento, el acero y la construcción de la *clase dirigente* obtendrán los beneficios del presupuesto gubernamental. Es muy claro.

Capítulo VII: *Votas y te vas*: Discurso, poder, verdad y realidad

En congruencia con la *democracia-ficción*, los procesos electorales adquieren la forma de una gran representación teatral con un guión escrito desde el poder por la *clase dirigente*, y donde los actores

políticos se esfuerzan en representar su mejor papel para ser aceptados por dicha clase como los gobernantes idóneos para defender sus intereses. Y quien no se alinea en esa función no obtendrá el triunfo, como ocurre con todos los políticos que pretenden gobernar en favor de su sociedad y defender los recursos de su país. Tal ha sido el caso de López Obrador en México. Y si logran hacerse del poder mediante otros métodos, como ocurrió con Fidel Castro y Hugo Chávez, serán permanentemente acosados, descalificados y, finalmente, eliminados. Pero quienes sí se comprometen con la *clase dirigente* y son aceptados, tendrán acceso a los grandes negocios privados, pero sobre todo, a los millonarios presupuestos gubernamentales. Sin embargo, estos privilegios se pueden perder en el momento que no se obedece a la *clase dirigente mundial*, como ha ocurrido con múltiples ex colaboradores de EEUU como: Osama bin Laden, Saddam Hussein, Muammar al-Gaddafi, etc.

Por ello en el capitalismo sólo es posible la democracia electoral (Valdiviezo, 2013), no la de fondo, y la democracia electoral con las limitaciones señaladas en el párrafo anterior que puede resumirse en la frase coloquial del caricaturista Eduardo del Rio: “votas y te vas”, idea que viene desde los liberales ingleses del siglo XIX, que así concebían la votación de lo que ellos consideraba “la chusma inoportuna”, refiriéndose a las personas del pueblo, que luego de votar debían regresar a sus casas y dejar la política en manos de los empresarios y políticos a su servicio.

Procesos electorales

Como se ha mencionado, una manera de prolongar por tiempo indefinido el saqueo de los recursos de un país por parte de *clase dirigente* y la cúpula del poder político, sin ser acusados de delincuentes, es manteniendo la apariencia de una sociedad democrática. Y en la construcción de esta apariencia democrática, son

necesarias las votaciones electorales, aun cuando la mayoría de los candidatos a elegir no representen realmente a los votantes.

De acuerdo con lo anterior, las recientes elecciones en México han consolidado un modelo de democracia electoral que privilegia la forma sobre el fondo, el espectáculo sobre el sentido, y, estructuralmente, los grandes negocios de la *clase dirigente* y de la *sociedad política* sobre el bienestar de los ciudadanos y sus familias.

La hipótesis que en este texto se plantea es que la meta de las elecciones políticas en México, y especialmente las elecciones para la presidencia de la república, tienen como fin específico legalizar las decisiones que se tomarán en beneficio de los empresarios (extranjeros y nacionales) y los gobernantes de élite, aunque esas decisiones no sean justas ni legítimas, y perjudiquen a los empleados, desempleados, trabajadores manuales, campesinos y microempresarios (las *clases subalternas*). Es decir, todo el procedimiento electoral se convierte en una gran representación dramática amplificada por los medios de difusión masiva, con su correspondiente configuración histriónica, como se verá en la tercera parte de este texto, para justificar jurídica e ideológicamente el despojo que habrá de instrumentarse a través de las políticas públicas y las acciones de gobierno de los nuevos funcionarios.

Discurso, poder, verdad y realidad

Pero esa representación dramática tiene efectos negativos muy profundos y duraderos más allá de una elección. Foucault sostiene que cada sociedad tiene sus regímenes de verdad, sus políticas generales de verdad; esto es, los tipos de discurso que esa sociedad acepta y hace funcionar como verdaderos. Es el discurso, no los sujetos hablantes, el que produce el conocimiento.

El discurso es también un conjunto de afirmaciones que tienen lugar en un momento histórico específico, y que define los objetos de conocimiento y la forma de hablar y razonar acerca de él. El

conocimiento se vincula a los actos de poder porque se aplica para regular la conducta social. Por ello al aparato institucional le interesa producir cierto tipo de conocimientos y no otros. Por ejemplo, a la *clase dirigente* le interesa que se estudie el manejo de las empresas en todos los niveles, pero no las organizaciones económicas colaborativas, como las cooperativas o mutualidades.

El discurso define lo correcto y lo incorrecto, y con ello norma culturalmente la conducta. Por ejemplo, se nos repite que vivimos en una democracia aunque los ciudadanos no decidamos ni siquiera acerca del tipo y costo de los monumentos conmemorativos; menos sobre el manejo social de los recursos como el oro y el petróleo. En la reciente discusión sobre la reforma energética que se dio en México, por ejemplo, el gobierno se opuso a una consulta popular. No le interesa que la ciudadanía opine sobre una decisión que le perjudicará de por vida. Pero a pesar del evidente autoritarismo político, quien diga que no vivimos una democracia estará ‘equivocado’ de acuerdo a las ‘verdades’ hegemónicas.

Por tanto, si los ciudadanos sólo reciben mensajes verticales de los medios de difusión masiva, finalmente asumen las representaciones creadas por éstos y dejan de ser generadores de cultura y de incidir en la toma de decisiones. Por ello la gran importancia de controlar para la élite los medios de difusión masiva, para así definir en todo momento las estrategias de percepción y de conocimiento que los receptores deberán hacer suyas.

Los *medios* y sus fines

En cuanto a los medios de difusión masiva, como dice Stiglitz:

“Los ciudadanos no pueden tomar decisiones informadas si no tienen acceso a la información necesaria. Pero si los medios de comunicación están sesgados, los ciudadanos no reciben una información equilibrada. Y aunque los medios fueran equilibrados, los ciudadanos saben que la información que el

gobierno revela a los medios puede no serlo.” (Stiglitz, 2012: 183).

Pero observamos que la gran mayoría de los medios no son equilibrados, pues como afirma José Manuel De Pablos: “No suele estar presente la objetividad o neutralidad cuando la noticia que se va a editar actúa de alguna forma contra los intereses de la empresa editorial” (De Pablos, 2008: 1), y sus intereses básicos son económicos. Y cuando se trata de la llamada ‘comunicación política’ de parte del gobierno a través de los medios de difusión contra un sector social, laboral o sindical, el sesgo informativo llega incluso a la ‘satanización’ o criminalización de esos ciudadanos. Lo mismo ocurre en el caso de los opositores políticos al proyecto neoliberal.

En México, además, la injerencia de los medios va más allá del sesgo. Incluso ha habido denuncias acerca del contrato del actual presidente Peña Nieto con la cadena Televisa para promover su imagen y desprestigiar a su oponente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con información publicada por el diario británico *The Guardian*, Televisa vendió al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, un paquete en el que se incluye su cobertura favorable en los medios a través de sus noticiarios y programas de espectáculos más representativos, así como usar los mismos medios para desprestigiar al entonces candidato de oposición Andrés Manuel López Obrador.

Dicho diario señala que el ex gobernador del Estado de México gastó presuntamente 346 millones 326 mil 750 pesos en publicidad e implica al ex mandatario Vicente Fox, quien de acuerdo con el texto, también compró favores mediáticos según el reportaje firmado por Jo Tuckman (*Animal Político*, 8 de junio de 2012).

Por supuesto, Televisa negó la autenticidad de los documentos, pero la ciudadanía no le creyó a Televisa, pues el sesgo a favor de Peña Nieto fue evidente, además de que la legislación de telecomunicaciones que el congreso aprobó previamente en favor de

la televisora le reeditar  multimillonarias ganancias. Es decir, los medios como Televisa se benefician de manera inmediata con el pago de la abundante publicidad pol tica y con los favores legislativos que les permiten explotar el espacio electromagn tico por tiempo indefinido.

Una vez en el poder, los gobernantes se encargan de legislar en favor de la  lite empresarial en general, como antes se ha se alado. Pero sobre todo, para que los bancos y los banqueros puedan explotar m ltiples servicios que van desde el manejo de pensiones y cr ditos inmobiliarios, hasta las inversiones de capital, cobrando altos intereses por las operaciones que ellos decidan y sin responsabilidad alguna, pues finalmente, en caso de crisis, ser n *rescatados* con las reservas en d lares acumuladas por el gobierno.

Por todo lo anterior, cuando se presentan demandas de invalidez en las elecciones, como las que se presentaron en M xico acerca de las elecciones presidenciales de 2012 debido al manejo turbio de las mismas por parte del partido “ganador”, la autoridad electoral las califica como “improcedentes”. En efecto, esto es lo que hicieron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci n (TRIFE) (Jim nez, 2012) en M xico. Sobre todo porque el candidato opositor, Andr s Manuel L pez Obrador, ofrec  emplear las utilidades del petr leo como palanca para el desarrollo nacional, y eso significaba un ‘atentado’ contra la privatizaci n pactada por Pe a desde antes de las elecciones. De ah  que en cuanto se sell  la elecci n en favor Enrique Pe a, a pesar de las protestas masivas en su contra que siguieron durante varios meses (Cruz, Armando 2012: 11), nuevamente el TRIFE rechaz  las apelaciones de los partidos de oposici n y autoriz  destruir las boletas electorales de 2012 (Mart nez, 2012). Con ello anul  el modo de exigir cualquier recuento en el futuro. S lo quedaron los datos electr nicos capturados por los empleados del Instituto Federal Electoral (IFE) y en poder de este organismo.

Y en todas las irregularidades como las anteriores, los medios predominantes sólo describen anecdóticamente algunos eventos sin profundizar en los argumentos de la oposición, a cuyos representantes sí cuestionan y descalifican en todo momento.

Ha sido tan grande el poder ideológico que los medios como la televisión han acumulado en los procesos políticos de las últimas décadas, que su intervención se ha vuelto estratégica para el poder e indispensable en el manejo de los procesos políticos en general y en las elecciones en particular. Por ello autores como Giovanni Sartori hablan incluso de que vivimos en una *video democracia*. Vale la pena exponer algunas observaciones sobre este concepto.

Capítulo VIII: Comentarios sobre la *video democracia*

Hace más de 15 años (1997), cuando el sistema *neoliberal* llevaba 24 de estar actuando a partir del golpe de estado en Chile (1973), en su libro *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Giovanni Sartori analizó un cambio radical en la manera de percibir, conocer y de vivir el mundo en general, y en especial los procesos políticos condicionados por la televisión; sobre todo las elecciones. De este análisis es importante recuperar tres aspectos relacionados con el tema que nos ocupa acerca de la *democracia-ficción*:

En primer lugar, su tesis de fondo: la transformación general del *homo sapiens* en *homo videns*; es decir, la regresión de la capacidad cognoscitiva del hombre del pensamiento abstracto hacia la percepción visual, concreta, o reducción de lo inteligible, debido al predominio de la televisión como referente cognoscitivo.

En segundo lugar, la incidencia de la televisión en la política y su falsa contribución a la opinión pública y a la democracia. Y en tercer lugar, el manejo cotidiano de la *video democracia*.

Por lo que respecta al empobrecimiento cognoscitivo del *homo videns*, Sartori argumenta que:

“... todo el saber del *homo sapiens* se desarrolla en la esfera de un *mundus intelligibilis* (de conceptos y de concepciones mentales) que no es en modo alguno *mundus sensibilis*, el mundo que percibimos por nuestros sentidos.

“Y la cuestión es esta: la televisión invierte la evolución de lo sensible en inteligible y lo convierte en el *ictu oculi*, en un regreso al puro y simple acto de ver. La televisión produce imágenes y anula los conceptos, y de este modo atrofia nuestra capacidad de abstracción y con ella toda nuestra capacidad de entender.” (Sartori, 2011: 53).

Profundizando un poco más, Sartori piensa que “Los llamados *primitivos* son tales porque en su lenguaje destacan palabras concretas: lo cual garantiza la comunicación, pero sólo posibilita escasa capacidad científico-cognoscitiva” (Sartori, 2011: 52). Y termina por concluir que “hacia finales del siglo XX, el *homo sapiens* ha entrado en crisis, una crisis de pérdida de conocimiento y de capacidad de saber” (Sartori, 2011: 67). Desde luego, esta pérdida se refiere a una tendencia masiva y no absoluta, a las grandes mayorías cuya única fuente de información y conocimiento es la televisión comercial, pero son esas numerosas personas a quienes se involucra en los procesos políticos y electorales, y con quienes finalmente se hace o se deshace el mundo.

En cuanto a la incidencia de la televisión en la política y su falsa contribución a la opinión pública y a la democracia, Giovanni Sartori afirma:

“...la televisión condiciona fuertemente el proceso electoral, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de plantear la batalla electoral, o en la forma de ayudar a vencer al vencedor (Sartori, 2011:72). Además la televisión condiciona, o

puede condicionar, fuertemente, el gobierno, es decir, las decisiones del gobierno:

- a) La formación de opinión pública: La función de los sondeos de opinión en el “directismo democrático”.
- b) El modo en el que el video-poder incide sobre el político elegido y cómo es elegido.
- c) En qué medida la televisión ayuda u obstaculiza a la “buena política.” (Sartori, 2011:73).

En referencia a la opinión pública, dice Sartori: “La democracia representativa no se caracteriza como un gobierno del saber, sino como un gobierno de la opinión” (Sartori, 2011:76), pero resulta que “el pueblo soberano ‘opina’ sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar” (Sartori, 2011:72). Más específicamente:

“... la videocracia está fabricando una opinión sólidamente hetero-dirigida que aparentemente refuerza, pero que en sustancia vacía, la democracia como gobierno de opinión... Porque la televisión se exhibe como portavoz de una opinión pública que en realidad es el eco de regreso de (su) propia voz... En realidad, la televisión refleja los cambios que promueve e inspira a largo plazo.” (Sartori, 2011: 78-79).

Al abordar el manejo cotidiano de la video-democracia, Giovanni Sartori señala que actualmente las elecciones presidenciales se han convertido en un espectáculo relacionado con el *show business*, donde lo que importa es la forma de entretenimiento y no la información de fondo:

“... la televisión personaliza las elecciones. En la pantalla vemos personas y no programas de partido; y personas constreñidas a hablar con cuentagotas (Sartori, 2011: 116).

El supuesto progreso democrático transforma el parlamento en una constelación de intereses particulares en conflicto, en un anfiteatro de representantes convertidos en mandatarios, cuyo mandato es llevar el botín a casa... desaparece la visión y la búsqueda del interés general, del bien de la comunidad.” (Sartori, 2011: 121).

Y lo peor es que así se acepta el funcionamiento de la supuesta *democracia*, donde “desaparece la visión y la búsqueda del interés general, del bien de la comunidad” concebido desde tiempos de Aristóteles, y el programa y los principios del partido tampoco importan.

“Berlusconi ha conseguido una cuarta parte de los votos italianos sin partido organizado a sus espaldas (pero con las espaldas bien cubiertas por su propio imperio televisivo)... En Estados Unidos, Ross Perot, en las elecciones presidenciales de 1993, llegó a obtener una quinta parte de los votos haciéndolo todo él solo, con su dinero, simplemente con los *talk-shows* y pagando sus presentaciones televisivas (Sartori, 2011: 118).

“Cuatro de cada cinco norteamericanos declaran que votan en función de lo que aprenden ante la pantalla.” (Sartori, 2011: 114).

Sartori concluye que en la *democracia representativa* hemos llegado a la etapa en que los representantes son *video-dependientes*, después de la era de los grandes partidos de masas e ideología fuertemente estructurada, y semejante a una primera etapa en que los representantes terratenientes no tenían partido ni relación con los votantes.

“... los políticos cada vez tienen menos relación con los acontecimientos genuinos y cada vez se relacionan más con los “acontecimientos mediáticos”; es decir, acontecimientos

seleccionados por la video-visibilidad, y que después son agrandados o distorsionados por la cámara.

“La televisión no sólo ha llegado a ser la autoridad cognitiva más importante de los grandes públicos, sino que al mismo tiempo atribuye un peso desconocido y devastador a los falsos testimonios. Con la televisión las autoridades cognitivas son los divos del cine, mujeres hermosas, cantantes, futbolistas, etcétera, mientras que el experto, la autoridad cognitiva competente (es uno más).” (Sartori, 2011: 122).

Como puede observarse, Sartori hace una descripción clara de la manipulación política de la televisión y una interpretación acertada de la regresión que significa el sometimiento de los procesos sociales a la video-política y al *show business*. Regresión tanto en la capacidad cognoscitiva, como en la video-dependencia de los “representantes”, el distanciamiento de la población y el abandono de la resolución de sus necesidades fundamentales. Por lo que no sólo la carrera presidencial es un *show*, sino que las decisiones de los asuntos políticos en general, incluyendo las reformas legislativas y las acciones de gobierno, son difundidas como campañas promocionales permanentes, como estrategias publicitarias unidireccionales.

Finalmente, es conveniente ubicar el análisis de la *video democracia* dentro de la estructura conceptual del *Bloque histórico*, donde este fenómeno de la video-política se explica claramente como una estrategia de la *clase dirigente* para generar el consenso social que le conviene, sin que la *sociedad política* tenga que atender realmente las necesidades de las *clases subalternas*.



Imagen, acción dramática e incomunicación política

CONGRUENTE con el condicionamiento financiero, la acción política de los gobernantes ha dejado de ser la búsqueda del bienestar de la población para quedarse sólo en la lucha por el poder, y éste carece de sentido para los contendientes si no se accede a grandes presupuestos.

Pero para formalizar el acceso al poder, como hemos visto, se tiene que desarrollar un proceso electoral y un discurso permanente que oculten las verdaderas intenciones del gobernante. El discurso debe aludir a temas relacionados con las expectativas ciudadanas, como el empleo y la calidad de vida, pero manejado de tal manera imprecisa, que el resultado final pueda presentarse ligado al discurso inicial aunque perjudique a los ciudadanos. Para ello se necesitan publicistas especializados en la imagen pública y el discurso persuasivo, cuyo compromiso social es nulo, pero que cobran millonarias facturas por darle una cierta congruencia a los actos contradictorios de los candidatos y gobernantes. Las campañas políticas se manejan entonces como costosas estrategias publicitarias y no como análisis de necesidades sociales, diálogo entre sectores o negociación pública. De esto trataremos a continuación: de imagen, estrategia e incomunicación política.

Capítulo IX: Los conceptos de *imagen* e *imagen política*

Por ‘imagen’ (del latín: ‘imago’) entendemos: imitación o semejanza con la realidad. La imagen es una representación figurada como forma visual, sonora, poética o literaria, fija o animada, material o mental, etc., de un modelo original. De igual manera, la imagen se entiende como un hecho subjetivo, un registro o representación que se forma en la mente de la persona que la percibe. Cada persona no reacciona ante una realidad neutral, sino ante la realidad que percibe, y esta percepción constituye para cada uno “la realidad”.

La fuerza más importante, o el poder de la imagen, consiste precisamente en esa capacidad para incidir en la percepción de las personas, pues a partir de ésta se construyen ideas e interpretaciones, juicios, actitudes y conductas. La mayoría de las personas no se detiene a analizar si las imágenes que recibe son trucadas o descontextualizadas, se apoya en ellas para formar su *doxa*, su marco de referencia. Y mientras más a prisa se vive, menos se analizan las imágenes, y mayor fuerza adquieren éstas en la construcción de *verdades*.

De esta manera, el conocimiento de cada individuo se basa en un conjunto de imágenes que conserva de la experiencia con diversas personas y entidades en general, en diferentes circunstancias. Imágenes visuales, sonoras, emocionales, etc., que cada persona percibe, valora y registra.

Por esta razón, las ideas, las actitudes y el comportamiento, dependen de las imágenes que hayan impactado en nuestra percepción y, por tanto, en nuestro conocimiento. De ahí la importancia de seleccionar o no las imágenes a que nos exponemos, y de analizarlas o no críticamente. En el segundo caso, las imágenes generan en las personas un cierto estereotipo que permeará en sus opiniones, actitudes y actos con respecto a una persona, cosa o situación. El

ejemplo más reciente a nivel mundial fue el derribo de las Torres Gemelas de Nueva York y la relación que los medios construyeron con los terroristas árabes. La población anglosajona se construyó un estereotipo de la población árabe y algunos individuos empezaron a agredir de diversas maneras a habitantes de Estados Unidos con este origen étnico. Pasaron de la imagen televisada al conocimiento subjetivo, y de las actitudes a las conductas discriminatorias y violentas.

Imagen política

Con base en la explicación expuesta en capítulos anteriores sobre la estrategia hegemónica de dirección y control social de la *clase dirigente* sobre las *clases subalternas* a través de la *sociedad política*, analizaremos ahora los conceptos y el manejo que se hace de la imagen política en función de dicha estrategia.

Entre otros temas del discurso del poder, hoy día es común hablar de la imagen de políticos que aspiran a puestos de elección popular, de acciones difundidas por funcionarios gubernamentales, de pre-campañas electorales, o bien de la imagen política de una institución, dependencia o programa de gobierno difundida masivamente en los medios. Se da por sentado, además, que el trabajo de la imagen política y sus campañas de promoción forman parte de una estrategia de “comunicación política” dentro de una “sociedad democrática”. Los millones de dólares gastados en estas acciones en beneficio de publicistas y medios de difusión masiva, vienen de los bolsillos de los ciudadanos a través de los impuestos que integran el presupuesto gubernamental, y se consideran un gasto “normal” para influir en la opinión favorable de la ciudadanía.

En esta dinámica discursiva de una democracia cuestionable, o *democracia-ficción*, los especialistas en imagen pública a través de los medios de difusión masiva diseñan y operan tanto los escenarios mediáticos como la imagen de los políticos de primer nivel, con el fin

de manipular masivamente las percepciones de ciudadanos, votantes y contribuyentes en favor de un personaje. El manejo de mensajes superficiales, pero con imágenes relucientes, estéticas y afectivas, domina sobre cualquier análisis político y económico serio.

La imagen compartida y generalizada por los individuos de uno o más públicos acerca de un político o una institución de gobierno, configuran la *imagen pública* o *política* de la persona o institución de que se trate. Los profesionales del manejo de la imagen saben de sus alcances en el conocimiento, actitudes y conductas de los públicos, y en ese sentido diseñan sus estrategias de *imagen política*.

Como afirma Alfredo Paredes:

“En política, la imagen es un recurso, un instrumento, una herramienta, un proceso y un método para acceder al poder; para competir por él; para ejercerlo y para conservarlo.

“La idea del poder no es democrática.

“No se puede gobernar al margen de los medios.” (Paredes, 2002).

En otras palabras, la imagen política no se maneja en función de la democracia o el bienestar de la ciudadanía; es sólo un instrumento, junto con los medios de difusión, para obtener, ejercer y conservar el poder. La afirmación de Paredes es clara y contundente.

Por ello se invierten muchos millones de pesos en la parafernalia electoral, por ejemplo. En México, sólo en 2012 se emitieron 21 millones de spots electorales oficiales en radio y televisión durante tres meses (Urrutia, 2011: 16), sin contar con otros formatos pagados en medios masivos, como entrevistas a modo, asistencia a shows televisivos, gacetillas disfrazadas de noticias, etc. El gasto de estas elecciones fue de 16,000 millones de pesos (1,200 millones de dólares ó 955 millones de euros) con cargo a los ciudadanos a través del pago de impuestos (Urrutia, 2011: 18).

En el caso de Enrique Peña Nieto se suman además todas las campañas de difusión nacional, en televisión y otros medios, referidas a su actuación como gobernador del Estado de México durante seis años.

Sin embargo, aun con todo el espectáculo de la dramaturgia electoral, no pueden ocultarse las acciones sesgadas en favor de la *clase dirigente* y la *sociedad política*, y en contra de los intereses de la ciudadanía.

Capítulo X: Los conceptos de *acción estratégica* y *acción dramática*

Retomando el tema de las costosas acciones de “comunicación política” desarrolladas por los publicistas de los gobernantes, vale la pena profundizar un poco en el análisis conceptual de los procesos de comunicación desde la perspectiva crítica empleada a lo largo del presente trabajo.

Debido a que los conceptos nos proporcionan una manera de ver la realidad, la idea que tengamos acerca de un fenómeno de la naturaleza o de la sociedad nos hará ver dicho fenómeno de una manera específica. Si pensamos que la comunicación consiste simplemente en expresarse, o que “todo comportamiento es una forma de comunicación”, podemos concluir con Watzlawick que “no es posible no comunicarse” (Watzlawick, 1985). Si pensamos que comunicar es persuadir, entonces debemos concluir que los publicistas son los mejores comunicadores sociales. Pero si pensamos que comunicar es entendernos con *los otros*, como plantean Habermas (1993) y Pasquali (1990), entonces la comunicación en nuestra sociedad es muy escasa y no corresponde a lo que los publicistas y gobernantes llaman “comunicación política”.

Desde la perspectiva crítica, si nos proponemos analizar la relación entre el concepto de comunicación y la organización social en su

estructura y funcionamiento, a nivel de hipótesis podemos sugerir que existe una relación dialéctica entre un concepto de comunicación basado en la persuasión y una sociedad autoritaria. Y en contraparte, podemos esperar que se dé una relación dialéctica entre un concepto de comunicación basado en la búsqueda del mutuo entendimiento y una sociedad democrática participativa. Procede preguntar entonces, ¿cuál es el concepto de comunicación predominante en nuestros procesos políticos?

Como menciona Foucault, la puesta en práctica de una idea desde el poder la convierte en “verdadera”. De modo que diferentes prácticas dominantes como el nombrar a los medios de difusión masiva como “medios de comunicación”; el llamar a las campañas de propaganda electoral como “comunicación política”, y el considerar las órdenes de trabajo en cualquier empresa como “comunicación interna”, van acumulando una especie de “verdad residual” en la mente de las personas que no cuestionan el término “comunicación” sino que lo asocian con el enfoque unidireccional y, en el mejor de los casos, persuasivo, de la transmisión de mensajes. Sin embargo, desde una perspectiva crítica las cosas cambian. Desde el punto de vista de Jürgen Habermas (1993), por ejemplo, las prácticas mencionadas no constituyen procesos de comunicación, *sino acciones estratégicas* orientadas al éxito del emisor. Veamos:

Acción estratégica

Habermas plantea que la *acción estratégica* se orienta al éxito unilateral, como puede ser un triunfo electoral. Pero la *acción estratégica* no es tal porque consiga directamente ese fin, sino por la influencia que logra sobre las decisiones de un oponente racional en favor del emisor. Su fin es persuadir a las personas para que decidan lo que conviene al actor que diseñó, o para quien se diseñó la estrategia. Y dentro de las acciones estratégicas Habermas define una que explica con mayor claridad el manejo del discurso y la imagen política: La *acción dramática*.

Acción dramatúrgica

Habermas define la *acción dramatúrgica* como la interacción de un agente o actor que hace presentación de sí mismo, una auto-representación, con un grupo social que se constituye en su público. El actor sugiere en su público una determinada imagen de sí mismo, mostrando su subjetividad de forma calculada para construir esa imagen que de sí quiere dar. Pero el actor controla el acceso del público a la esfera de sus propios pensamientos, sentimientos, actitudes, etcétera, que sólo él conoce. El concepto de auto-representación significa, no un comportamiento expresivo espontáneo, sino la estilización de sus propias vivencias de acuerdo con la imagen que el actor quiere dar de sí ante ciertos espectadores. Por tanto, la *acción dramatúrgica* está dirigida a un público para que se imagine que participa en una acción orientada al entendimiento, dado que desconoce las intenciones *estratégicas* del actor (Habermas, 1993).

Con base en el concepto de *acción estratégica* podemos redefinir la *imagen política* como “la construcción dramatúrgica o la auto-representación de un actor político que se posiciona en la mente de un público.” Y como cada público tiene necesidades, expectativas y lenguajes propios, los estrategias de la *acción dramatúrgica* emplean estos elementos para dirigirse a cada público, de manera que la percepción y decisiones de esos públicos respondan a los objetivos del actor político.

Esta es la tarea de los profesionales del *marketing político* en el diseño y manejo de la imagen política, que va desde el estudio del perfil del candidato y sus públicos, hasta el diseño del discurso verbal, la imagen visual, el comportamiento “en vivo” y la estrategia de medios de difusión. Sin embargo, el *marketing político* se desentiende de todo compromiso social, además de que inhibe la participación real de la ciudadanía. Peor aún, los alcances de este manejo de la imagen política son más profundos y trascendentes de lo que puede ser un

éxito electoral. Por ejemplo, la construcción de “realidades” y “verdades” que convienen al poder.

Por ello, dice Foucault (Hall, 1997) que al aparato institucional le interesa producir cierto tipo de conocimientos y no otro. El discurso general del poder define lo correcto y lo incorrecto, y con ello norma culturalmente la conducta social. Por ejemplo, se nos repite que vivimos en una democracia aunque los ciudadanos no decidamos ni siquiera qué monumentos conmemorativos se deben construir, y menos aún sobre el aprovechamiento social de los recursos económicos del país. Pero quien diga que no vivimos una democracia estará “equivocado” y será públicamente descalificado, como explican Chomsky y Herman al hablar del *flack* o fuego anti-aéreo en su Teoría del Modelo de propaganda, el cual se comentará a continuación.

Teoría del modelo de propaganda y uso de medios de difusión masiva

La *acción dramaturgica* tiene su máximo escenario en los medios de difusión masiva, no en el diálogo con los ciudadanos. Se trata de que la población adquiera la visión que interesa a la *clase dirigente* y a la *sociedad política* en el poder, lo cual se explica en la Teoría del *Modelo de propaganda* de Noam Chomsky y Edward S. Herman (2001).

La Teoría del *Modelo de propaganda* se refiere a la función que cumplen los medios masivos como difusores de los puntos de vista que tienen los dueños de dichos medios, así como los de las empresas anunciantes y los gobernantes de la élite, más que proporcionar información de calidad. A estos emisores tampoco les interesa brindar información acerca de cómo funcionan realmente las instituciones sociales y el manejo del poder. Por el contrario, Chomsky afirma que para ellos, “el estudio de las instituciones y su funcionamiento debe ser escrupulosamente ignorado” (Chomsky y Herman, 2001). De ahí que sea muy difícil conocer oportunamente acerca de las decisiones que se toman sobre el endeudamiento público, las reformas

legislativas, la privatización de los bienes nacionales, los gastos injustificados y los actos de corrupción multimillonaria, entre muchas otras cosas.

De acuerdo con esta teoría, hay cinco factores o *filtros* que determinan el tipo de mensajes que pueden difundirse en medios masivos: la propiedad del medio, las fuentes de financiamiento (anunciantes), las fuentes de noticias (políticos), el *flak* o fuego antiaéreo, que son grupos de respuesta inmediata a las críticas contra el poder, y la oposición a la ideología comunista o a la de cualquier opositor.

Especialmente en el proceso electoral es importante el funcionamiento del *flak* (fuego antiaéreo), no sólo porque entran en acción los grupos de respuesta inmediata ante cualquier crítica, sino porque junto con los estrategas publicitarios forman un “cuarto de guerra” para generar campañas y mensajes negativos que destruyan la imagen del oponente; la llamada *propaganda negra*. El objetivo general de estos grupos de fuego antiaéreo es desacreditar a las organizaciones o individuos que estén en desacuerdo con, o pongan en duda las afirmaciones prevalecientes del poder. Se trata de guerras ideológicas que explotan el miedo del público y el odio a los grupos que representan una amenaza potencial para el poder. Como ejemplo de esta *propaganda negra* generada por el *flak* en México podemos mencionar la muy conocida frase: “AMLO, un peligro para México”, repetida obsesivamente hasta formar parte de la *doxa* de una gran cantidad de ciudadanos.

A diferencia de los tres primeros filtros derivados del análisis del mercado, el *Flak* es de naturaleza netamente política, y se caracteriza por los esfuerzos para gestionar la información pública en favor del poder establecido y desacreditar la crítica (Chomsky y Herman, 2001). En las dos elecciones presidenciales recientes en México, el fraude y la compra ilegal de votos fueron dejados de lado frente a la legalidad defendida por el organismo responsable de los comicios. A éste no le interesó la legitimidad, ni la justicia ni la transparencia real, sólo

cumplir oficialmente con el proceso electoral para adquirir la legalidad del poder, y descalificar a través de los medios masivos a quienes no estuvieran de acuerdo con ellos, aunque el nuevo equipo gobernante tuviera una larga historia de corrupción. Como también afirma Marcuse, se trata de construir una sociedad acrítica.

***La acción dramática* Peña Nieto-Televisa**

La *acción dramática* de un candidato presidencial en México nunca había sido tan evidente, tan duradera y tan costosa como en el caso de Enrique Peña Nieto. Evidente, duradera y costosa porque la proyección pagada de su *imagen política* a nivel nacional a través de Televisa, la cadena de televisión privada más grande del país, se inició desde su gestión como gobernador del estado de México.

El diario *The Wall Street Journal* informó de que desde 2005 Televisa proyectó a nivel nacional a Enrique Peña, quien hasta entonces no había ocupado un puesto político de relevancia, y que se hicieron “millonarias transferencias de recursos (hacia Televisa) desde el gobierno del estado de México en los años en que Peña Nieto gobernó esa entidad” (*La Jornada*, 01 de julio de 2012, p. 13).

Pero además de promover a Peña Nieto generando para él una “cobertura favorable”, Televisa activó su equipo de *flak* para desprestigiar a Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El diario inglés *The Guardian* presentó pruebas de un plan para desprestigiar a AMLO desde 2006, en la anterior elección presidencial en que participó. El periódico inglés presentó tres paquetes de documentos para sustentar sus afirmaciones: Un listado de tarifas cobradas a Peña Nieto para construirle una imagen nacional (2005-2011), “una estrategia de comunicación explícitamente detallada para torpedear la candidatura presidencial de AMLO”, y un conjunto de archivos “que sugieren que la oficina del ex presidente Vicente Fox ocultó un exorbitante pago hecho a la televisora con recursos públicos para una campaña de promoción” (González, Amador 2012: p.7).

En junio de 2012, el mismo diario británico *The Guardian* informó que una unidad secreta de Televisa diseñó y operó en 2009 una campaña en redes sociales a favor de Peña Nieto y en contra de sus opositores, siendo aún gobernador del estado de México. *The Guardian* identificó “como una de las responsables de la unidad secreta de Televisa en 2009 a Alejandra Lagunes, entonces directora general de Televisa Interactive Media, quien después trabajó para el candidato elegido por Peña para gobernador del estado de México en la elección de 2011, Eruviel Ávila”, y a continuación fungió como coordinadora de estrategia en redes sociales de la campaña presidencial del PRI (González, 2012: p.3).

Televisa, evidentemente, negó toda la información y ninguna autoridad electoral hizo indagatoria alguna al respecto. Por el contrario, el Instituto Federal Electoral (IFE) exculpó a Peña Nieto y a Televisa por las numerosas campañas encubiertas (Urrutia y Martínez, 2012: p. 7). De acuerdo con la teoría del *bloque histórico*, la actuación sesgada de la institución electoral y de la televisora resulta congruente con el papel asignado por la *clase dirigente* tanto a la *sociedad política* como a los medios de difusión masiva.

“Telenovelar” al precandidato

El colmo histriónico de la *acción dramaturgica* de Peña Nieto fue publicitar en todos los medios un acto privado: su boda con una actriz de telenovelas, Angélica Rivera. Disfrazado de “evento íntimo”, el enlace por la iglesia constituyó una doble dramatización, pues por una parte se anunció como un evento familiar del precandidato, donde desde luego no faltaron los políticos del círculo rojo que sin ser familiares luego estarían en su gabinete, además de los coroneles del grupo Atlacomulco, pero por otra parte, se rodeó la catedral con 1,800 policías, 500 periodistas, patrullas, ambulancias y dos grandes templete para las cámaras de televisión (Cano y Dávila, 2010: 15). El enlace nupcial de Peña Nieto el 27 de noviembre de 2010 fue un

extraordinario “evento privado”, masivamente publicitado y con cargo al erario público. Pero eso no fue todo:

Las fotos y videos de la boda estuvieron a cargo de personal del gobierno estatal, quienes recibieron la instrucción de enviar sus mejores materiales a las revistas *Hola*, *Caras* y *Quién*, donde todos los curiosos podrían asomarse al evento “íntimo”, personal, familiar, del precandidato del PRI a la Presidencia de la República (Cano y Dávila, 2010).

Una cara representación en la que ganó Televisa

En tanto *acción dramática* obligada a hacer “ganar” a un candidato predeterminado, las elecciones de 2012 en México se volvieron un proceso condicionado, manipulado y caro. Condicionado porque sólo podía salir como ganador en la elección quien aceptó seguir los dictados del poder financiero internacional. Manipulado, porque para lograr el “triunfo” oficial del candidato aceptado por la cúpula del poder, debía hacerse coincidir la actuación dramatizada del candidato pre-elegido con los resultados de las encuestas difundidas y la información manejada en los medios masivos de mayor penetración, y que todo ello pareciera creíble. Y muy caro porque el presupuesto empleado para las elecciones fue muy elevado por la necesidad de saturar de mensajes publicitarios a la población para aparentar una popularidad que el candidato por sí mismo no tenía; además de la compra de numerosas voluntades a través de regalos y concesiones de toda índole, y la espectacularidad histriónica de presentaciones mediáticas y viajes del candidato y su numeroso equipo de campaña, escenarios y transporte para miles de personas llevadas a los eventos multitudinarios.

Como antes se mencionó, el gasto de estas elecciones fue de más de 1,200 millones de dólares, (Urrutia, 2011: 18), y aproximadamente 70 % de este gasto se pagó a las televisoras, donde Televisa recibió la mayor parte.

Encuestas promocionales

Específicamente en lo que se refiere a las encuestas previas a las elecciones, como nunca antes sus aparentes resultados se emplearon como medios de promoción del candidato Enrique Peña Nieto, poniéndolo muy por encima de sus contrincantes; sobre todo muy distante de su verdadero competidor, André Manuel López Obrador, a quien se le ubicaba 18 puntos abajo del priísta. El ejemplo representativo de esta función promocional de las encuestas fue el del diario Milenio, cuyo conductor televisivo Ciro Gómez Leyva durante más de 100 días difundió los resultados con esa apabullante supuesta ventaja de Peña, y cuando se dieron los resultados oficiales que marcaban una diferencia de 6.5 %, Gómez Leyva únicamente se concretó a decir que había habido un error en las encuestas del diario Milenio, cuando el daño ya estaba hecho (Cano, 2012: 3).

Compra de votos

A pesar de usar todos los mecanismos para representar una elección presidencial legal, el partido y el equipo de Peña Nieto no estaban seguros de controlar los resultados a su favor, por lo que recurrieron a la vieja usanza priísta de la compra de votos. Fueron denunciados y sustentados de múltiples maneras los actos de compra y coacción del voto en favor de Peña, desde la grabación de reuniones en las que un funcionario priísta daba 500 pesos a personas pobres por su credencial de elector, hasta la entrega de “monederos electrónicos” de la tienda Soriana y de la empresa financiera Monex con la misma finalidad de garantizar el voto a favor del candidato del PRI (Méndez y Muñoz, 2012: 8).

Como era de esperarse, ni el Instituto federal Electoral (IFE), ni la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJE) hicieron indagatoria alguna, y menos sancionaron estos

ilícitos. Así, con la espalda bien cubierta por las autoridades electorales, Enrique Peña Nieto “triunfó” en las elecciones de 2012.

Por supuesto, desde entonces hasta el presente, a pesar de la “exitosa” *acción dramática* electoral en su favor, la mayoría ciudadana no le cree a Peña Nieto ni él toma en cuenta los reclamos de la población. Su función consiste en responder a los intereses de la *clase dirigente* que le permitió “ganar”.

Capítulo XI: *Acción comunicativa e incomunicación*

Con un sentido muy diferente a la *acción estratégica*, Jürgen Habermas (1993) concibe la *acción comunicativa* como la búsqueda de entendimiento entre los actores del proceso comunicativo. No se trata de buscar el éxito unilateral, y por tanto no se apoya en cálculos egocéntricos de uno de los actores del proceso, sino a través del entendimiento recíproco. En la *acción comunicativa* se busca un saber común, que a su vez funda un acuerdo, un reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de validez, pero estas pretensiones de validez también son susceptibles de crítica. El acuerdo se apoya en el respeto al *otro* y en una convicción común, la cual vincula a los participantes en términos de reciprocidad y de equidad. No se busca controlar al *otro*, sino entenderse con él.

En consecuencia, la *acción comunicativa* no puede ser unidireccional o inequitativa, donde uno de los actores tenga definida su propia meta, y en la cual las respuestas del “receptor” sólo le sirvan para hacer modificaciones tácticas en el proceso de persuasión que le ayuden a obtener su éxito egocéntrico, como ocurre en las campañas publicitarias. La *acción comunicativa*, por el contrario, implica un compromiso recíproco con los intereses y necesidades de los actores del proceso. Por eso la verdadera comunicación contribuye de manera lógica a la construcción o restauración democrática del tejido social. Una relación política donde los intereses de la ciudadanía no

inciden en las decisiones de gobierno, sino que, peor aún, éstas perjudican a los ciudadanos, no puede ser comunicativa ni democrática.

La *acción comunicativa* como un proceso de búsqueda de entendimiento entre los actores, donde el intercambio de mensajes se da dentro de otras dimensiones más profundas, implica la voluntad de entenderse, como sentido; el mutuo acuerdo, la creación de conocimiento y de verdad, como productos; la validez de las diferencias, la reciprocidad en la interacción, el mutuo respeto, el mutuo valer y la conciencia de todo ello, como condición ética. De manera que cuando hablamos de una estrategia unilateral de posicionar una *imagen política* o imponer una política pública como la privatización de bienes nacionales, no sólo estamos hablando de una acción contraria a la comunicación y a la democracia, sino que además las impide.

Por tanto, si la relación política entre gobernantes y ciudadanos se basa en estrategias de difusión unilaterales, aunque éstas se apoyen en sondeos y encuestas de todo tipo, estamos hablando de *acciones estratégicas* desde el punto de vista del poder, y no de un proceso real de comunicación ni de un procedimiento verdaderamente democrático.

En otras palabras: cuando existe un manejo unilateral de la imagen y el discurso político, estamos hablando de un proceso de *comunicación-ficción*, de una no-comunicación, congruente con un sistema político dramático de *democracia-ficción*. Y la reiterada práctica de la *comunicación-ficción* o la no-comunicación, genera un prolongado estado de incomunicación real entre autoridades y ciudadanos, a pesar de los masivos anuncios publicitarios o de los gritos de protesta en las manifestaciones públicas de la ciudadanía.

Ahora bien, si entre el gobierno y los ciudadanos existen reiteradamente *acciones estratégicas* en favor del primero y de la *clase dirigente*, entonces nos encontramos en una situación de *incomunicación*

pública. Entendiendo por *incomunicación*: “La acción generada por personas que no tienen la voluntad de entenderse con los demás, por lo que establecen una estrategia que no reconoce a los otros como seres humanos valiosos, ni los respeta en cuanto tales, ni valora sus diferencias y autonomía ética, sino que realiza una emisión unilateral de mensajes que impide crear un nuevo conocimiento y una verdad conjunta, y tampoco genera un compromiso recíproco, ni conciencia de esta asimetría.”

Esto no quiere decir que los actores de un proceso de incomunicación no intercambien mensajes o dejen de actuar juntos. Por el contrario, es posible interactuar-con-los-otros por largo tiempo pero sin abrirse al intercambio igualitario. Lo que sí implica la *incomunicación* es quedarse solamente en las *acciones estratégicas*, donde cada uno busca ventaja para lograr sus propios intereses, sin compartirlos éticamente con los otros, ni comprometerse más allá de su acción orientada al éxito (Habermas, 1993). De ahí que la *incomunicación* así definida no implica necesariamente el silencio entre los actores, pero sí la distancia y el riesgo de llevarnos a la destrucción, tanto del valor de las personas como de las organizaciones.

Capítulo XII: Algunos ejemplos de incomunicación política

A continuación se expondrá una serie de acciones políticas llevadas a cabo en México, que en conjunto constituyen un claro ejemplo de incomunicación entre gobernantes y ciudadanos, y evidencian una manera autoritaria de gobernar.

Primer acto autoritario: En 1969 en México, después de la masacre de estudiantes del 2 de octubre de 1968, y dado que los medios de difusión guardaron un silencio cómplice, el presidente Gustavo Díaz Ordaz, autoritariamente permutó el pago de impuestos que los concesionarios de radio y televisión debían aportar en dinero por el

uso comercial del espectro electromagnético del país, por un pago en especie que consistía en poner a disposición del gobierno 12.5% del tiempo de transmisión de cada estación. Por supuesto, el gobierno jamás usó ese 12.5 %, y cuando se le ocurría enviar algún programa que no fuera “La hora nacional” (programa radiofónico gubernamental de 60 minutos de duración, cada domingo), los radiodifusores lo ponían en las horas de la madrugada con audiencia casi nula.

Las organizaciones civiles, las escuelas, universidades y muchos ayuntamientos del país, durante años demandaron el aprovechamiento social de las ondas hertzianas, ya fuera con “permisos” para estaciones difusoras, o bien con el uso del 12.5% del tiempo disponible. El régimen gubernamental siempre dificultó esta posibilidad de voces plurales, y él mismo sólo llegó a usar la quinta parte del tiempo a que tenía derecho: aproximadamente 1,000 horas al año por cada emisora de radio y televisión. Así, los concesionarios dejaron de pagar 80% de los impuestos que les correspondía durante 33 años, desde 1969 hasta octubre de 2002, mes del aniversario del crimen de estado, y fecha en que la obligación de sus impuestos se les redujo a menos de la tercera parte, como veremos más adelante.

Segundo acto autoritario: 18 años de diálogo social tirados a la basura. De 1980 a 1983 se realizaron consultas con la ciudadanía, los organismos profesionales del ramo, los propios concesionarios de radio y televisión y los legisladores, para generar una Ley Federal de Comunicación Social que permitiera la expresión plural de la sociedad y el derecho de réplica frente a las descalificaciones del gobierno, los medios de difusión y los particulares. En más de 100 reuniones estuvieron presentes: la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, la Cámara Nacional de la Industria Editorial, el Consejo Nacional de la Publicidad, la Sociedad Interamericana para la Libertad de Expresión Comercial, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, la

Fraternidad de Reporteros de México y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, entre otros.

Pero fue hasta el 18 de febrero de 1995 cuando se presentó una propuesta de ley por la Comisión Especial de Comunicación Social de la LVII Legislatura, sin discutirse aún. Posteriormente se realizaron juntas de trabajo con funcionarios públicos de distintas dependencias, y el 22 de abril de 1997, los partidos PAN, PRD y PT presentaron dos iniciativas de ley entre las que estaba la Ley Federal de Comunicación Social. Sin embargo, la ley no se aprobó durante la LVII Legislatura. Fue hasta el 10 de septiembre de 1998, durante la LVIII Legislatura, cuando se aprobó un plan de trabajo para revisar la ley y dictaminarla.

El 27 de septiembre de 1998 los representantes del PRI informaron que consultaría con su bancada. Pero sorpresivamente, el 28 de septiembre los periódicos *El Universal*, *El Heraldo*, *El Sol de México*, *La Prensa*, *Excélsior* y *Ovaciones*, entre otros, presentaron simultáneamente titulares de repudio a lo que llamaron “la ley mordaza”. Paradójicamente, lo hicieron a 30 años de la masacre estudiantil que ellos mismos callaron. Y fue el propio presidente priísta Ernesto Zedillo quien se unió a los concesionarios para descalificar dicha ley, argumentando que los medios debían auto-regularse “para buscar un equilibrio entre éstos y el poder”. ¿Y la ciudadanía? “Sin voz”, pareció dar a entender, en un régimen autoritario. Así, de un plumazo, el presidente eliminó una propuesta de Ley Federal de Comunicación Social cuya elaboración llevaba 18 años de trabajo colectivo de políticos, empresarios y ciudadanos.

Tercer acto autoritario: Como antes se mencionó, el 10 de octubre de 2002, mientras en la Secretaría de Gobernación nuevamente se llevaban a cabo pláticas formales con representantes de organizaciones civiles, empresariales y del gobierno sobre el manejo de la radiodifusión, en una reunión privada con los concesionarios de la radiodifusión mexicana el presidente panista Vicente Fox les

“perdonó” el impuesto de 12.5% que debían pagar en especie y nunca lo hicieron, por sólo el 4% de dicho tiempo de antena. El congreso aprobó enseguida esta reforma, impidiendo una vez más el diálogo plural convocado por la propia Secretaría de Gobernación. Fox en 2002, como Díaz Ordaz en 1969, actuó contra los intereses y las demandas de los ciudadanos.

Cuarto acto autoritario: El 1 de diciembre de 2005, por unanimidad se aprobó en la Cámara de Diputados un paquete de modificaciones a las leyes de Telecomunicaciones y de Radio y Televisión. Reformas que abrieron la posibilidad de obtener permisos para operar redes de telefonía, entre otros beneficios, además de propiciar el monopolio de las concesiones, ya que su otorgamiento se brinda al mejor postor económico. Por lo anterior, algunos analistas empezaron a llamar a la nueva Ley Federal de Radio y Televisión, “Ley Televisa”.

Durante los meses de enero a marzo de 2006, diversos grupos civiles y académicos se manifestaron contra el paquete de reformas a la llamada “Ley Televisa” por antidemocráticas. Pero el Jueves 30 de marzo de 2006, con 81 votos contra 40, los senadores aprobaron las reformas a las leyes de Radio y Televisión y de Telecomunicaciones, a pesar de las fuertes críticas de la sociedad debido a sus claras consecuencias socialmente inequitativas y muy lucrativas para las empresas Televisa y Televisión Azteca.

El 2 de abril de 2006 un conjunto de intelectuales, artistas y académicos como Carlos Motiváis, Hugo Gutiérrez Vega, Francisco Toledo, etc., criticaron el papel sumiso de los legisladores que aprobaron en sólo siete minutos y sin discutir la llamada “Ley Televisa”, considerada como “un crimen contra la democracia”. Pero contra todas las críticas y protestas, el 11 de abril de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron la Ley Federal de Radio y Televisión y de Ley Federal de Telecomunicaciones (Cisneros, 2006).

Quinto acto autoritario: El presidente Peña Nieto y su partido (PRI) vuelven sobre la Ley Federal de Radio y Televisión y la Ley de Telecomunicaciones para abrir las concesiones a empresarios extranjeros. El 11 de marzo de 2013 Peña Nieto presenta a los representantes de los legisladores de los diferentes partidos políticos una reforma constitucional a la Ley Federal de Telecomunicaciones en la que destacan dos propuestas. Una: que la inversión extranjera en telecomunicaciones pase de 49 a 100%, y en radiodifusión de 0 a 49%. Y dos: La creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que será quien otorgue las concesiones de telecomunicaciones, y no el congreso ni el presidente de la república.

En otras palabras, mientras el gobierno de Canadá limita la importación de programas extranjeros a sólo 30% de las producciones audiovisuales, el gobierno mexicano no sólo no regula este mercado, sino que Peña Nieto además abre a los extranjeros la propiedad de los medios en 100% para la telefonía e internet, y 49% para radio y televisoras. Más aún, la concesión del espectro electromagnético que constitucionalmente pertenece a los mexicanos, ahora será otorgada por funcionarios que ni siquiera son elegidos por los ciudadanos, pero sin duda vinculados a los propios concesionarios.

Como era de esperarse de una *sociedad política* sumisa, los dirigentes de los legisladores del PRI y el PRD el 11 de marzo ofrecieron “procesar con amplitud la ley de telecomunicaciones”, y la aprobaron el 22 de marzo de 2013, once días después, sin contratiempos (Garduño y Méndez, 2013: 2).

La televisión hoy: La nueva iglesia

Bajo estas circunstancias de dominio, afirma Marcuse que los llamados medios de difusión masiva se dedican a vender los intereses particulares de la élite como si fueran los de todos los hombres sensibles. El modelo empresarial y las privatizaciones, por ejemplo, o

las invasiones militares contra los “malos gobiernos”, que por “coincidencia” tienen minerales o abundante petróleo en sus territorios. Los medios masivos no explican ni aportan conceptos para entender la vida de otra manera. Por el contrario –dice Marcuse-, al mostrar imágenes violentas imponen una visión que a través del miedo condiciona la conducta de los hombres y su pensamiento. Además, con el entretenimiento permanente inhiben la liberación y propician la dominación social (Marcuse, 1968: 11-19).

La televisión, específicamente, dice Gerbner, parece sustituir o superar a la religión en cuanto a su función social como creadora de mitos e ideologías que comparten tanto ricos como pobres, y que ayudan a modelar y legitimar el esquema de orden social propuesto por las élites. La televisión se ha convertido en el “brazo cultural” más estable de la sociedad, y los públicos acuden a ella por gusto y voluntad propias, y la disfrutan. Por ello pueden generar “orientaciones dominantes” y actitudes semejantes, que tarde o temprano se traducen en conductas congruentes con ese orden de dominación inducido (Gerbner, 2000, 2002).



Otra democracia es posible... y otra comunicación

COMO puede deducirse de todo el análisis anterior, los beneficiarios del actual sistema económico, político y mediático no tienen la menor intención de desarrollar una sociedad democrática ni de evitar la pobreza de las familias ni la violencia estructural. En una sociedad controlada por empresarios financieros por encima de los gobiernos formales, que todo lo planean en términos lucrativos en su beneficio a costa de la destrucción de lo que sea, sólo quedan como alternativas el sometimiento o la búsqueda de un cambio real en el funcionamiento de la organización social.

Herbert Marcuse (1968), hace casi medio siglo planteó la necesidad de redefinir las necesidades sociales. Observó que las actividades represivas habían llegado a ser parte obligada del trabajo socialmente necesario, como hoy día. Y para comprobarlo basta ver en todo el mundo el incremento de policías, soldados, agentes judiciales y demás profesionales de la coacción y la muerte. Por ello planteó que la creación de una sociedad para la paz implicaba redefinir otro tipo de necesidades humanas. El desarrollo y la utilización de todos los recursos disponibles para la satisfacción universal de las necesidades vitales como un prerrequisito para la pacificación.

Como dice Miguel Bravo: “Mientras un niño muera de inanición, la humanidad, como tal, habrá fracasado en su conjunto” (Bravo, 2011: 27). Y en una expresión positiva sobre el tema, Federico García Lorca decía: “El día que el hambre sea erradicada de la tierra, se producirá la más grande explosión espiritual que el mundo haya conocido. La humanidad no se puede imaginar la dicha que irrumpirá en el mundo el día de esa gran Revolución” (Colectivo de Abogados, 2005).

Por tanto, es justo preguntarse: ¿Es posible llegar a la práctica de una nueva organización social que emplee los recursos materiales e inmateriales para el desarrollo humano de todas las personas en convivencia pacífica? La pregunta es un reto inevitable, ¿cómo abordarla?

La necesidad de un nuevo modelo de desarrollo humano y social

Frente al sistema de vida dominante que ha generado una dinámica de autodestrucción general, no hay duda de que es necesario buscar otro modelo de vida y otra manera de concebir el desarrollo humano, personal, familiar y social. La recuperación de la vida en comunidad hace indispensable diseñar y operar un sistema social más humano en todas sus dimensiones. Muchas ONG's lo están buscando. Tal vez la organización de mayor alcance sea el Foro Social Mundial (FSM), que agrupa a miles de grupos y millones de personas que trabajan en diferentes ámbitos de la vida social por un mundo nuevo y mejor. Pero también existe el intercambio mundial de saberes de las comunidades indias a través de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC). Se están promoviendo unidades productivas colaborativas, rescatando la tierra, la fauna y la flora; recuperando la medicina tradicional, buscando un desarrollo cultural, artístico y espiritual para muchas personas, etc. Existen grupos de todas las etnias, distribuidos en todo el orbe, que aún conservan la mirada del respeto a la tierra y la sabiduría originaria para hacer sustentable la

vida humana. De ellos es necesario aprender. Mencionaremos a continuación algunos ejemplos.

Capítulo XIII: La confederación iroquesa de naciones

A pesar de que los Estados Unidos se auto-representan en el mundo como el modelo de sociedad democrática, jamás difunden que la idea de participación ciudadana la copiaron de las prácticas democráticas y de la Gran Ley Obligatoria de la Confederación Iroquesa de Naciones, asentada todavía en el siglo XVIII en el territorio que hoy ocupan los estados de Pensilvania, Massachusetts y Nueva York. Como expone Jerry Mander:

“Uno de los secretos más celosamente guardados de la historia estadounidense es, sin duda, que la Confederación Iroquesa prestó una gran ayuda a Benjamín Franklin, James Madison y Thomas Jefferson cuando intentaban organizar un nuevo gobierno confederado con una serie de principios democráticos.

“Estudios recientes han demostrado que a mediados del siglo XVIII no sólo se invitó a los indios a participar en las deliberaciones de nuestros «padres fundadores», sino que la Gran Ley Obligatoria de la Confederación Iroquesa probablemente fuera el modelo más importante del Plan de la Unión de Albany de 1754, y posteriormente de los estatutos de la confederación y de la constitución.” (Mander, 1996: 258).

La pregunta lógica es, ¿por qué habrían de copiar los blancos el modelo indio de organización política? Sencillamente porque los hombres que luchaban por conseguir su independencia de la metrópoli inglesa, organizar una confederación y establecer la democracia, no tenían en su propia experiencia ningún modelo práctico al cual recurrir. Los monarcas en Europa fundaban su autoridad en el «derecho divino». Los escritos democráticos de

Montesquieu, John Locke y David Hume apenas empezaban a discutirse, y la democracia de los griegos además de parcial, con esclavitud de por medio, les resultaba lejana.

Había una nación que vivía junto a estos federalistas en ciernes, en continua negociación con ellos. Una nación que al margen de los modelos históricos como el griego, era un ejemplo vivo y real de confederación democrática floreciente, unida bajo una sola ley que había sobrevivido durante muchos siglos: La Gran Ley Obligatoria de la Confederación Iroquesa (Mander, 1996). Por esta razón, cuando los fundadores se reunieron en Albany, invitaron a 42 miembros del Gran Consejo Iroqués para que les asesoraran sobre las estructuras confederadas. Esto fue reconocido a su manera por el mismo Benjamín Franklin:

“Sería extraño [...] que seis naciones de salvajes ignorantes [sic] hayan sido capaces de formar una unión así y llevarla a la práctica de tal forma que ha subsistido durante siglos, y parece indisoluble, y que sin embargo no sea posible una reunión parecida entre diez o doce colonias inglesas.” (Mander, 1996: 261).

Es hasta 1989, después de más de 250 años, que académicos de Estados Unidos empiezan aceptar que la democracia no se terminó en Grecia, sino que:

“En América del Norte y en otras naciones del mundo había gente que vivía sin reyes ni aristocracia terrateniente y cuyos sistemas de gobierno eran claramente menos autoritarios que los de Europa.” (Mander, 1996: 262).

Más todavía, Mander afirma que el modelo iroqués influyó también en Europa, sobre todo a través del pensamiento de Engels, quien conoció la obra del antropólogo Lewis Morgan sobre los iroqueses:

“Tan impresionado estaba Engels que en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, utilizaba a los iroqueses como ejemplo principal de sociedad no coactiva, igualitaria y sin clases.” (Mander, 1996: 262).

En pocas palabras, mientras en la Europa del siglo XIX Engels y Marx tenían la idea revolucionaria de una sociedad igualitaria y participativa, en América y en otras latitudes del orbe dicha sociedad era una forma práctica de vivir que llevaba cientos o miles de años funcionando.

Por supuesto, los anglosajones destruyeron finalmente a la confederación iroquesa y arrasaron con las culturas originarias para quedarse con sus tierras. Sin embargo, la democracia iroquesa es un modelo social que aún conservan pequeños grupos de indios en ese territorio, y con sus respectivas particularidades, sigue vigente en muchos pueblos indios en el mundo. Por tanto, si las bases de la democracia en Estados Unidos fueron tomadas de los pueblos originarios, ¿qué impedimento existe hoy para que aprendamos formas de convivencia comunitaria y ecológica de los pueblos indios que aún sobreviven?

Capítulo XIV: Justicia Rarámuri

Uno de los grupos indios de los que podemos aprender criterios para vivir en paz son los Rarámuri, en México, más conocidos como los “Tarahumaras”. Carlos Montemayor en su libro *Los Tarahumaras. Pueblo de estrellas y barrancas* (1999), nos deja apuntes lúcidos sobre la visión que ellos tienen sobre la justicia, entre muchos otros conceptos. Veremos a continuación algunos ejemplos del pensamiento y de la práctica rarámuri sobre la impartición de justicia, el uso comunitario de la propiedad y de la herencia.

El juicio público y su sentido

“El ejercicio de la justicia es siempre público y lo preside el Siríame, que porta el bastón de mando o Disora, y que a petición de la parte agraviada convoca al acusado. Las partes exponen públicamente su versión de las cosas y diversos miembros de la comunidad intervienen para opinar y sugerir soluciones.

“Si las intervenciones logran un acuerdo conveniente y aceptado por todos, así lo reconocen el Siríame y las partes en litigio; cuando no, el Siríame da su veredicto y otras autoridades tradicionales la sentencia. (...) tanto el demandante como la comunidad se proponen la restitución de un derecho, o de un bien, no el castigo.” (Montemayor, 1999: 128-129).

Como es de suponerse, cuando interviene una autoridad externa a los rarámuri con criterios occidentales, el asunto se echa a perder:

“Hacia 1990 (...) un joven indio mató en una riña a un compañero. La consternación de la comunidad fue enorme porque ocurrió durante las ceremonias dedicadas al nuevo año de siembra (Semana Santa).

“La autoridad de Cieneguillas de la Barranca (mestiza, no rarámuri), población a la que se llega atravesando el río Batopilas, encerró al sobreviviente sin que fuera posible que oyera las razones de la justicia tarahumara, que consistía en que ese hombre debía trabajar, a partir de ese momento, para sostener a la mujer y a los hijos del victimado hasta que los niños pudieran valerse por sí mismos. Con la justicia nuestra se quedaron sin el apoyo de ese hombre dos familias: la del propio reo y la de la víctima.” (Montemayor, 1999: 129).

La propiedad individual y su uso comunitario

De manera semejante a la concepción socialista, donde la propiedad individual es legítima cuando no se emplea para explotar el trabajo de los demás, el uso de la propiedad rarámuri tiene además un sentido comunitario:

“Los rarámuri tienen un fuerte sentido de la propiedad individual y (a la vez) el desapego por el enriquecimiento usurario. Guardan celosamente aperos, instrumentos musicales, espejos, mantas, cobijas de lana, granos, ollas, en cabañas construidas con recursos ingeniosos para protegerlos de hurtos o roedores, pero con gran facilidad y desprendimiento prestan animales, yuntas, granos, sal o algunos otros artículos, siempre con la idea de que quien reciba el préstamo restituya lo recibido, nunca más de lo que le fue entregado.

“Un rarámuri próspero presta sus bueyes para que un vecino pueda arar sus milpas o el ganado necesario para abonar otros terrenos, lo que permite que la propiedad de uno sea también en beneficio de los demás; caso insólito, ciertamente, en la cultura occidental. Para agradecer un préstamo así, basta con celebrar una comida con *tesgüino* (bebida fermentada) a donde acuda el dueño de los animales acompañado de sus amigos.” (Montemayor, 1999: 129-130).

La herencia

Para terminar estos ejemplos de justicia rarámuri, veremos ahora un testimonio del manejo comunitario de la herencia:

“En Guachochi (...) un hombre se hizo cargo de un anciano durante varios años y lo mantuvo en su casa hasta que el anciano murió. Cuando la esposa y la hija reclamaron la herencia, el fallo fue impecable: la esposa no se preocupó de él durante años y por tanto se había deshecho el compromiso del

anciano para con ella; la hija tampoco se había preocupado por él, pero el Siríame consideró que por ser la hija el compromiso con ella se mantenía; el otro hombre, aunque no era pariente, fue el único que lo sostuvo; por tanto, las tierra se dividieron entre la hija y este hombre.” (Montemayor, 1999: 131).

En resumen, los criterios de Justicia rarámuri hasta aquí expuestos pueden sustentarse en los siguientes conceptos o principios asumidos por todos:

1. El derecho es un asunto de todos y por ello los juicios son públicos y todos pueden participar.
2. El juicio exige siempre un acuerdo comunitario, por lo que tanto los veredictos como las sentencias deben ser aceptados colectivamente, aún en los casos en que sea el Siríame quien los proponga.
3. El derecho rarámuri tiene como sentido reparar el daño, restituir lo prestado, reconocer obligaciones y derechos; no busca el castigo o la condena por un delito.

Como podrá entenderse, la relación de los rarámuri con la sociedad occidental siempre les produce descalabros, desde el saqueo de tierras y bosques hasta la explotación de minas de oro por compañías canadienses. Una sociedad que busca la armonía social y la sustentabilidad de los recursos naturales pensando en las generaciones futuras, es sistemática y violentamente agredida por quienes tienen la fuerza física y sólo buscan el lucro inmediato a costa de la naturaleza, de los pueblos y de sus culturas respetuosas de la vida. El contraste de estas formas de vida y la injusticia occidental resulta patético.

Capítulo XV: La vida en comunidad y el sentido de la democracia ancestral

La sabiduría, el valor y el drama en que vive la sociedad rarámuri son los mismos que encontramos en todos los grupos indios que aún subsisten en el mundo. Sin embargo, no somos capaces de ver, valorar y defender sus cualidades humanas y sociales debido a que nuestra mirada ha sido formada en el individualismo, la competencia personal, el lucro y el abuso de la naturaleza.

Estos grupos carecen de visibilidad mediática, a menos que se les tome como grupos exóticos para el folclor turístico, o en notas rojas y amarillas, pero su organización social no lucrativa y participativa practicada durante cientos o miles de años, puede aportar criterios de convivencia para una sociedad realmente democrática, pacífica, solidaria, respetuosa de la naturaleza, sin la escandalosa desigualdad material, y donde la comunicación política sea real y no fingida.

Organización política indígena

Efectivamente, a pesar de las campañas genocidas y del ocultamiento que históricamente se ha hecho de las cualidades de la organización social india, estos grupos paulatinamente empiezan a tener cierta presencia en la cultura occidental. De esta manera, los aspectos de su forma de vida que la hicieron sustentable por miles de años se empiezan a conocer. De acuerdo con Jerry Mander, los pueblos con organización tribal tradicional, en cualquier parte del mundo, comparten cuando menos tres principios políticos fundamentales:

1. Territorio, agua y bosque son propiedad comunal de la tribu; es inconcebible la propiedad privada de la tierra u otros bienes del grupo, fuera de los de uso doméstico.
2. Todas las decisiones se toman por consenso, con la participación de todos los miembros de la tribu.

3. Los jefes no son gobernantes autoritarios y tiránicos como creemos nosotros en general; son más bien maestros o guías y sus obligaciones se limitan a campos específicos (medicina, cultivo, guerra, relaciones, ceremonias, etc.) (Mander, 1996: 255).

En casi todas las concepciones indígenas la Tierra como planeta se considera un ser vivo, en continuo movimiento, pero es además la madre de todos los seres, porque los sustenta. Por ello el campo no puede tenerse en propiedad individual, comprarse o venderse, o explotar indiscriminadamente sus entrañas (minería, petróleo) sin sufrir después las consecuencias. La acumulación de riqueza no tiene sentido donde no existe el derroche ni la explotación de los otros hombres. No se puede cazar de más porque se viola el ritmo reproductivo de los animales, y lo mismo ocurre con las plantas y los árboles, se vive respetando sus ciclos de vida. Se pide permiso a la Tierra para aprovechar sus frutos y se toma de ella sólo lo que se usa.

Las naciones autoritarias y guerreras que acumularon riquezas a costa de los demás, como la azteca, la inca o la maya, son más bien excepciones; pero aun en estos casos la relación con la tierra es de respeto y de sustentabilidad. Las familias trabajan por el sustento y se integran en las celebraciones religiosas que las conectan con la dimensión sagrada de la tierra y el cosmos. La naturaleza, respetada y cuidada, brinda a los hombres lo necesario para una vida feliz. El pensamiento indio puede resumirse en la siguiente cita:

“Ser indio es una actitud, un estado de ánimo, una forma de estar en armonía con todos los seres y todas las cosas. Es permitir que el corazón sea quien distribuya la energía en este planeta; permitir que los sentimientos y la sensibilidad decidan a dónde va la energía, traer vitalidad de la tierra y del cielo, darla y compartirla desde el corazón.” (Brooke Medicine Eagle, 2011: 181).

Los jefes de cada aspecto de la vida tribal (agricultura, religión, etc.) son más bien moderadores de la voluntad y el pensamiento de los individuos comunitarios, libres, y son jefes sólo mientras son capaces de establecer consensos.

Gobierno sin coacción

La visión sobre el gobierno tribal puede resumirse en una cita de Mander acerca de la declaración de un jefe indio: “Si mandara a un hombre a hacer algo que no quiere hacer, entonces ya no sería jefe” (Mander 1996: 254).

Pierre Clastres describe así los deberes de un jefe:

“El jefe ha de encargarse de mantener la paz y la armonía del grupo. Tiene que conciliar querellas y solucionar las disputas, pero sin emplear una fuerza que no posee, basándose únicamente en la fuerza de su prestigio, su equidad y su habilidad oratoria. Más que un juez que dicta una sentencia es un árbitro que intenta reconciliar.” (Mander, 1996: 257).

“En algunas tribus indias sabes siempre quién es el jefe porque es quien tiene menos propiedades y lleva los atavíos más raídos. Ha tenido que dar todo a los demás.” (Huxley, Francis en Mander, 1996: 257).

A diferencia de los estereotipos que la cultura occidental maneja acerca de los indios como monarcas despóticos, la realidad es muy diferente. Clastres testimonia:

“El jefe no dispone de autoridad ni de poder de coacción ni de medios para dar órdenes. El jefe no es un comandante; los miembros de la tribu no tienen ninguna obligación de obedecer... El jefe cuenta únicamente con el prestigio que le concede la sociedad para restaurar el orden y la armonía.

“Si hay algo completamente ajeno a un indio es la idea de dar órdenes y tener que obedecer, excepto en circunstancias especiales como una expedición guerrera.” (Mander, 1996: 256).

De acuerdo con La Gran Ley Obligatoria de la Confederación Iroquesa de Naciones, los jefes:

“... siempre serán mentores del pueblo. El grosor de su piel ha de ser de siete palmos, que es tanto como decir que serán resistentes a la cólera, los actos ofensivos y las críticas. Sus corazones estarán llenos de paz y buena voluntad, y sus mentes, de deseos de bienestar para el pueblo de la confederación. Cumplirán su deber con paciencia infinita y su firmeza estará moderada por el afecto hacia su pueblo. Ni cólera ni furia tendrá cabida en su mente y todas sus palabras y acciones serán fruto de la deliberación serena... (Ellos) han de ser íntegros en todo... habrán de relegar al olvido el interés propio. Buscarán y procurarán el bienestar de todo el pueblo y tendrán siempre en cuenta no sólo a la generación presente sino también las generaciones futuras, incluidas aquellas cuyos rostros aún están bajo la superficie de la tierra, los no nacidos de la Nación futura.” (Mander, 1996: 264-265).

Y Mander concluye que “muchas naciones indias de todo el mundo, y en especial los amerindios, practicaron una forma muy perfeccionada de democracia participativa durante miles de años; y muchas naciones siguen haciéndolo en la actualidad” (Mander, 1996: 254). Pero, evidentemente, estas formas de organización de la vida resultan “invisibles” para los gobernantes, banqueros, y para los estudiosos de la política occidental. Estas sociedades indias que sobreviven en medio de la agresión neoliberal, son una especie de libros de sabiduría que nos hemos negado a leer.

Capítulo XVI: La democracia del futuro

A pesar de la fortaleza económica y militar, y el control crónico de la *dictadura empresarial* (Chomsky) sobre la población, ¿será factible construir una sociedad democrática? ¿Es posible concebir una democracia real sin aprender de la experiencia de las culturas originarias que la han practicado por siglos? ¿Seremos capaces de integrar la sabiduría democrática ancestral con las herramientas técnicas del presente y del futuro? ¿O, definitivamente, la democracia real en las sociedades capitalistas seguirá siendo sólo una idea en la mente de intelectuales inquietos?

Tal parece que no, que la nueva democracia no es sólo una ocurrencia de intelectuales inconformes, sino que la conciencia social y la creatividad del ser humano siempre encuentra la manera de escapar a todo tipo de prisiones, sean físicas o mentales. Y un ejemplo mundialmente conocido lo han dado los indígenas zapatistas de Chiapas, México, estableciendo decenas de municipios autónomos en su territorio.

Los *Caracoles zapatistas*

Ante la falta de cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar por parte del gobierno federal en México, firmados en febrero de 1996 tras una larga discusión entre indígenas, gobierno y asesores de la sociedad civil, la organización *zapatista* decidió instituir 30 municipios autónomos a partir de julio de 2003, y que hasta la fecha se rigen con los acuerdos firmados en esa fecha sobre *Derecho y cultura indígenas*. Es decir, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) puso en práctica en sus comunidades de apoyo los acuerdos democráticos a pesar de la negativa de la autoridad federal. En otras palabras, el acoplamiento estructural democrático se sigue desarrollando en territorio indígena *zapatista* a pesar de la conducta antidemocrática de la presidencia de la república. Afortunadamente en internet existe mucha información sobre los *Caracoles Zapatistas* que

puede consultarse para obtener una información amplia. Una buena recomendación al respecto es leer los comunicados de los propios zapatistas y un ensayo de Pablo González Casanova (2003) sobre “Los *caracoles* zapatistas Redes de resistencia y autonomía”. Pero para entender las raíces sociales y la naturaleza de este movimiento, es útil leer el libro de Carlos Montemayor (1997) *Chiapas. La rebelión indígena de México*.

Es evidente que los rasgos de la vida india sustentable chocan de frente con la organización capitalista caracterizada por el acaparamiento privado de tierras y la sobreexplotación de recursos de todo tipo (mano de obra, agua, bosques, subsuelo, etc.), acumulación de riquezas para pocos y pobreza para las mayorías, simulación de participación democrática y toma de decisiones políticas a espaldas de los ciudadanos, discriminación social, guerras lucrativas sistemáticas, enfermedades para enriquecimiento de la industria farmacéutica, muerte infantil, desempleo, desprotección social y lucha individualista por la sobrevivencia, falta de respeto a la naturaleza, contaminación indiscriminada, etc., y cuyo único valor es la acumulación económica personal a cualquier costo. Y es precisamente por la *hegemonía* de esta concepción de la sociedad que normalmente somos incapaces de pensar otros modelos de convivencia o reconocer el valor de las concepciones del *sur*. Por ello, como se ha reiterado en este texto, parece indispensable aprender más de las organizaciones indias que aún existen, las que siempre hemos tenido al lado pero que «no hemos visto», sino todo lo contrario, las hemos discriminado. A continuación se describen brevemente otras dos prácticas sociales actuales que, siendo diferentes a los municipios autónomos zapatistas en Chiapas, ponen en práctica los mismos criterios socio-políticos de las culturas indias.

Hoy día una comunidad de campesinos indígenas trabajan en el rescate de tierras erosionadas con participación colectiva, conocimiento científico y respeto por la naturaleza, a través del

Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca (CEDICAM, 2006).

El CEDICAM

La mixteca oaxaqueña es una región semidesértica con tierras muy erosionadas, por lo que la cuarta parte de los hombres jóvenes ha emigrado a Estados Unidos a trabajar, y localmente sufre, además del desempleo, los impactos negativos del libre comercio que desplaza a los pequeños productores de maíz, contamina los cultivos criollos con semillas transgénicas y encarece los productos de primera necesidad. Para enfrentar estos problemas estructurales y ecológicos, un campesino indígena, Jesús León Santos, inició un proyecto de reforestación hace más de 30 años, y que hoy se ha institucionalizado en el Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca.

El proyecto se ha impulsado por décadas trabajando en soluciones sustentables y ecológicas, basadas en los usos y costumbres de la cultura indígena milenaria de los campesinos mixtecos. Desde 1983 el CEICADAM trabaja con doce comunidades mixtecas cercanas a su sede en Nochistlán (Oaxaca) [...] Su meta es conformar sistemas de agricultura sustentable que aseguren un mejor nivel de vida para sus socios. Su trabajo se enfoca en tres áreas: la reforestación, la captación de agua, y la agricultura. Cada una con objetivos ecológicos, económicos, sociales y culturales (Carlsen, 2006).

Actualmente el CEDICAM siembra 200,000 árboles por año, detiene la erosión, aumenta las áreas verdes y produce leña. También construye «trincheras» en los cerros para retener el agua de lluvia, con lo que, además de aprovechar el líquido de forma directa, se nutren sus manantiales. En la agricultura del maíz, después del desengaño que supuso el empleo de semillas mejoradas externas y fertilizantes químicos con efectos negativos en el suelo y en la alimentación, se retomaron los abonos orgánicos y las semillas criollas que los alimentaron por siglos. Además de maíz, frijol y trigo, se trabaja en

fruticultura y hortalizas. Se desarrollan también programas de nutrición, salud comunitaria, formación y capacitación en diferentes aspectos del desarrollo, donde se combina el conocimiento científico y los saberes de los propios campesinos. Jesús León Santos, director del CEDICAM e iniciador del proyecto, recibió en abril de 2008 el reconocimiento internacional con el Premio Medioambiental Goldman, llamado coloquialmente el «Nobel Ecológico» (*El Oaxaqueño*, 2009), que reconoce y fortalece la concepción que el grupo tiene sobre su propio desarrollo.

La dimensión de lo sagrado

Como en todas las culturas indígenas, en la comunidad del CEDICAM la vida sólo se concibe ligada a la Madre Tierra como dadora de vida, de la cual se depende, a la que se respeta y se cuida. Dada la evangelización católica sostenida durante más de 500 años, no es raro que esta religión sea retomada por los campesinos, pero en su faceta misionera respetuosa, ligada a las concepciones indias, denominada la Pastoral de la Tierra.

La Pastoral de la Tierra es un ministerio de la iglesia católica surgido en Oaxaca en la década de 1980 en las comunidades indígenas y campesinas, e impulsa el uso racional de los recursos naturales y el respeto y cuidado de la tierra, la cual se concibe como «madre tierra: dadora de vida». En general la Pastoral de la Tierra ha impulsado una serie de acciones como la valoración de los conocimientos locales y de las semillas nativas, y promueve la adopción de prácticas que contribuyen a una menor dependencia de los campesinos respecto de los recursos externos (Velásquez y León, 2006).

A través de experiencias como la del CEICADAM, los principios para la vida sustentable generados por las culturas indígenas en nuestro tiempo, han empezado a ser retomados por personas y grupos sociales mestizos, anglosajones y occidentales en general.

Como ejemplo de este enfoque podemos mencionar al grupo de Tierramor, impulsor en México del concepto de *permacultura*.

Permacultura

Precisamente con la idea de trabajar por la sustentabilidad de la vida armónica en la Tierra, desde finales de los años 70 surge un nuevo concepto que es a la vez política civil y programa de acción: la *permacultura*. Ésta se caracteriza en términos generales del modo siguiente:

- Es un término genérico para la aplicación de éticas y principios de diseño universales en planeación, desarrollo, mantenimiento, organización y preservación del hábitat apto para sostenerse en el futuro.
- La *permacultura* también es una red y un movimiento internacional de practicantes, diseñadores y organizaciones, la gran mayoría de los cuales se han desarrollado y sostenido sin apoyo de corporaciones, instituciones o gobiernos.
- Los ejes centrales de la *permacultura* son: La producción de alimentos, el abasto de energía, el diseño del paisaje y la organización de (infra)estructuras sociales. También integra energías renovables y el establecimiento de ciclos materiales, en tanto uso sustentable de los recursos a nivel ecológico, económico y social (Tierramor, 2009).

Este concepto mestizo está en armonía con la visión india que Carlos Montemayor resume en el siguiente párrafo:

“La tierra para las comunidades indígenas no es sólo un asunto de productividad y competitividad: es la razón esencial de su conocimiento de la vida, es el suelo que las ata a la vida, que las une al mundo invisible y al mundo visible, que las une con la comunidad ancestral de hombres y dioses, que contiene la raíz

de sus valores éticos, económicos, familiares; que es el soporte de su cultura.” (Montemayor, 1997: 62-63).

Como en las organizaciones anteriores, la idea de que «un mundo mejor es posible» gana más adeptos cada día, con diferentes enfoques, en diferentes aspectos de la vida y con distintas formas de organización. Y dentro de esta dinámica de abrir nuevas perspectivas para la vida armoniosa y sustentable, además de la idea de una democracia participativa y equitativa, surge también la necesidad de redefinir los términos y las prácticas de la comunicación humana, en términos de la *acción comunicativa*, bidireccional, respetuosa, responsable y compro-metida. Es importante observar el tipo de comunicación que se da en los grupos sociales que están impulsando experiencias de vida comunitaria, para aprender de ellos y fortalecerlos en lo posible.

En pocas palabras, la democracia del futuro, para que pueda existir realmente, tendrá que partir de las *clases subalternas* de hoy hacia la *sociedad civil* y la *sociedad política*, en primer lugar, hasta transformar de alguna manera a la *clase dirigente* para que sus miembros dejen de ser dictadores y empiecen a relacionarse con los demás como seres humanos respetuosos. Ello implica la conciencia de que los ciudadanos somos los sujetos de nuestra propia historia social y no esclavos del capital, y que el sentido de toda organización humana es la vida armónica compartida y sustentable, tanto de la generación actual como de las venideras.

Capítulo XVII: Vivir la democracia y la comunicación desde *el sur*

Con esta idea central de la construcción de una democracia real a partir de las *clases subalternas* de hoy, es importante generar propuestas que refuercen nuestro valor como ciudadanos de una sociedad que contribuimos a sostener con nuestro trabajo y nuestros impuestos.

En este sentido, se exponen a continuación algunas referencias de un autor que se ubica en este horizonte de valorar las culturas de las *clases subalternas*. Y posteriormente se hace un ejercicio intelectual acerca de un plan general de gobierno que atienda las necesidades básicas desde la perspectiva de los ciudadanos, y que un gobernante democrático podría generar para bien de todos. Finaliza este capítulo con un comentario acerca del tipo de comunicación necesaria en este modelo de sociedad democrática.

En cuanto al primer tema, Boaventura de Sousa Santos, sociólogo portugués y promotor del Foro Social Mundial, propone precisamente hacer ‘visibles’ los conocimientos y las epistemologías de las culturas del sur; entendiendo por ‘sur’ no un área geográfica específica, sino los grupos sociales que sufren de injusticias y desigualdad social aún dentro de los países ‘desarrollados’, y, por supuesto, considerando especialmente dentro del “sur” a los pueblos indios.

En algunos títulos como *Una epistemología del Sur* (2009), *Descolonizar el saber, reinventar el poder* (2010), *Reinventar la democracia, reinventar el estado* (2008) y *Refundación del estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del sur* (2010), entre otros, De Sousa Santos insiste en la necesidad concebir otras formas de organización social no-capitalistas, de retomar diversas maneras de ejercer la democracia participativa que permitan al individuo y a la comunidad vivir con dignidad. Organización política y ejercicio de la democracia que se corresponden con aquellas que hemos venido señalando en la vida de los pueblos indios. Pueblos que tienen de la vida en sociedad una visión mucho más trascendente y sabia que la nuestra, como asienta Carlos Montemayor:

“Para los que pertenecemos a la tradición judeocristiana, el planeta está al servicio nuestro; para los indios, en cambio, la tierra no es algo inerte, sino un ser vivo, y el hombre, o mejor, los pueblos indios, están al servicio del mundo...”

“Para nosotros la grandeza del destino es la trascendencia individual; para ellos, su continuidad como pueblo, como comunidad, representa la conservación de la vida del mundo. En un caso hablamos de la entidad política e individual del ciudadano; en otro, de pertenecer a una comunidad que tiene sentido porque está al servicio del mundo.” (Montemayor, 1997: 113).

Es en este sentido de buscar la reorganización de la vida con dignidad para las personas y sus grupos sociales, en armonía con la naturaleza y en relación solidaria con todos los pueblos diferentes del planeta, como se ha configurado el Foro Social Mundial y una infinidad de experiencias comunitarias, donde las concepciones indias aparecen como modelos viables para la construcción de una sociedad en paz con justicia y dignidad. Vale la pena leer detenidamente a de Sousa Santos y acercarse a las experiencias solidarias del Foro Social Mundial que pueden encontrarse fácilmente en la red.

Pero esta búsqueda no implica que haya que dejar de lado la exigencia de respeto y servicio a la sociedad por parte de las autoridades gubernamentales. Y tampoco se puede dejar de hacer sugerencias para que a nivel nacional en el sistema actual se busque reenfocar las funciones gubernamentales con una visión política de trascendencia social y un comportamiento ético de los funcionarios. Con esta convicción se exponen a continuación una serie de ideas congruentes con lo que puede ser un buen gobierno realmente democrático al servicio de la población.

Un plan sexenal como propuesta ciudadana en México

Dentro de la *sociedad política*, el gobierno por su función administrativa tiene la obligación de resolver problemas y satisfacer necesidades fundamentales para la sociedad, como pueden ser: empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, etc. Para ello cuenta con el poder formal que le otorga la ciudadanía y con los recursos

económicos recaudados a través de los impuestos. Lo que se requiere de él es la decisión política y un manejo eficiente de esos recursos para el desarrollo de la población. ¿Qué tipo de desarrollo para la población?

Con la idea elemental de la responsabilidad de un posible gobierno democrático en México, se presenta un sencillo ejercicio de planeación gubernamental para ser llevado a cabo en un sexenio, tiempo en que un presidente de la república permanece en el cargo.

Objetivo del plan: Satisfacer las necesidades básicas de la población mexicana para vivir y participar en armonía.

Criterios generales de acción: Cambiar la competencia por la colaboración; los monopolios por empresas asociativas; la propaganda por la comunicación real, y practicar el diálogo gobierno-sociedad con respeto e incidencia en las decisiones políticas.

1^{er}. Año: Agua para todos. Crear la infraestructura hidráulica del país. Acueductos del sureste inundado al norte desértico, ramificando todo el altiplano. Tanques de millones de metros cúbicos para apagar la sed de la población e irrigar los campos. Prohibir y castigar los desechos en veneros de agua, arroyos, ríos, lagos y playas. Estas fuentes son las venas para la vida del país.

Por ser el recurso natural más necesario y estratégico que el petróleo, impedir la propiedad privada de las grandes fuentes de agua por parte de empresas lucrativas, además de restituir a los mexicanos el dominio de los recursos nacionales como el oro, el petróleo, las playas y las ondas electromagnéticas. Reciclar las abundantes aguas residuales para el riego agrícola. Desarrollar la tecnología y los recursos para aprovechar mejor todo lo anterior. Se trata de frenar los negocios ilegítimos que hoy existen en la apropiación de las fuentes hídricas. La meta política es evitar las siguientes guerras por el agua, y reiniciar la vida sustentable para todos.

2º Año: Alimentos para todos. Con el agua almacenada, de ríos y lluvias, se pueden cultivar hasta los desiertos y las laderas; reforestar los cerros y aprovechar de manera sustentable las maderas; estabilizar el clima. Producir los alimentos necesarios, nutritivos, orgánicos. Almacenar y distribuir los productos con la idea de alimentar a todos, no con la rapacidad lucrativa actual de monopolios como Walmart. Abundan las tecnologías agrícolas y pecuarias sustentables, y muchas nuevas se pueden desarrollar.

Pueden diseñarse mejor los sistemas de almacenamiento y de distribución. Sobran mentes, manos y brazos trabajadores. Sólo hace falta pensar en el bien de los demás, en el valor del crecimiento de *los otros*, y en el valor social de los estómagos satisfechos de la población en general, y especialmente de los niños y jóvenes en pleno desarrollo. Generar y difundir los conocimientos sobre la nutrición adecuada con base en los alimentos locales. Reciclar nuestra antigua gastronomía de alimentos naturales.

3er. Año: Salud para todos. El país cuenta con una infraestructura física muy grande para la atención de la salud popular a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud y Asistencia Pública (SSA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), hospitales del ejército, etc. Lo que falta es no robar los recursos a estas instituciones y reorganizarlas para brindar sus servicios a toda la población. Es necesario tener la voluntad política para acabar con los negocios turbios de los laboratorios multinacionales en el tratamiento de las enfermedades y la venta lucrativa de medicinas, la corrupción interna del sector salud y su burocracia.

Reeducar a los funcionarios de la salud revalorando su labor estratégica en lo social y afectiva en lo humano. Combinar todo tipo de tratamientos médicos alópatas, homeópatas y alternativos, con ejercicios físicos para la salud de las personas de todas las edades.

Dejar de amenazar a los trabajadores jubilados con la desaparición de sus fondos, el abandono y la miseria. Integrar la salud física, la mental, la afectiva y la social. Establecer un sistema de salud preventiva autosustentable.

4º Año: Educación para todos. Renovar los modelos de educación para enfocarlos a la solución de problemas colectivos y a la solidaridad social (no para el sometimiento, la obsesión por el dinero, la ansiedad por el consumo, la competencia y el aislamiento del falaz “éxito” individual). Desarrollar la educación como práctica de la libertad (Freire) y el enriquecimiento humano, desde la alfabetización hasta el posgrado.

Regresar al rol del profesor como animador social, como promotor de la cultura propia y la vinculación con las culturas del mundo; como guía moral de la comunidad. También aquí, como en la salud, se tiene una gran infraestructura que se ha descuidado por la corrupción, el saqueo y el abandono. Los procesos de restauración, mejoramiento y ampliación de la infraestructura pueden formar parte del propio proceso pedagógico, donde los estudiantes y las familias se incorporen al proyecto educativo de sus hijos y de ellas mismas.

Convertir los programas de posgrado en los mecanismos idóneos para construir el sustento científico para el desarrollo de una sociedad mejor, para el diseño y desarrollo de la vida satisfactoria para todos. No sólo como un respaldo para la vida laboral individual. Reenfocar el uso de los medios de difusión masiva y las conexiones electrónicas hacia la comunicación respetuosa de ida y vuelta, el diálogo enriquecedor acerca de la visión social del mundo y de la vida comunitaria.

Sustituir en los medios de difusión la información alarmista y el entretenimiento enajenante por información valiosa y la alegría de la convivencia sensible y productiva. Difundir los proyectos sociales estratégicos y el conocimiento para el beneficio general. Promover las

expresiones artísticas de calidad abiertas al deleite y la participación de todos.

5° Año: Un hogar para todos. Rediseñar las ciudades y las poblaciones pequeñas, los caminos y áreas verdes, los centros de encuentro social y las viviendas. Planear el hogar para los viejos y los niños huérfanos como parte integral de las unidades habitacionales, igual que las escuelas. Construir almacenes, edificios y viviendas en tierras no aptas para la agricultura.

Aprovechar las técnicas de la arquitectura sustentable, los materiales reciclables económicos y las energías limpias. Rediseñar el uso de la luz y el calor. Incluso cada casa y cada unidad habitacional pueden emplear foto-celdas para usar la energía solar de muchas maneras, así como la energía eólica.

Rediseñar los sistemas de uso del agua blanca, pluvial y residual en las unidades o fraccionamientos habitacionales. Así como incrementar los bosques y las áreas verdes productivas en armonía con las viviendas. Pueden ser habitaciones sumamente económicas, confortables y en gran medida sustentables. Evitar y sancionar a las compañías constructoras de espacios mínimos, de mala calidad, y con su meta lucrativa de 100% de utilidad cuando menos.

6° Año: La renovación del ciclo. Dedicar el sexto año a la evaluación, difusión de resultados y aprendizaje del lustro de trabajo concluido, así como al rediseño y proyección del nuevo plan quinquenal. A honrar la memoria histórica de quienes dieron su esfuerzo y vida por estas metas. A la celebración de la solidaridad social.

De esta manera, el problema central de la población actual, que es el desempleo, puede tener una solución sustentable, además de aprovechar la energía creativa de todas las personas.

En el siguiente sexenio, una vez que la solución de las necesidades básicas estén encauzadas, se pueden abordar otras políticas y proyectos de diferente naturaleza, como por ejemplo, el aprovechamiento de la gran riqueza de nuestros mares y costas: Desarrollar toda una línea de investigación y producción de barcos y herramientas de diverso calado para aprovechar la pesca y conservar nuestros arrecifes como fuentes de vida marina, así como hacer investigación profunda para estimular el crecimiento y aprovechamiento sustentable de especies, y frenar la piratería y despojo de que somos objeto por parte de embarcaciones japonesas, chinas y otros depredadores del mar. Ligado a este proyecto estaría el desarrollo de la industria del mar y las redes de distribución adecuada del producto para mejorar la dieta de los mexicanos, sobre todo de niños y jóvenes. Lo cual da otra línea de investigación científica y técnicas desde el estado y las comunidades solidarias organizadas junto al mar. Frenar también el despojo de playas y selvas que las empresas transnacionales vienen haciendo desde hace años con la complicidad indigna y traidora de los gobernantes. Se trata de hacer políticas públicas dentro de un plan de desarrollo para sustento y beneficio de la población mexicana en general, no esperar a que las empresas transnacionales se aprovechen de estas riquezas como lo hacen con el petróleo, y sólo nos dejen los empleos mal remunerados, escasos y riesgosos, como su gran oferta ‘de crecimiento del país’.

Otra línea para el siguiente sexenio puede ser el aprovechamiento de la flora y la fauna de manera racional, ecológica, sustentable y solidaria. Con investigación científica, industrialización respetuosa de los ciclos de la naturaleza, impulsora de la reforestación y el cuidado de las especies animales que nos complementan la existencia, y con la doble finalidad de rescatar el respeto a la tierra y a las culturas que nos enseñan a respetarla. Esta visión no la tienen ni la pueden tener las empresas transnacionales como las mineras, las agroquímicas y todas aquellas que saquean y destruyen los *hábitats* ecológicos sin la menor consideración. Por eso las políticas tienen que incluir la organización

social de los propios trabajadores mexicanos en empresas sociales, cooperativas, comunidades productivas, mutualidades, etc., con el compromiso de trabajar para bien de todos, no del lucro destructivo de la vida comunitaria. La reorganización de la planta productiva y sus procedimientos ético-sociales es otra gran línea de acción a reconfigurar.

La violencia estructural se puede debilitar en sus raíces alimentadas desde el aparato de estado, si éste retoma su función de administrador de los bienes de todos, en vez de apoyar la lógica empresarial del negocio altamente lucrativo a costa del deterioro crónico de la vida de la población mexicana, o del país que se trate.

El desarrollo de un plan como el anterior, se refiere por supuesto a las acciones estratégicas de cada año, pero que cuya realización se lleva a cabo en paralelo con el funcionamiento normal de todos los servicios necesarios para la vida en comunidad, como el desarrollo de la participación democrática en la política, la impartición de justicia, el transporte, etc.

Pensar el plan de gobierno y las políticas públicas para el beneficio de la sociedad en su conjunto, hoy resulta injustamente utópico, dado el contexto de saqueo y desigualdad social que hemos dejado crecer como ciudadanos. Sin embargo, las utopías, aunque no son un programa de trabajo, definen horizontes para orientar las acciones en el mediano y largo plazo. Y de entrada nos permiten desbloquear la mente enclaustrada en la competencia individual por sobrevivir y la resignación frente al autoritarismo, y pensar creativamente.

Un nuevo modelo de comunicación

Pero en esta dinámica de reestructuración social, el concepto hegemónico de comunicación entendido como práctica unidireccional de persuasión y dominio del *otro*, nacida de la propaganda bélica, no sólo resulta inoperante sino lesivo, pues no resuelve los problemas de la incomunicación social, política, familiar e

interpersonal. Se necesitan procesos de diálogo que generen acuerdos reales, voluntarios, multilaterales, amorosos; que estimulen la participación personal consciente, consistente, optimista y creativa. Y para ello necesitamos otra idea de comunicación. Se requiere sustentar procesos de unidad familiar y organización civil en múltiples frentes con base en el diálogo respetuoso y comprometido. Organizar medios alternativos abiertos a la participación democrática. Apoyar con ellos las demandas ciudadanas y organizar redes solidarias enfocadas a la solución de todo tipo de necesidades, empezando por las básicas. Por tanto, la comunicación intersubjetiva y la social (Cisneros, 2009) necesitan formar parte de un mismo proceso de aprendizaje y acuerdos colectivos. Se trata de reconfigurar y aplicar otro concepto enfocado a suscitar el entendimiento entre todas las personas que buscan el desarrollo de una sociedad colaborativa, más justa y feliz, para vivir en paz.

Es útil retomar y desarrollar el concepto de *comunicación* de Antonio Pasquali (1990) y de Jürgen Habermas (1993) sobre *acción comunicativa* como la búsqueda de entendimiento entre los actores del proceso comunicativo. Una búsqueda que no se enfoca al éxito unilateral, que no se coordina por cálculos egocéntricos de intereses, sino a través del entendimiento recíproco. La ampliación, profundización y práctica de este enfoque de la comunicación resultan idóneas y congruentes como método de relación social en el proceso de construcción de una nueva sociedad democrática construida para beneficio de todos.

Reflexiones finales

Todo texto sobre un problema complejo siempre resulta limitado. Es inevitable, además de que siempre surgen nuevos caminos tanto para la indagación como para el análisis y la interpretación. Sin embargo, a pesar de las propias limitaciones personales e informativas, se hizo un

serio esfuerzo por plantear con claridad la situación social que estamos viviendo actualmente y la necesidad de enfrentarla. Y como corolario de este análisis, se exponen a continuación algunas reflexiones surgidas una vez terminado el documento, y que se refieren sobre todo a las herramientas conceptuales empleadas y al conocimiento construido con ellas.

Reflexión sobre el contexto y los conceptos para analizarlo

La *radiografía* que es posible elaborar acerca de la estructura y funcionamiento de la sociedad actual a nivel global con base en los conceptos fundamentales de la teoría del *Bloque histórico* de Antonio Gramsci es muy clara. Los grupos de empresarios más ricos del mundo y las instituciones internacionales que operan y administran la economía y la subordinación de los gobiernos nacionales, han sido cada vez más eficaces y despiadados. No existe un ámbito de la vida social donde ambos no tengan el control de los recursos para la sobrevivencia de la población; desde el agua y los alimentos hasta el entretenimiento, las aspiraciones de éxito individual y los sistemas educativos para la reproducción del pensamiento subordinado.

La estructura de poder económico, político-militar e ideológico-educativo que han logrado construir y hacen funcionar, ha rebasado la dinámica de funcionamiento de la sociedad nacional que analizaba Gramsci. Por ejemplo, los movimientos ascendentes que Gramsci planteaba de las *clases subalternas* hacia la *sociedad civil* y de ésta a la *sociedad política*, ahora sólo los llevan a cabo las cúpulas políticas de algunos países para incorporarse a la *sociedad política global*, cuyo núcleo *de facto* hoy es el “Grupo de los ocho”. Este movimiento ascendente se activó en 1976, cuando el grupo de los seis líderes más poderosos en cuanto a su influencia política admitieron al presidente de Canadá, formando así el “Grupo de los siete”. Con un nuevo movimiento ascendente de la cúpula de la Rusia post-socialista pasó a ser el actual “Grupo de los ocho”. Y en esta lógica no será de extrañarse que el

siguiente movimiento ascendente lo haga la cúpula del poder de la China con intereses lucrativos.

Esta *sociedad política* real, no es, por supuesto, ni oficial ni democrática. Es absolutamente discrecional, cerrada y autoritaria; sólo responde en los hechos a los intereses del Grupo Bilderberg y de la Comisión Trilateral, y como ellas, no publica ni su agenda ni sus acuerdos. Sólo nos enteramos de sus decisiones a través de las disposiciones que ponen en práctica una serie de organizaciones internacionales financieras, políticas, militares, educativas y de medios de difusión global, que trabajan en sintonía, y a las que ningún país cuestiona su existencia ni su presencia en cualquier rincón del mundo. Tales como:

El Banco Mundial (BM)

El Fondo Monetario Internacional (FMI)

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

El Consejo de Relaciones Exteriores de EEUU

La Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN)

El ejército de los EEUU.

Las universidades financiadas por el GB (Harvard, Yale, etc.)

Los medios de difusión global (CNN, BBC, New York Times, etc.)

Existen otros organismos, además de los anteriores, que trabajan con la misma finalidad de poner en práctica las disposiciones en beneficio de la *clase dirigente global*, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Grupo de los 20, etc., pero las primera ocho parecen ser las más activas y determinantes.

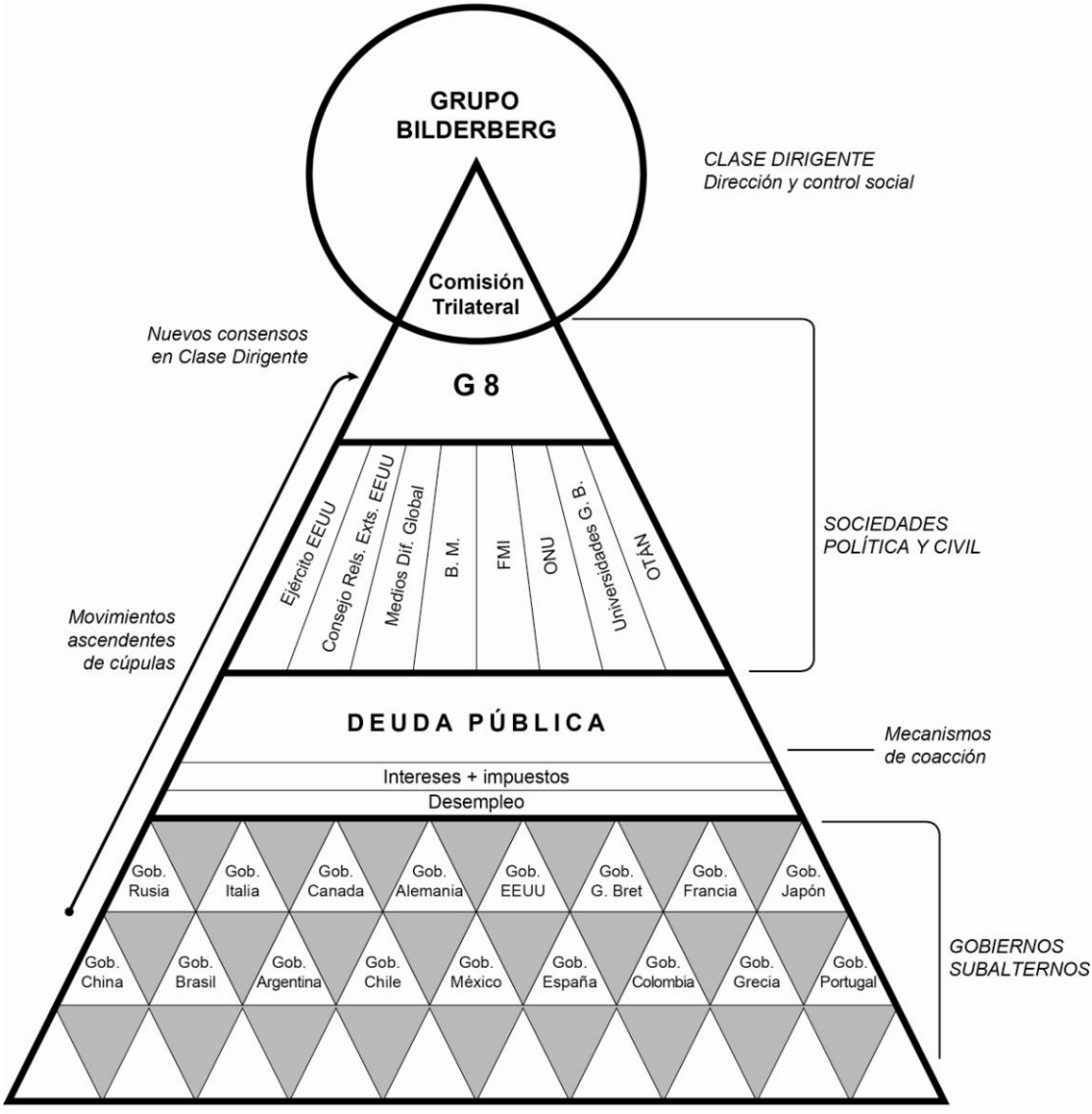
Los mecanismos de *coacción* de esta *sociedad política global* son tres: En primer lugar está la *deuda pública* de todos los países, tanto del primer como del tercer mundo, que nunca se termina de pagar sino que siempre crece, como está ocurriendo justo este mes (octubre 2013) en Estados Unidos. El segundo mecanismo es el pago de intereses de la

deuda, siempre crecientes también, y que obliga a los gobiernos a incrementar los impuestos a los ciudadanos, puesto que los recursos con que cuenta el país se entregan a las empresas transnacionales a través de las privatizaciones y “salvamentos”. Y el tercer mecanismo es el desempleo crónico, que “justifica” la entrada de las inversiones externas para tratar de atenuarlo, aunque esto sea mínimo y las utilidades de ellos muy grandes.

Finalmente, están los *países subalternos*, gobernados por “representantes” políticos cuyas actividades están alineadas con la *sociedad política global*, y a través de ella, con los intereses de la *clase dirigente*. A continuación se presenta una gráfica de este modelo de análisis.

Como puede observarse, el modelo de análisis de un país basado en la teoría del *Bloque histórico* de Gramsci, nos ha permitido generar uno muy semejante para el análisis de la estructura y funcionamiento de la sociedad global. Es decir, mediante esta estructura de conceptos es posible explicarse la organicidad de fenómenos aparentemente tan disímolos como el desempleo, la invasión armada, la información difundida en los medios y la deuda pública, por ejemplo. Fenómenos que con otros esquemas teóricos podríamos quedarnos en la descripción y análisis separados unos de otros, como podría ser el análisis económico de la deuda externa, por una parte, y la estrategia mediática de las campañas políticas, por otra, pero sin entender la lógica orgánica entre ellos. Pero aplicando la teoría del *bloque histórico*, es posible ver no sólo la relación entre estos fenómenos, sino explicarnos sus causas y su sentido.

Esquema N° 2
GRAMSCI-CISNEROS
EL BLOQUE HISTÓRICO GLOBAL



Esquema elaborado por José Cisneros (2013) con base en: Portelli, Huges (1997). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI Editores. México

Sobre la democracia a modo

Teniendo claro el funcionamiento de la estructura mundial y la subordinación de las cúpulas políticas de cada país a la *sociedad política global* de manera directa, y a los intereses de la *clase dirigente* a través de aquellas, las contradicciones observadas por los ciudadanos en la actuación de sus gobernantes que no responden a las necesidades de

ellos y sus familias, a pesar de que se enriquecen con los impuestos pagados por la población, dejan de ser tales contradicciones. Por el contrario, los criterios de acción de los gobernantes se vuelven muy congruentes con los intereses de los grupos empresariales a los que responden.

De esta manera, los procesos formales “democráticos” se entienden nítidamente como una estrategia, más que para *legitimar*, para *legalizar* las decisiones políticas, legislativas y económicas en contra de las *clases subalternas*. Y dentro de esta estrategia de *legalización*, el primer paso consiste en tratar de hacer creíbles los procesos electorales. A eso se debe que se invierta tanto dinero en ellos. Y más se invierte en tanto menos credibilidad se tiene. Pero eso no importa, pues además de que el dinero viene de los impuestos ciudadanos, tanto los pequeños empresarios de la *dramaturgia* política llamada por ellos “comunicación política”, como los propietarios de los grandes medios de difusión masiva, sobre todo la televisión, salen altamente beneficiados. La fórmula es, entonces: a menos credibilidad, más presupuesto y más utilidades para dichos empresarios. Negocio redondo. Por ello no les preocupa la baja credibilidad de un candidato con disponibilidad de dinero, pues eso no les impide hacerse del poder, como hemos visto en el caso de México.

El manejo de las campañas, por tanto, nada tiene que ver realmente con la democracia sino con la publicidad. En una revista reciente dedicada a difundir los servicios de los profesionales del ramo, una empresa define su idea de campaña política en dos líneas: “...hacer sentir emociones concretas sobre un tema determinado a un segmento objetivo, y traducir esto en votos el día de la elección” (2^a de forros). Y un experto expone el concepto como: “Las campañas electorales son procesos de cortejo y persuasión de los electores que se realiza con el fin, por un lado, de ganar su voto y, por el otro, de evitar que los opositores ganen”. (*Campaigns & Elections*, mayo-junio 2013: s/p). Todo lo cual puede decirse de forma más breve aún:

“manipular percepciones para obtener votos”. En noviembre de este 2002 se les preguntó a dos de los máximos exponentes norteamericanos de la estrategia de la “comunicación política” (James Carville, estratega de Clinton, y Tom King, publicista político de Reagan) qué pasaba si los candidatos no cumplían lo que ofrecían o mentían a la población. La respuesta fue contundente: “Nuestro trabajo consiste en conseguir votos, lo que haga el funcionario es asunto suyo” (Cisneros, 2003: 80). No hay duda entonces: la ética profesional, las necesidades ciudadanas y la práctica democrática no son temas a tratar por los expertos de la “comunicación política”.

Pero las campañas políticas no son el único momento de la manipulación ciudadana, sino todo el ejercicio gubernamental posterior. Las políticas privatizadoras, por ejemplo, no se sustentan en análisis científicos ni en el diálogo con los ciudadanos, sino en campañas publicitarias desarrolladas por los mismos profesionales de las campañas políticas en los medios de difusión masiva. El gasto sigue y las utilidades de los empresarios de la “comunicación política” y de los medios también crecen y se vuelven constantes.

A tal grado los políticos han asumido esta práctica publicitaria, que después de los destrozos que las tormentas *Ingrid* y *Manuel* dejaron en Acapulco, entre miles de comunidades más, el presidente Peña Nieto anunció enfáticamente que apoyaría a Acapulco encargando a la Secretaria de Turismo que hiciera una campaña publicitaria para decir a los turistas que en Acapulco todo estaba bien. Es decir, lo importante para él es que los hoteles están en pie y lo demás se resuelve con publicidad, pues sabe que ésta lo impulsó a “triunfar” en las elecciones, y su visión no pasa de ahí. No se le ocurrió pensar en la reconstrucción de las viviendas y los medios de vida del millón de damnificados en el país. Y esto no se le puede ocurrir porque él obedece ciegamente la consigna y meta establecida por la *clase dirigente* en la declaración de Brzezinski que vale la pena repetir:

“La nación-estado como unidad fundamental de la vida organizada del hombre ha dejado de ser la principal fuerza creativa: Los bancos internacionales y las corporaciones transnacionales son [ahora] actores y planificadores en los términos que antiguamente se atribuían a los conceptos políticos de nación-estado.” (Brzezinski, 1970).

Efectivamente, quien anunció el plan de reconstrucción de viviendas fue un banco, Banamex-Citi, mediante una asociación civil propia que recibe donativos de la población mexicana, y cuyos recursos, que aplicará discrecionalmente asignando las obras a quien le convenga, le permitirán reducir aún más los pocos impuestos que debe pagar. La lógica de dominación es impecable y Peña Nieto un colaborador ejemplar contra su propio pueblo.

Por tanto, la democracia supuestamente representativa de los ciudadanos, como se ha dicho antes, ha pasado a ser en los hechos una plutocracia global, disimulada permanentemente por una *dramaturgia mediocrática*. Es así, puesto que en los medios se juzga y se condena o se absuelve; se libera o se lincha; se difunde “la verdad” sobre lo que es el mundo, la cultura, la sociedad y la política; incluso se cuestiona a científicos serios pero críticos, y a políticos de cierto nivel, pero con bajo presupuesto. Por ello dice George Gerbner (2002) que en la nueva Edad Media en que vivimos, la televisión es la nueva iglesia, que pontifica sobre los de arriba y los de abajo, sin arriesgar jamás, desde luego, su pertenencia al gran poder de la *clase dirigente*.

Observaciones sobre el estruendo de la incomunicación

Dice un pensamiento chino muy antiguo: “Habla, si lo que vas a decir es más valioso que tu silencio”. Ratificado por el proverbio sioux que dice: “El Gran Espíritu te dio dos oídos y sólo una boca, para que hables la mitad de lo que escuchas” (Camino Rojo Ediciones, 2011: 29). Pero la manipulación ideológica de la “comunicación política” va

en sentido contrario a la sabiduría, pues se trata de no “prestar oídos” (Habermas) a las demandas ni a las propuestas ciudadanas, y menos aún a sus críticas. A tal punto, que las protestas de decenas o centenas de miles de ciudadanos en la calle hoy son calificadas por los funcionarios gubernamentales como “opinión de minorías”. Y la misma descalificación se aplica al fruto de consultas ciudadanas que se realizan durante lustros, como los ejemplos expuestos en el capítulo XII de este texto.

Por el contrario, en las estrategias de “comunicación política” de los gobernantes se trata de saturar hasta el hastío los espacios publicitarios de los medios con mensajes unidireccionales pagados por un funcionario y su grupo, empleando además dinero público. Se sustituyen así los argumentos válidos con la repetición obsesiva de imágenes ficticias y frases sin sustento. Es la manera de construir las *verdades* del poder. Es la hegemonía de la *acción estratégica* sobre la *acción comunicativa*. Una forma escandalosa de no escuchar a quien se debe, y de imponer las decisiones cupulares.

Acerca de la nueva sociedad democrática y dialógica

Frente a la estructura de poder configurada y operada a favor de los intereses de la *clase dirigente* tanto a nivel global como local, las acciones de las personas y algunos grupos son básicamente tres: Una es aceptarse socialmente derrotados y acoplarse a la lógica impuesta de la lucha individual por la sobrevivencia contra todos, a cualquier costo, y servir incondicionalmente a quienes tienen cierta posición privilegiada en la pirámide social; otra consiste en asociarse con empresas lucrativas o construir la propia para lucrar con las necesidades de consumo de la población y aprovechar la sobreoferta de mano de obra barata debida al desempleo, y la tercera, diseñar y operar proyectos comunitarios que reivindiquen la solidaridad social y la vida en comunidad, reconfigurando la visión del mundo, el sentido de las relaciones sociales y el de la comunicación humana.

En la cuarta parte de este texto se han dado algunos ejemplos de la tercera opción, lo cual nos permite vislumbrar que este camino es posible, aunque resulte muy complicado. Pero es finalmente la única opción que hoy se tiene para recuperar la dignidad humana y el sentido de la convivencia social.

La autoconstrucción de una sociedad democrática

Como dice Habermas, “el proceso vital que es la sociedad, se efectúa en el plano de las operaciones constituyentes y no, como en el proceso de la naturaleza, en el plano de una naturaleza ya constituida” (Habermas, 1993: 35). Esta es la gran diferencia del hombre con el resto de los seres vivos, la capacidad de autoconstruirnos como seres humanos y de constituirnos, destruirnos o reconstruirnos, como sociedad. Por ello, aún en las condiciones más deplorables en que se encuentren las relaciones estructurales sociales, siempre se piensa en la autogeneración de acciones reconstituyentes.

“La sociedad se constituye por las operaciones sintéticas de muchos sujetos al reconocerse éstos mutuamente como sujetos. (...) Como centro de posibles operaciones constituyentes, el *otro* sale al encuentro del sujeto cognoscente en el mismo plano que el sujeto cognoscente se halla.” (Habermas, 1993, 37).

La condición es, pues, reconocer al *otro* como sujeto, y no como objeto de nuestras acciones instrumentales, tanto en la experiencia cotidiana física y afectiva, como en las operaciones del conocimiento y de interpretación del mundo. Pues sólo con relaciones sociales igualitarias entre *sujetos* es posible generar un mundo de consenso:

“Finalmente, la experiencia cotidiana no es asunto privado: es parte de un mundo compartido intersubjetivamente, en el que cada sujeto vive, habla y actúa en cada caso con los demás sujetos.” (Habermas, 1993, 39).

Por lo mismo, la constitución de relaciones estructurales sociales en un determinado sentido, configura también un proyecto político del cual los sujetos deben hacerse responsables. Y el mecanismo natural, tanto para la constitución de las relaciones estructurales sociales como para la configuración de los sujetos políticos, que no objetos, es la comunicación pública.

Lógicamente, en la operación de la comunicación pública referida a los procesos políticos, nos volvemos a encontrar el mismo enfrentamiento de las relaciones estructurales *sobre-los-otros* y las relaciones estructurales *con-los-otros*. En el primer caso la consideración de los hombres como *objetos de persuasión*, y en el segundo como *sujetos de la acción comunicativa* (Habermas, 1993). En la relación dominante destaca el *marketing político*, y en la *acción comunicativa* se busca el entendimiento entre iguales, la comunicación comunitaria, la comunicación política como mecanismo de consensos y acuerdos democráticos.

Por tanto, la *acción comunicativa*, dialógica, respetuosa, comprometida con lo que se expresa y con lo que se acuerda, es el mecanismo natural para la construcción de la vida en comunidad y de una democracia real. De este intercambio deben salir las propuestas de acciones políticas y de representantes políticos, y a este intercambio deben volver los funcionarios públicos para sustentar sus programas de acción.

Finalmente, de lo que se trata es de regenerar la vida comunitaria que la industrialización empezó a desarticular y la globalización se empeña en borrar. Por ello es indispensable regenerar la democracia y la comunicación política entre iguales, lo mismo a través de redes electrónicas que cara a cara. Pero en esta regeneración mucho ayudará revalorar también los procesos de comunicación cotidiana, las relaciones afectivas, la comunicación familiar, los saludos de los vecinos, la convivencia en el barrio, los sitios de encuentro, el café, el bar, el parque público, etc., con el fin de entendernos entre diferentes,

llegar a acuerdos equitativos y acostumbrarnos a la participación plural enfocada al crecimiento de todos como seres humanos sociales, a construir y a contar nuestra historia.

Referencias

adnPolítico.com (2012). “Las 255 promesas electorales de Peña Nieto para su sexenio”. Julio 20 de 2012.

<http://www.adnpolitico.com/2012/2012/07/18/a-que-se-comprometio-pena-nieto-en-90-dias-de-campana> Visitado: 15 de enero de 2013.

Althusser, Louis (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de estado. Freud y Lacan*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

Alvarado, Ignacio (2011). “Se triplican en el país los suicidios”. En: *El Universal.com*, 27 de marzo de 2011.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/754665.html> Visitado: 15 de enero de 2013.

Animal político, 4 junio de 2013. ”Estados Unidos firma tratado sobre comercio de armas”.

<http://www.animalpolitico.com/?s=Animal+pol%C3%ADtico%2C+junio+4+de+2013#axzz2i28ZXQml> Visitado: Julio 15 de 2013.

Animal Político, 8 de junio de 2012. “*The Guardian* revela acuerdo de Televisa con EPN; la televisora responde”. En:

<http://www.animalpolitico.com/2012/06/the-guardian-revela-acuerdo-de-televisa-con-epn-la-televisora-responde> Visitado: 18 de enero de 2013.

Aristegui Noticias (2013). “Nuevo avión presidencial equivale en precio a 5 estaciones de la L12”. En:

<http://aristeguinoticias.com/1112/mexico/nuevo-avion-presidencial-equivale-en-precio-a-5-estaciones-de-la-l12/> Visitado: 21 de enero de 2013.

Aristóteles (2007). *La Política*. La Editorial Virtual. En: http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/Aristoteles_LaPolitica/Aristoteles_LaPolitica_000.htm Visitado: 21 de mayo de 2013.

Barajas, Rafael (*El Fisgón*, 1999). *Cómo sobrevivir al neoliberalismo sin dejar de ser mexicano*. Editorial Grijalbo. México.

Baradach, Eugene. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas*, CIDE; México.

Bell, José, y López, Delia (2007). *La cosecha del neoliberalismo en América Latina*. FLACSO. *Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*. Bell y López, 2007: 9.

Bilderberg meetings, oficial website (2013): <http://www.bilderbergmeetings.org/index.php> Visitado el 18 de enero de 2013.

Bolaños, Claudia (2011). “Hubo 190 suicidios por *bullying* en 2010”. En: *El Universal.mx* 22 de febrero de 2011. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/746856.html> Visitado: 15 de enero de 2013.

Bravo, Miguel (2011). “La odisea del hambriento”. En: Versión Original. *Revista de cine* N° 190. Febrero 2011. México.

Brooke Medicine Eagle (2011). *Camino Rojo*. Camino Rojo Ediciones. México.

Brzezinski, Zbigniew (1970). *Between Two Ages : America's Role in the Technetronic Era*, New York: Viking Press, ISBN 0-313-23498-1.

Camino Rojo Ediciones (2011). *Camino Rojo*. México. P, 29, 181.

Campaigns & Elections, mayo-junio 2013. Puebla, México.

Cano, Arturo y Dávila, Israel (2010). “En la boda-show de Kike y *La Gaviota*”, apantallador despliegue de fondos públicos”. En: Periódico *La Jornada*, 28 de noviembre de 2010, p.15.

Cano, Arturo (2012). “Encuestadores en la picota”. En: Periódico *La Jornada*, viernes 6 de julio de 2012, p. 3.

Cardoso, Víctor (2013). “Afore perdieron en mayo 80 mil 492 milloones de pesos”. En: Periódico *La Jornada*, 7 de junio de 2013. México.

Carlsen, L. (2006). “La Mixteca: construyendo un futuro”. Programa de las Américas, Serie *Voces del campo 2*. Consultado el 13 de noviembre de 2009 en <http://www.ircamericas.org/esp/3580>

CEDICAM. En: <http://www.cedicam.org/CEDICAM.html>
Consultada el 13 de noviembre de 2009.

Cisneros, José (2009). “La comunicación intersubjetiva y sus ámbitos de aplicación”. En: *Nosotros y los otros: La comunicación humana como fundamento de la vida social*. Editoras los miércoles. México.

Cisneros, José (2006). “Legalidad, legitimidad y bloque histórico en medios electrónicos: Una lectura teórica sobre la Ley Televisa”. En CD Memorias del XVIII Encuentro Nacional AMIC 2006. *La claves necesarias de una comunicación para el desarrollo en México*. Del 31 de mayo al 2 de junio de 2006. Universidad Latina de América y Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación. Morelia, Michoacán, México.

Cisneros, José (2003). “Comunicación política hoy: ¿Sólo existe el *marketing*?”. En: Aguilar, Elías y Sánchez, Javier. *Marketing y elecciones*. Instituto Internacional de Estudios sobre Comunicación Política y Kratos estrategia & comunicación. LunArena arte y ediciones. Puebla, México.

CNN.Expansión (2013). “SCT propone crear sustituto de Cofetel”. En: *CNN.Expansión*, 11 de marzo de 13, p.1
<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/03/11/telecomunicaciones-reforma-acciones-eqn> Visitado: 2 de octubre de 2013.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2005). “La tierra y el derecho humano a la alimentación”. En:

<http://www.colectivodeabogados.org/La-tierra-y-el-derecho-humano-a-la> Visitado:

27 de abril de 2011.

Cruz, Armando (2012). “Marchan por la ciudad de Tula contra la imposición de Peña Nieto en la Presidencia”. En: Periódico *La Jornada*, domingo 18 de noviembre de 2012, p. 11.

Cruz, Ángeles (2012). “Cinco de cada seis niños son pobres o vulnerables por ingresos: INEGI”. En: Periódico *La Jornada*. Domingo 29 de abril de 2012, p. 3.

Cruz, Ángeles (2007). “En 15 años se cuadruplicaron los suicidios entre jóvenes: inegi”. Periódico *La Jornada*, 20 de octubre.

Cruz Flores, Alejandro (2011). “Se suicidaron en el DF 190 jóvenes víctimas de ‘bullying’ en 2010”. En: *La Jornada*, 23 de marzo de 2011, pág. 43.

Chávez, Mariana (2012). “Ortiz: bancos extranjeros se llevan dividendos necesarios para el país”. En: Periódico *La Jornada*. Viernes 9 de marzo de 2012, p. 29.

Chomsky, Noam; y Herman, Edward (2001). *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación*. Editorial Crítica. Madrid.

Chomsky, Noam (2006). *El bien común. Entrevistas por David Barsamian*. Siglo XXI Editores. México.

De Fleur, Melvin (1987). *Teorías de la comunicación de masas*. Editorial Paidós. México.

De Pablos Coello, José Manuel (2008). “Propuesta de metodología para duelos mediáticos en periodismo político. Aplicación al tratamiento informativo de *El País* a la crisis entre Uribe y Chávez

por los rehenes de las FARC (2007 – 2008)”. En: *Revista Estudios sobre el mensaje periodístico* N°. 14. Pp. 149-173. Universidad Complutense de Madrid. España.

De Sousa Santos, Boaventura (2008). *Reinventar la democracia, reinventar el estado*. Sequitur. España.

De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del SUR*. Con María Paula (Eds.) México: Siglo XXI Editores.

De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Refundación del estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del sur*. México: Siglo XXI Editores. ISBN 9786070302428

De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce Editorial. ISBN 978-9974-32-546-3.

Di Constanzo, Mario (2004). “El fracaso más costoso”. En: Periódico *La Jornada*, 20 de diciembre.
<http://www.jornada.unam.mx/2004/12/20/003n1sec.html> Visitado: 15 de enero de 2013.

Dinero en imagen (2013). “Proponen licitar dos nuevas cadenas de televisión abierta”. 11 de marzo de 2013. En: *Yahoo Finanzas*.
<http://mx.finanzas.yahoo.com/noticias/proponen-licitar-dos-nuevas-cadenas-de-televisi%C3%B3n-abierta-195459600.html>
Visitado el 14 de marzo de 2013.

El Economista.mx (2012). “México, fábrica de ricos”, 26 de marzo de 2012. En: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/03/26/mexico-fabrica-ricos> Visitado 18 de enero 2013.

El Oaxaqueño, (2009). “Gana mixteco Nobel Ecológico”. Consultado el 16 de noviembre de 2009 en”
<http://www.oaxacalifornia.com/index.php?option=contenttask=view&id=1035&Itemid=39>.

El Universal.mx (2008). “Suicidio, tercera causa de muerte entre jóvenes: IMSS”. En: *El Universal.mx* lunes 8 de diciembre de 2008. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/561375.html> Visitado: 15 de marzo de 2013.

Esquivel, Eduardo (2013). “La liquidación de Luz y Fuerza del Centro y la empresa de clase mundial”. En: *SDPnoticias.com*. 15 de enero de 2013. <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/01/15/la-liquidacion-de-luz-y-fuerza-del-centro-y-la-empresa-de-clase-mundial> Visitado: 20 de enero de 2013.

Fernández-Vega, Carlos (2012). “México, S. A.” En: Periódico *La Jornada*, 30 de julio de 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/30/opinion/024o1eco> Visitado: 21 de enero de 2012.

Fernández Miranda, Rodrigo (2013). “La deuda y la espada: Neoliberalismo en América Latina y el sur de Europa”. En: *Adital*, 25 de febrero de 2013. http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=N&cod=73776 Visitado el 24 de marzo de 2013.

Foucault, Michel (1980). *Power/Knowledge*. Brighton, Harvester.

Foucault, Michel (1982). *The subject and power*. In Dreyfus and Rabinow (eds.).

Franco, Fernando (2011). “Más de 50 % de empleo en estados es informal”. En: Diario *El Economista*, 24 de octubre de 2011. Págs. 44 y 45.

Friedman, Milton (1966). *Capitalismo y libertad*. Ediciones Rialph.

Galván Ochoa, Enrique (2012). “Dinero”. En Periódico *La Jornada*. 17 de octubre. <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/17/opinion/010o1eco> Visitado: 17 de enero 2013.

García, Karol (2013). “Pemex falla hoy licitación en áreas de Chicontepec”. En: Periódico *El Economista*, 11 de julio 2013. P. 30, México.

Garduño, Roberto y Méndez, Enrique (2013). “Reforma aprobada”. En: Periódico *La Jornada*, Viernes 22 de marzo de 2013, p. 2.

Garduño, Roberto, y Méndez Enrique (2012). “Vuelve el PAN a doblegarse ante el PRI; juntos mutilan el tema sindical”. En: periódico *La Jornada*, Viernes 9 de noviembre de 2012, p. 3.

Gerbner, George (2002). *Against the mainstream. The select Works of G. Gerbner*. Peter Lang Publishing. New York.

Gerbner, George (2000). *Future of media*. Sage. London.

Gerbner, George (1996). “TV Violence and what to do about it”. En: *Nieman Reports*, Otoño 1996 pp. 10-12. USA.

Gómez Tamez, Alejandro (2013). “Crecimiento desmedido de la deuda pública”. En: *Forbes México*, 25 de marzo de 2013.

<http://www.forbes.com.mx/sites/crecimiento-desmedido-de-la-deuda-publica/> Visitado: 1º de agosto de 2013.

González, Susana (2013). “Grandes empresas despidieron a 68 mil personas de enero a junio”. En: Periódico *La Jornada*. Lunes 5 de agosto de 2013, p.28.

González Amador, Roberto (2013). “OCDE: debe relajarse restricción a la inversión privada en Pemex”. En: Periódico *La Jornada*. Sábado 16 de febrero de 2013, p. 23.

González Amador, Roberto (2013). “Abrir Pemex a la IP y aplicar IVA a todo, fórmula de la OCDE”. En: periódico *La Jornada*. Viernes 17 de mayo de 2013, p. 21.

González Amador, Roberto (2012). “Documenta *The Guardian* la colusión Televisa-Peña”. En: periódico *La Jornada*. Viernes 8 de junio de 2012, p. 7.

González Amador, Roberto (2012). “Unidad secreta de Televisa operó en 2009 a favor de Peña: *The Guardian*”. En: periódico *La Jornada*. Miércoles 27 de junio de 2012, p. 3.

González Casanova, Pablo (2003). “Los *caracoles* zapatistas Redes de resistencia y autonomía”. En: Periódico *La Jornada*. Viernes 26 de septiembre de 2003.

González, Susana (2012). “Viven en pobreza más de 46 por ciento de adultos mayores: INEGI”. En: periódico *La Jornada*. Lunes 1° de octubre de 2012, p. 27.

Granados, Omar (2012). “¿Cómo fue el sexenio de Miguel de la Madrid?”. En: *Animal Político*, 3 de abril de 2012.
<http://www.animalpolitico.com/2012/04/como-fue-el-sexenio-de-miguel-de-la-madrid-2/#ixzz2cWTPXZep> Visitada el 5 de junio de 2013.

Gramsci, Antonio (1985). *Antología*. Siglo XXI Editores. México, 1985.

Gramsci, Antonio (1986). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era. México.

Gramsci, Antonio (1990). *La política y el estado moderno*. Premiá editora. México.

Gutiérrez, Alejandro (2012). “Anuncia Rajoy plan de choque: sube el IVA y suspende aguinaldo a burócratas”. En: *Proceso.com.mx*, 11 de julio de 2012. <http://www.proceso.com.mx/?p=313833> Visitado: 1 de agosto de 2013.

Habermas, Jürgen (1993). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Editorial Rei. México.

Hall, Stuart (1997). “El trabajo de representación”. En: *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London, Sage Publications. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas. http://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf Visitado: 2 de mayo de 2012.

Hall, Stuart (1999). *Representation*. Sage, London.

INEGI (2011) *Tasa bruta de natalidad 1990 a 2011*. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo14&s=est&c=17533> Visitado: 23 marzo.

INEGI (2010). *Estadísticas Vitales de 1990 a 2008*. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2010/matrimonios10.asp?s=inegi&c=2751&ep=28> Visitado: 26 de abril de 2012.

INEGI (2008). *Estadísticas de suicidios en los Estados Unidos Mexicanos, 2006*. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2006/suicidios_2006.pdf Visitado: 07 de abril de 2012.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2006), INEGI). *Suicidios*. Consultado 19 de noviembre de 2009 en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2006/muertos06.pdf> Visitado 2 de noviembre de 2012.

Jiménez, Horacio (2012). “Tribunal no podrá revertir fallo a favor de Peña: Alanís”. En Periódico *El Universal*, 18 de enero de 2013. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/201935.html> Visitado: 18 de noviembre de 2012.

La Jornada (2013). “Bancomer sigue como la filial que más ingresos genera para el español BBVA”. Diario *La Jornada*, 01 de agosto de 2013 p.25.

La Jornada (2013). “Ejecutivo de Televisa alardea de ser el ‘creador’ de Peña Nieto, dice WSJ”. Diario *La Jornada*, 01 de julio de 2012 p. 13.

León Zaragoza, Gabriel (2007). “Crece la práctica del bullying o agresión física y psicológica en escuelas del país”. En: *La Jornada*, 13 de junio de 2007.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/13/index.php?section=sociedad&article=042n2soc> Visitado el 23 de marzo de 2011.

Locke, John (1996). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Ediciones Gernika. México.

López Bolaños, Alejandro (s/f), “Mitos de la reforma laboral en México”. En: *Observatorio del Desarrollo*, vol. 1, n° 3. UNAM, México.

Mackey, Michael (1999). “Los costos del salvamento”. En: *La Jornada*, 20 de julio de 1999. México.

Mander, Jerry (1996). *En ausencia de lo sagrado. El fracaso de la tecnología y la supervivencia de las naciones indias*. Plenum-Madre Tierra. Palma de Mallorca, España.

Marcuse, Herbert (1968). *El hombre unidimensional*. Editorial Joaquín Mortiz. México.

Martín, Rubén (2012). “México, fábrica de ricos”. En: *El Economista*.mx, 26 de marzo de 2012.
<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/03/26/mexico-fabrica-ricos> Visitado: 10 de enero de 2013.

Martínez, Violeta (2012). “Avala TEPJF se destruyan las boletas electorales de 2012”. En: *La Jornada en Línea*, 9 de noviembre de 2012.
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2012/11/09/165453705-votos-de-julio-seran-destruidos-a-partir-de-la-segunda-quincena-de-noviembre> Visitado: 15 de noviembre de 2013.

Maturana, Humberto (1997). *La objetividad, un argumento para obligar*. Ediciones Dolmen. Chile.

Mayoral, Isabel (2011). “La pobreza en México sube a 52 millones”. En: *CNN Expansión*, Viernes, 29 de julio de 2011.
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/29/pobreza-mexico-2010>
Visitado: 20 de enero de 2013.

Meirelles, Ana Helena (2005). “Niños y consumo televisivo en América Latina”. En: *Early Childhood Development*.
<http://www.comunit.com/en/node/207625/303> Visitado: 15 de abril de 2011.

Mejía Domínguez, José Manuel (2007). “Contratistas, amos de Pemex”. En: *Periodistas en línea*.
<http://www.periodistasenlinea.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=6181> Visitado: 18 de abril de 2012.

Méndez, Enrique y Muñoz, Alma (2012). “La compra de votos por parte del PRI, más grave que el *Pemexgate*: Jaime Cárdenas”. En: Periódico *La Jornada*. Lunes 9 de julio de 2012, p. 8.

Méndez, Enrique (2012). “Quebranto contable de \$400 mil millones en Pemex Exploración”. En: Periódico *La Jornada*. Martes 8 de mayo de 2012, p. 3.

Méndez, Enrique (2012). “La Estela de Luz sube su costo otros 95.2 millones de pesos”. En: periódico *La Jornada*. Martes 27 de marzo de 2012, p. 14.

Miranda, Juan Carlos (2011). “El nivel de la pobreza en México es uno de los mayores del mundo”. En: periódico *La Jornada*. Lunes 31 de octubre de 2011, p. 24.

Montemayor, Carlos (1999). *Los Tarahumaras. Pueblo de estrellas y barrancas*. Editorial Aldus. México.

Montemayor, Carlos (1997). *Chiapas. La rebelión indígena de México*. Editorial Joaquín Mortiz. México.

Muñoz, Patricia (2013). “El sindicato petrolero recibe \$105 millones por cada revisión salarial”. En: periódico *La Jornada*. Miércoles 31 de julio de 2013, p.14.

Muñoz, Alma E. (2011). “Pederastas probados podrían ser aún sacerdotes en ejercicio”. En: *La Jornada*, 25 de abril de 2011, pág. 33.

Murillo, María Adriana (2012). “Logra FMI fondo de 456 mil mdd, México aporta 10 mil mdd”, en: *International business time*, 20 de junio. <http://mx.ibtimes.com/articles/25534/20120620/fmi-aportacion-fondo-mexico-economia-reporte.htm> Visitado el 22 de enero de 2013.

Noticias en línea (2013). “Proponen eliminar subsidio a electricidad y agua”. Junio 4 de 2013. En: <http://noticiasenlinea.com/?p=68690> Visitado: 2 julio de 2013.

Notimex (2013). “El PRI impulsará reforma energética para crecimiento” económico. En: *Excelsior.com.mx* 28/02/2013. Recuperado el 3 marzo 2013 de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/02/24/885809>.

Notimex (2012). “FMI: necesita oxígeno externo 30% de la banca española”. En: periódico *La Jornada*, Viernes 8 de junio de 2012, contraportada.

Paredes, Alfredo (2002): *Manual estratégico de Imagen Política*. IEESA-CEA Ediciones. México.

Pasquali, Antonio (1990). *Comunicación y cultura de masas*. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.

Peña, Enrique (2013). “Iniciativa de reforma en telecomunicaciones (íntegra)”. En: *Animal político*, 11 de marzo de 2013.

<http://www.animalpolitico.com/2013/03/iniciativa-de-reforma-en-telecomunicaciones-integra>. Visitado: 21 de Marzo, de 2013.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.

Portelli, Huges (1997). *Gramsci y El Bloque Histórico*. Siglo XXI Editores. México.

RAE. Real Academia Española (2011). *Diccionario de la lengua española*. <http://lema.rae.es/drae/?val=democracia> Visitado: 26 de abril de 2013.

Ramos, Rolando (2013). “Congreso aprueba reforma en telecomunicaciones”. En: El *Economista.mx* 22 de marzo de 2013. <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/03/22/congreso-aprueba-reforma-telecomunicaciones>. Visitado el 1 de abril de 2013.

Restrepo, Iván (2013). “Enriquecimiento con obra pública”. En: Periódico *La Jornada*. Lunes 5 de agosto de 2013. <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/05/opinion/022a2pol> Visitado el 16 de septiembre de 2013.

Rivera, Mario (2013). “Las características de la democracia en México”. Conferencia en el *Seminario sobre el concepto de democracia*. Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, 11 de Junio de 2013.

Red Nacional de Refugios (2012). “¿Qué es la violencia?” Sitio web: http://www.rednacionalderefugios.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=77 Visitado: 9 de Julio de 2012. México.

Rodríguez, Israel (2013). “Iberdrola, atenta a oportunidad que abra la reforma energética”. En: *La Jornada*, 30 de julio de 2013, pág. 26.

Rodríguez, Israel (2013). “Desplaza Iberdrola a CFE como proveedor de grandes consorcios al asociarse con éstos”. En: *La Jornada*, 3 de agosto de 2013, pág. 25.

Rodríguez, Israel (2012). “Los productores independientes generan 55% de la energía del país”. En: *La Jornada*, 9 de abril de 2012, pág. 24.

Rodríguez, Israel (2012). “Aumenta 8% precio de la canasta básica; sólo 4.2 los minisalarios”. En: periódico *La Jornada*. Domingo 5 de febrero de 2012, p. 23.

Rodríguez, Israel (2012). “En 3 meses, 108 empresas ganaron \$400 mil millones en la BMV”. En: Periódico *La Jornada*. Martes 10 de abril de 2012, p. 22.

Román, José Antonio (2011). “Telenovelas, ‘instrumento importante’ para abatir rezago educativo: Lujambio”. En Diario *La Jornada*. 18 de marzo, 2011, pág. 42.

Sartori, Giovanni (2011). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Punto de Lectura, Santillana. México.

Soros, George (1998) *La crisis del capitalismo global*. Editorial Public Affairs. Nueva York.

Stiglitz, Joseph (2012). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Taurus. México.

Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*. W.W. Taurus. Madrid.

The Trilateral Commission (2010). En: <http://www.trilateral.org/>

Tierramor (s/f). Consultado el 2 de septiembre 2009 en <http://www.tierramor.org/permacultura/queespermacultura.htm>

TV Azteca (2011). *Hechos de la mañana*. 23 de marzo de 2011. México.

Ugarte, Jesús (2013) “La fórmula de Slim, éxito en 2012”. En: *CNN Expansión*, 7 de enero de 2013)

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/01/04/empresas-de-slim-se-revaluan-en-bolsa> Visitado el 18 de enero de 2013.

Urrutia, Alonso y Martínez, Fabiola (2012). “Exculpa el IFE a Peña Nieto y Televisa por campaña encubierta”. En: periódico *La Jornada*, Viernes 17 de agosto de 2012, p. 7.

Urrutia, Alonso (2011). “Más de 2 mil estaciones de radio y televisión emitirán unos 21 millones de promocionales”. En: Periódico *La Jornada*, Viernes 18 de noviembre de 2011, p. 16.

Urrutia, Alonso (2011). “Aprueba Consejo General del IFE propuesta de presupuesto para 2012, por casi \$16 mil millones”. En: Periódico *La Jornada*, Viernes 26 de agosto de 2011, p. 18.

Valdiviezo, René (2013). “Reflexiones sobre la democracia y el caso mexicano”. Conferencia en el *Seminario sobre el Concepto de Democracia*. Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, 16 de Abril de 2013.

Valle, Ana (2013). “Wall Street, en niveles no vistos desde el 2007”. En: *El Economista.mx*, 23 Enero, 2013.

<http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2013/01/23/wall-street-niveles-no-vistos-2007> Visitado el 27 de enero de 2013.

Vargas, Rosa Elvira (2011). “Llevará el actual sistema de pensiones a un país de viejos pobres: expertos”. En: periódico *La Jornada*, domingo 23 de octubre de 2011, p. 2.

Velásquez, Julio César y León, Jesús (2006). “CEDICAM: una organización de campesinos para campesinos en México”. En *Agua.org.mx*

http://www.agua.org.mx/h2o/index.php?option=com_content&view=article&id=4494:cedicam-una-organizacion-de-campesinos-para-campesinos-en-mexico&catid=1254:b-organizacion-social-y-gestion-del-agua-para-uso-agricola&Itemid=106 Visitado: 3 de octubre de 2013.

Wagenhofer, Erwin (2008). *Let's make Money*. Documental (Austria, 2008). <http://www.teledocumentales.com/vamos-a-hacer-dinero-lets-make-money-subtitulado> Visitado el 21 de marzo de 2011.

Watzlawick, Paul, et all. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Editorial Herder, Barcelona.

Wikipedia (2011). *Acoso escolar*.
http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar Visitado el 21 de marzo de 2011.

Wittgenstein, Ludwig (1988). *Investigaciones filosóficas*. Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM. México.

Wittgenstein, Ludwig (1972). *Sobre la certeza*. Tiempo Nuevo. Caracas.

Zúñiga, Juan Antonio; Méndez, Enrique y Ballinas, Víctor (2013). “La deuda pública, en su mayor nivel del siglo: Hacienda”. En: periódico *La Jornada*. Jueves 1º de agosto de 2013, p. 23.

Zúñiga, Juan Antonio (2012). “Creció la deuda de estados y municipios 124% en 5 años”. En: periódico *La Jornada*. Lunes 2 de enero de 2012, p. 24.

Los autores



José Cisneros Espinosa.

Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna; Tenerife, Islas Canarias, España (2001). Profesor Investigador en el Centro de Estudios en Comunicación Política (CECOP) del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

Ha sido asesor de comunicación pública en el Ayuntamiento de Puebla durante los periodos 1986-1987 y 1996-1998; Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) de 1993 a 1997 y de 2007 a 2008, y Coordinador de la Maestría en Comunicación Pública de 2006 a 2008 en la misma universidad.

Sus líneas de investigación son: Comunicación y democracia, y La comunicación como mecanismo de autoconstrucción de los seres humanos y sus vinculaciones sociales. ulises33@yahoo.com



René Valdiviezo Sandoval

Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana, Santa Fe, México. Profesor Investigador en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Secretario General de la misma Universidad.

Presidente la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (2010-2011). Sus líneas de investigación son: procesos electorales, alternancia, gobiernos y política locales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. valdiviezo.rene@gmail.com

Colección Cuadernos Artesanos de Comunicación

Últimos libros publicados

- [] **34°** - *Evaluación de la implantación del EEES en los estudios de comunicación*
Carmen Marta-Lazo y Nerea Vadillo-Bengoia | ISBN – 13: 978-84-15698-11-1 | Precio social: 7,60 €
- [] **35°** - *Las culturas periodísticas intermedias. Estudios comparativos internacionales en periodismo*
Martín Oller-Alonso y Daniel Barredo-Ibáñez | ISBN – 13: 978-84-15698-10-4 | Precio social: 4,40 €
- [] **36°** - *Comunicación política y seguridad pública en México*
José A. Meyer Rodríguez y Gabriel Miranda Trejo
(Coordinadores) | ISBN – 13: 978-84-15698-02-9
| Precio social: 4,40 €
- [] **37°** - *La vida, el pensamiento y la obra del escritor y periodista, Ryszard Kapuściński (1932-2007)*
Sarah V. Platt, Ph.D | ISBN – 13: 978-84-15698-13-5
| Precio social: 11,70 €
- [] **38°** - *Concentración y pluralismo en los medios de comunicación españoles*
José Vicente García Santamaría (Coord.) | ISBN – 13: 978-84-15698-18-0 | Precio social: 8,10 €
- [] **39°** - *Discussões sobre a nova ecologia dos meios*
Denis Renó | ISBN – 13: 978-84-15698-24-1
| Precio social: 5,60 €
- [] **40°** - *El análisis de textos audiovisuales: construcción teórica y análisis aplicado*
Nekane Parejo y Francisco Javier Gómez-Tarín (editores)
| ISBN – 13: 978-84-15698-26-5 | Precio social: 8,30 €

- [] **41°** - *Periodismo social: la voz del tercer sector*
Araceli Álvarez Díaz | ISBN – 13: 978-84-15698-25-8
| Precio social: 5,50 €
- [] **42°** - *Videojuegos y cultura visual* – Javier Marzal Felici y Emilio Saéz Soro | ISBN – 13: 978-84-15698-32-6
| Precio social: 8,20 €
- [] **43°** - *Discursos y narraciones en el documental rural: el marqués de Villa-Alcázar* – Francisco Javier Gómez-Tarín y Nekane Parejo (Coordinadores) | ISBN – 13: 978-84-15698-34-8
| Precio social: 7,45 €
- [] **44°** - *Recopilatorio (1/2) de artículos científicos sobre... Infografía – Infoperiodismo publicados en Revista Latina de Comunicación Social*
ISBN – 13: 978-84-15698-35-7 | Precio social: 7,80 €
- [] **45°** - *Recopilatorio (2/2) de artículos científicos sobre... Infografía – Infoperiodismo publicados en Revista Latina de Comunicación Social*
| ISBN – 13: 978-84-15698-36-4 | Precio social: 7,55 €
- [] **46°** - *El periodista sabe proponer infografías, 2º*
VV.AA. | ISBN – 13: 978-84-15698-12-8 | Precio social: 5 €
- [] **47°** - *Prensa y transición política en México*
José Ramón Santillán Buena (Coordinador) ISBN – 13: 978-84-15698-39-5 | Precio social: 5,25 € |
- [] **48°** - *Las retransmisiones deportivas radiofónicas: estudio de la locución y análisis de sus recursos sintácticos, gramaticales, léxico-semánticos y estilísticos dentro del contexto sociocultural español*
Francisco Javier Herrero Gutiérrez | ISBN – 13: 978-84-15698-40-1 | Precio social: 13,55 €

Distribuye: F. Drago. Andocopias S.L. c/ La Hornera, 41.

La Laguna. Tenerife - Teléfono: 922 250 554 |

fotocopiasdrago@telefonica.net